

**Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología**

**Poder, Imaginario y Discurso
Un Análisis del Conflicto Movimiento Mapuche-Estado Chileno-Empresa Privada
Memoria para optar al Título de Sociólogo**

**Alumno: Luciano Mariño Beltrán
Profesor Guía: Salvador Dides**

Agradecimientos

Deseo agradecer a todos aquellos que de algún u otro modo colaboraron e hicieron posible el desarrollo de esta tesis. A la familia y amigos por el soporte y muy especialmente agradezco al profesor Salvador Dides por su apoyo, disposición y comentarios valiosos.

Finalmente deseo dar las gracias a Oxfam Gran Bretaña, Canadá en Chile por otorgarme la Beca gracias a la cual he podido llevar a cabo este proyecto.

INDICE

I. Introducción	p.5
------------------------	-----

II. Marco metodológico	p.9
-------------------------------	-----

PRIMERA PARTE

III. Estado chileno y Pueblo mapuche	p.15
---	------

IV. El triunfo del Liberalismo	p.21
---------------------------------------	------

1. Capitalismo, neoliberalismo y fin de la historia	p.22
--	------

2. Liberalismo en América Latina	p.31
---	------

V. El conflicto actual	p.34
-------------------------------	------

1. Ralco	p.35
-----------------	------

2. Basurales en tierras mapuche	p.36
--	------

3. Forestales	p.37
----------------------	------

VI. Actores	p.39
--------------------	------

1. Características del mercado forestal	p.39
--	------

1.1. Empresas CMPC S.A.	p.42
-------------------------	------

1.2. Empresas Arauco y Constitución (Celco)	p.43
---	------

2. El Estado chileno	p.49
-----------------------------	------

2.1. Ley indígena e instituciones del Estado	p.53
--	------

3. El movimiento mapuche	p.55
---------------------------------	------

SEGUNDA PARTE

VII. Información, propaganda y medios de comunicación	p.62
--	------

VIII. Los medios de comunicación en Chile	p.67
--	------

1. Medios de comunicación y régimen militar	p.68
--	------

2. El mercado de la prensa escrita bajo el régimen concertacionista	p.71
--	------

3. El caso de El Mercurio	p.77
----------------------------------	------

IX. Análisis del discurso de la prensa	p.80
---	------

1. El conflicto a través de El Mercurio y El Austral de Temuco	p.83
---	------

2. Análisis del discurso editorial en el Austral de Temuco	p.88
---	------

2.1. Portadas	p.89
---------------	------

2.2. Editoriales	p.91
------------------	------

2.2.1. Definición del otro, <i>ellos</i>	p.94
--	------

2.2.2. Definición del <i>nosotros</i>	p.99
---------------------------------------	------

2.2.3. Tópicos	p.102
----------------	-------

3. Prensa Mapuche	p.113
--------------------------	-------

X. Conclusión	p.117
----------------------	-------

ANEXOS

Anexo I	p.125
El uso (político) del término terrorista y la criminalización de las demandas del pueblo mapuche	

Anexo II	p.130
Directorios de empresas y organizaciones afines	

Anexo III	p.140
Tablas relación año-mes-número de portadas y editoriales	

Anexo IV	p.143
Portadas diario el Austral de Temuco (2001-2004)	

Anexo V	p.148
Mapas	

Bibliografía	p.152
---------------------	-------

I. Introducción

La nueva Guerra de Arauco. La Intifada Mapuche. La rebelión mapuche, vientos de guerra soplan en la Araucanía. Estos son algunos ejemplos respecto de cómo la prensa se refiere al conflicto actual en el sur del país en el cual están involucradas organizaciones y comunidades mapuche, en un proceso de recuperación de tierras, por un lado, y grandes empresarios, forestales principalmente, por otro.

El “conflicto mapuche” es un concepto que se encuentra en el imaginario social chileno, creado, principalmente, desde una elite intelectual y periodística la cual se ha encargado de definir los distintos aspectos que involucran este conflicto. El que sea llamado “conflicto mapuche” ya es una manera sesgada de definirlo en cuanto no se hace referencia ni a los distintos actores involucrados, ni a un lugar determinado en el que ocurre. Por este motivo es que para este trabajo lo hemos definido como conflicto Movimiento Mapuche- Estado Chileno- Empresa Privada, en cuanto entendemos que se encuentran involucrados estos tres actores quienes se relacionan de manera distinta entre sí y poseen una participación particular en el conflicto. Existen relaciones de poder que se ven reflejados en el concepto mismo de “conflicto mapuche” y en definitiva en la construcción social que se ha hecho de la representación respecto del movimiento mapuche.

El discurso tiene una gran importancia en la construcción de esta representación y, particularmente, el discurso de la prensa se constituye como un factor primordial en cuanto a la formación de opinión respecto a este tema. Es por esto que hemos decidido hacer el análisis de cómo la prensa define y se refiere al conflicto.

Sin embargo, antes de poder analizar directamente el discurso en la prensa, debemos preguntarnos a que intereses responde y a quienes representa la prensa dominante en Chile. En otras palabras, hay que definir el contexto desde el cual surge este discurso particular, y para esto debemos intentar determinar los aspectos económicos e históricos del conflicto y, especialmente, el de los actores que son representados por la prensa.

En los últimos años se ha escrito una gran cantidad de literatura respecto de la situación actual del pueblo mapuche y del movimiento mapuche. La discusión hace referencia a un nuevo renacer de los movimientos indígenas en toda América Latina. Actualmente, los movimientos de este tipo se articulan de manera distinta, al existir un claro retroceso de los movimientos de mediados del

siglo pasado ligados a las relaciones de clase, principalmente del movimiento obrero, lo indígena aparece nuevamente en escena de manera autónoma. Algunos autores ven una nueva dinámica en estos, en los que la identidad juega un rol preponderante, “...actúan para defender los derechos de las minorías, preservando las identidades de quienes son explotados y oprimidos [...] muestran su fuerza ya no con el lenguaje de la revolución sino con el ideal de las identidades como bandera”¹, lo que los distanciaría de los antiguos movimientos sociales ya que ahora “sus reivindicaciones y los factores de su movilización tienden a centrarse en cuestiones de carácter cultural y simbólico relacionado con problemas de identidad, en lugar de las reivindicaciones económicas que caracterizaron el movimiento obrero”².

Lo cierto es que ya no podemos estudiarlos a partir de las antiguas conceptualizaciones, las lógicas de acción son distintas y las relaciones con los distintos actores sociales también se han transformado.

En las últimas dos décadas han resurgido con fuerza en distintos países Latinoamericanos las organizaciones y las movilizaciones indígenas en las que se pueden apreciar un conjunto de demandas similares a nivel continental. Estas demandas son parecidas a las de décadas anteriores en cuanto todavía se relacionan con el derecho a la tierra y a aspectos culturales básicos de cada pueblo, sin embargo, ahora están relacionadas con una fuerte demanda por *autonomía*, la cual ha sido bastante cuestionada, en Chile particularmente, por los grupos de poder económico y político. En la tercera parte del capítulo VI detallamos la discusión que existe en torno a esta demanda.

Desde un comienzo hay que tener presente que influyen factores económicos pero también sociales, culturales, históricos, políticos, filosóficos, religiosos. Lo peligroso entonces es desconocer que los factores que influyen en el conflicto³ son múltiples y se entrelazan entre si, lo que suele suceder y lo que suelen predicar muchos personajes que pretenden analizar la situación. De esta manera se simplifica enormemente y no se da cuenta de la amplitud y la complejidad del tema. Es decir, que no es a través de simplemente medidas de reparación económicas, que comparativamente podrían parecer buenas para cualquier habitante del país, que se puede resolver

¹ Touraine, “El siglo XXI, el de las identidades”, en Foreign Affairs en Español vol. 1 n° 2, verano 2001.

² Johnston, Laraña y Gusfield, “Identidades, ideologías y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales”, en Laraña y Gusfield “Los nuevos movimientos sociales”, ed. CIS, Madrid 1994. Pag 7.

³ A lo largo del trabajo nos referimos al conflicto en singular, sin embargo, no corresponde a un conflicto único en el que existan dos bandos claramente diferenciados. Hacemos referencia a los distintos conflictos que existen que involucran de una u otra forma a comunidades u organizaciones mapuche.

el problema y los conflictos que existen actualmente. Se hace necesario entonces un análisis múltiple y profundo de la realidad para poder acercarse. Este estudio tiene por finalidad aportar conocimiento en pro de una visión amplia del problema, obviamente se hace imposible en esta instancia abarcar todos los aspectos y es por eso que vamos a tratar de acotar el estudio a algunos que nos parecen importantes tratando de no perder de vista el resto.

Para este estudio, hemos considerado tres actores principales en el conflicto, actores de cierta forma independientes pero que se relacionan entre sí de distinto modo. El primero es el *movimiento mapuche*. Por movimiento mapuche entendemos a las comunidades y organizaciones mapuche movilizadas que poseen un sustento teórico y político con representación en la población mapuche general y que se enfrentan a los otros dos actores. No apelamos al pueblo mapuche pues aparece como una definición muy amplia y no suficientemente precisa para nuestro caso, a pesar que el movimiento mapuche invoca y representa al pueblo. Segundo hemos considerado al *Estado chileno*. Intentaremos mostrar la relación histórica que ha mantenido desde su nacimiento en el siglo XIX con el pueblo mapuche, a través de las distintas leyes y políticas aplicadas por los distintos gobiernos, a los indígenas, y con el movimiento mapuche. Guardaremos especial atención a la relación que ha mantenido a lo largo de estos tres gobiernos de la Concertación y, principalmente, en el actual gobierno del presidente Lagos, así como trataremos de definir las relaciones entre el Estado y, el tercer actor, la *empresa privada*. Para el análisis de la empresa privada nos hemos centrado en el sector forestal.

Sin embargo, tal como lo precisamos en el título, trataremos de establecer la relación que existe entre Poder, Imaginario y Discurso. Para esto vamos a abordar el examen de la prensa escrita y el rol que tiene en la sociedad y, principalmente, la relación que existe entre estos medios y el poder. En este sentido es que nos remitiremos al análisis del discurso en la prensa, pues en el discurso se reproducen las asimetrías de poder y se establece como un medio de coerción y de legitimación social. Particularmente, la prensa emite un discurso específico en el cual se pueden constatar los mecanismos discursivos a través de los cuales se reproduce el poder y se legitiman ciertas posiciones y percepciones sociales. Por lo tanto, no pretendemos realizar una teorización en torno a las causas ni respecto de las relaciones de poder y dominación subyacentes en el conflicto, para esto existen un gran número de estudios a los cuales el lector se puede remitir⁴, pretendemos

⁴ Véase Aylwin, José (2000); Bengoa, José (1999); Foester, Rolf (1999); Marimán, José (1997, 2000); Saavedra, Alejandro (1971, 2002).

aportar una mirada que privilegia el estudio de cómo en la prensa y a través de ella se reproducen estas relaciones de dominación.

Trataremos de entender entonces el conflicto no como un conflicto étnico propiamente tal, pues no se presenta como el enfrentamiento entre dos etnias distintas, sino más bien como un conflicto social al interior de la sociedad chilena en el que se entrecruzan una diversidad de factores que no se basan únicamente en el carácter étnico, que por cierto es de gran importancia, sino también en factores económicos, sociales y culturales que van más allá de lo puramente étnico.

Por último, debemos precisar que el trabajo se centra en las construcciones y percepciones sociales que surgen desde el poder económico y político respecto del conflicto que se reflejan en la prensa dominante, por lo tanto, no ahondamos en las representaciones que surgen desde las organizaciones y comunidades mapuche. Dejamos de lado estas últimas pues suponen otro tipo de trabajo y de metodología.

Nos preguntamos entonces ¿por qué el movimiento mapuche aparece como una amenaza para los intereses de los poderes económicos? ¿cuáles son los intereses que amenaza? ¿cuál es el rol que cumplen los medios de comunicación, de prensa escrita específicamente, en el conflicto?

II. Marco Metodológico

1. Tipo de investigación

Este trabajo tiene como objetivo analizar el actual conflicto entre Movimiento Mapuche, el Estado Chileno y la Empresa Privada a partir de una perspectiva en la que se incorpore tanto un análisis de los distintos actores involucrados como del discurso generado por la prensa escrita en torno al conflicto.

Es un estudio de tipo descriptivo-exploratorio pues pretende descubrir como se construyen las representaciones sociales a partir de un discurso determinado. La metodología utilizada es de carácter cualitativa, dado que se pretende, primeramente, realizar una descripción del tema y, segundo, un análisis del contenido de la prensa desde el discurso de esta.

Desde nuestra perspectiva este es un conflicto que va más allá de los problemas particulares entre alguna comunidad mapuche y algún propietario particular de fundo, es un problema que atañe a la sociedad en su conjunto con profundas raíces históricas y que hace referencia al tipo de sociedad que se desea construir, a los problemas que existen en el actual modelo de sociedad capitalista y neoliberal que se ha instaurado en el país. Por lo mismo, el conflicto engloba una gran diversidad de temas abarcando lo social, económico y cultural.

Primera parte

Para realizar el trabajo va a ser necesario dividir el estudio en dos partes principales. Primero, haremos un análisis histórico de la relación que ha existido entre el Estado chileno y el pueblo mapuche para posteriormente analizar los conflictos que existen entre la actual concepción neoliberal de la sociedad instaurada firmemente a partir de la dictadura militar, encarnada en el gobierno chileno y el empresariado, y lo que aparece como una forma distinta de entender el mundo y la sociedad, encarnada en el movimiento mapuche y las propuestas de las distintas agrupaciones y comunidades mapuche.

Creo que es en el marco del conflicto territorial que se percibe de mejor manera las resistencias frente al sistema político, cultural y económico dominante presentándose como un conflicto en el que se aprecian, en términos de Castoriadis (Castoriadis 2002, 2003), magmas de significaciones

sociales diferentes y opuestos, en los que obviamente aparece una sociedad dominante con toda su institucionalidad, imponiéndose por sobre otra concepción de sociedad y otra tipo de institucionalidad más débil. Al referirnos al término *magma de significaciones sociales* hablamos de una “urdimbre de significaciones presentes en las instituciones” de toda sociedad, es decir, son las categorías y la manera en que la sociedad percibe el mundo y se percibe a si misma tratando de hacer un todo coherente. Estos dos magmas se encuentran relacionados y se entrecruzan en ciertos puntos, por lo mismo, no entendemos este conflicto como un “choque entre culturas o sociedades”, sino más bien un conflicto al interior de un Estado pero que posee características particulares donde si aparecen aspectos culturales enfrentados. En este sentido vamos a tratar de definir los distintos mecanismos que posee la sociedad chilena para imponerse sobre las ideas y concepciones del pueblo mapuche, mecanismos que abarcan una gran cantidad de instituciones tales como el poder judicial, los medios de comunicación, entre otros, y distintos métodos tales como la discriminación, el racismo, la represión y hasta el terrorismo de Estado como más adelante veremos.

Dentro de los distintos mecanismos que citaremos vamos a centrar nuestro análisis especialmente, en el rol que juegan los medios de comunicación y la prensa escrita para legitimar, frente a la población en general, las acciones del gobierno y el Estado chileno así como las del mundo empresarial en el conflicto.

Segunda parte

La segunda parte del trabajo va a tratar precisamente del análisis de la prensa. Lo que pretendemos es analizar qué dicen los medios y por qué lo dicen, por lo tanto, esta parte del análisis se va a dividir en dos partes principales a través de un análisis combinado.

- a) Elaboraremos un mapa aproximado del mercado de la prensa escrita en Chile, tomando especial atención en la concentración económica que existe actualmente en estos medios de comunicación nacionales, tratando de establecer los posibles vínculos que existen con los poderes económicos. Lo que se pretende es entonces determinar los lazos de poder que existen entre los medios, los empresarios y el poder político. Para esto se hace necesario realizar un análisis histórico poniendo especial atención en las consecuencias que tuvo el régimen militar en la actual conformación del campo de la prensa escrita nacional.

- b) Vamos a realizar un análisis del discurso basado en el estudio de la prensa escrita directamente. El enfoque que utilizaremos para realizar este análisis está basado fundamentalmente en la teoría del **Análisis Crítico del Discurso** aplicada por Teun Van Dijk, cuyo objetivo central es *saber cómo el discurso contribuye a la reproducción de la desigualdad y la injusticia social determinando quiénes tienen acceso a estructuras discursivas y de comunicación aceptables y legitimadas por la sociedad*⁵. Por lo tanto, trata de *elucidar la manera como el discurso contribuye a la reproducción del poder, y sobre todo del abuso del poder, de la dominación*⁶. Hemos elegido esta teoría por la cercanía con el objetivo de este trabajo y su aplicabilidad al análisis del discurso en la prensa. Este tipo de análisis no se centra únicamente en el texto mismo, sino que lo considera en tanto surge en un contexto social determinado y se remite a relaciones de poder e interacciones sociales. Pretendemos entonces, develar el significado que la prensa le da a ciertos actores como el Movimiento Mapuche (a pesar que nunca es llamado de esta manera y se refieren a las organizaciones y comunidades movilizadas), o la empresa forestal, y a ciertos términos como mapuche, terrorismo, violencia, inversión económica.

Analizaremos la prensa escrita de mayor difusión, tanto nacional como en la zona de la novena Región de la Araucanía, principalmente los diarios El Mercurio y El Austral de Temuco, entre el 1 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2004. Solamente analizaremos la prensa escrita para acotar y facilitar nuestro estudio, en vez de estudiar otras fuentes de información, como la televisión o la radio. La elección de estos diarios se debe principalmente a que son los de mayor circulación y los más leídos en el país, El Mercurio a nivel nacional y de la región metropolitana y El Austral dentro de la Región de la Araucanía, además de ser reconocidos como los diarios representantes de la elite dominante del país. Ambos periódicos son propiedad de la misma empresa, El Mercurio, lo que de cierta forma puede parecer como una visión sesgada de los medios, sin embargo, se justifica el análisis preferencial de estos diarios por ser los de mayor difusión y lectoría, lo que en algunos caso llega a representar la única fuente informativa que tienen algunas personas para informarse, y particularmente, en lo respectivo al conflicto.

⁵ Van Dijk, Teun. *Análisis Crítico del Discurso*. Documento en Internet: http://www.geocities.com/estudiodiscurso/vandijk_acd.html

⁶ Van Dijk, Teun. *Ibid.*

Al mismo tiempo, estos periódicos son los más representativos de los que detentan el poder económico del país.

2. Corpus

La selección de casos es no probabilística. Utilizaremos un corpus temático conformado por las portadas y editoriales del diario el Austral de Temuco en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2004.

3. Objetivo general

Identificar los lazos de poder e intereses existentes detrás del conflicto Movimiento Mapuche-Estado Chileno-Empresa Privada, y la relación entre estos y la conformación de un imaginario social determinado respecto del conflicto a través del discurso de la prensa escrita entre el 1 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2004.

4. Objetivos específicos

- Realizar una revisión histórica del conflicto Movimiento Mapuche-Estado Chileno-Empresa Privada, a partir de una revisión bibliográfica y de antecedentes históricos.
- Caracterizar los actores involucrados en el conflicto.
- Identificar las principales redes de poder en las que participan los grupos económicos involucrados en el conflicto.
- Describir el campo y el mercado de los medios de prensa escrita en Chile.
- Describir el discurso de los diarios El Mercurio y El Austral de Temuco acerca del conflicto entre el 1 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2004, a partir de las portadas y editoriales.

La importancia de atender al discurso de la prensa escrita reside en que la noticia es un tipo de discurso específico y es una forma de práctica social particular de suma importancia en la sociedad actual. Teniendo claro que los textos periodísticos surgen en un contexto socio económico determinado y responden a el, en otras palabras, un periodista que cubre una noticia al redactarla no es del todo independiente sino que debe atenerse a la línea editorial del medio en el cual trabaja y no puede desligarse de ese contexto. Esto hace parte de lo que podemos llamar la censura en los medios, una censura implícita, de cierto modo muda, pero muy efectiva. Por lo

tanto, el estudio del mercado de los medios de comunicación es importante, en tanto la estructura se impone y determina la manera en que tal o cual tema es tratado (Bourdieu 1997).

PRIMERA PARTE

III. Estado chileno y pueblo mapuche

La política de los Estados latinoamericanos en general, y del Estado chileno en particular, hacia los pueblos indígenas se ha caracterizado por ser una política de tipo integracionista, desde la óptica del Estado-nación moderno en la que todos los hombres y mujeres que se encuentran viviendo dentro de los límites del Estado, dentro del país, son iguales ante la ley, no existen derechos diferenciados. Con las Guerras de Independencia se crean países autónomos y separados unos de otros y que van construyendo una unidad interna en oposición a los países fronterizos. De esta manera el Estado se impone y aparece como superior a todas las personas o grupos, incluidas las etnias y religiones, que se encuentren dentro de sus fronteras, “*extiende sus normas a un territorio antes de contar con la obediencia de todos sus súbditos*”⁷. Un Estado igual una nación. No se reconoce la multiculturalidad, la multietnicidad de los Estados latinoamericanos. Se trata de construir, desde la elite dominante, una nacionalidad rescatando algunos rasgos de las distintas culturas abarcadas en el territorio, obviamente se utilizan aquellos rasgos culturales mas compatibles con la idea nacional del Estado, en el caso chileno por ejemplo, se rescatan los valores “heroicos” y “combativos” de los mapuche, y se desechaban el resto. El proceso de la creación de la identidad en un país es largo y permanente, teniendo hitos importantes que permanecen en la memoria colectiva, tal es el caso de la Primera Junta de Gobierno, la Guerra del Pacifico o la Pacificación de la Araucanía.

En un comienzo el pueblo mapuche mantuvo el dominio sobre las tierras al sur del Bio Bio. A partir del año 1866, se lleva a cabo una enorme campaña militar, que duraría aproximadamente quince años, con el fin de ocupar definitivamente el territorio al sur del Bio Bio, territorio que nunca fue ocupado completamente por la Conquista española. Se trata de un proceso de conquista realizado ahora por militares chilenos. Esta campaña es llamada la “Pacificación de la Araucanía” y tiene como finalidad la ocupación del territorio así como el sometimiento de los mapuche a la soberanía del Estado nacional chileno. La “pacificación” significó el etnocidio de la población mapuche y su reducción, tanto en número de personas como en la cantidad de tierras. A partir de entonces pasan a ser considerados chilenos, particularmente como indígenas chilenos, se delimitan las tierras indígenas y se entregan los “Títulos de Merced”⁸. Antes de esta incursión

⁷ Bauman, Zigmunt. *Modernidad y ambivalencia* en J. Beriain, *Las consecuencias perversas de la modernidad*, ed. Anthropos España 1996. Pág 106.

⁸ El primer Título de Merced se entregó en febrero de 1884, en Malleco, y el último en noviembre de 1919 en Cautín, y en total se entregaron un total de 3.078 Títulos. Ver: CIDA Chile: *Tenencia de la tierra* y

militar, el territorio mapuche se estimaba de varios millones de hectáreas, para el fin de ésta el territorio se ve reducido a unas 500 mil hectáreas entregadas a través de los Títulos de Merced. Aparte se reducen a otros mapuche a quienes se les permite seguir viviendo en unas 200 reducciones sin título (Saavedra, A. 1971, 2002. Bengoa, J. 1999). El Estado chileno ocupa alrededor de unas 5 millones de hectáreas de tierras que suma a su dominio. A partir de esto el Estado, a través de subastas y asignaciones, entrega gran parte de las tierras a colonos y terratenientes⁹. Muchas de las familias que actualmente tienen tierras en conflicto en el Sur del país poseen una estrecha relación con este proceso¹⁰.

El mapuche se ve obligado a transformarse rápidamente en campesino y junto con esto empieza un proceso de opresión cultural y de integración forzada de la población mapuche. Es en este momento histórico que surge una importante transformación cultural y es la génesis de lo que Alejandro Saavedra ha denominado como “subcultura étnica de resistencia” (Saavedra. 2002), concepto a través del cual podemos entender y que explica en gran medida la manera en que, desde entonces hasta la actualidad, se construye identidad en el pueblo mapuche particularmente y, me atrevería a decir, en general en los distintos pueblos indígenas de Latinoamérica. Se hace referencia al proceso en el que redefinen su *etnicidad en nuevos términos, como campesinos indígenas mapuche*, produciéndose una *subcultura elaborada por una población que se había transformado en pueblo indígena y que luchaba por resistir en las nuevas condiciones*. Es

desarrollo socio-económico del sector agrícola. Stgo. 1966. pag. 81. También, Lipschutz, Alejandro: *La comunidad indígena en América y en Chile*. Editorial Universitaria. Stgo. 1956. pag. 140.

⁹ La IX región de la Araucanía tiene una extensión de 3,2 millones de hectáreas: hasta el año 1900 en remates de tierra se transfieren un total de 1.125.120 hectáreas correspondiendo al 35,32%. Entre 1900 y 1911 se transfiere a 5 empresas, a través de las Concesiones de Colonización, 203.063 hectáreas, el 6,37% del territorio de la Araucanía. La superficie de radicación a través de los Títulos de Merced es de 407.696,06 hectáreas, un 12,8% del territorio. Ver Correa, Martín; Molina, Raúl y Yáñez, Nancy. *La Reforma Agraria y las tierras mapuches*. Ed. LOM, Stgo. 2005. Capítulo I. Según el estudio citado del CIDA el total de hectáreas correspondientes a los Títulos de Merced serían aproximadamente 475.000. CIDA op. cit p. 81. Ver también los trabajos de Saavedra, Alejandro 1971 y 2001 así como de Bengoa, José 1999.

¹⁰ Ver por ejemplo el caso del conflicto en la década de 1920 entre la comunidad Antonio Ñirripil, Temulemu en la Comuna de Traiguén, y el dueño, en la época, del fundo Santa Rosa de Colpi, Cardenio Lavín. Ver: *Correa, Martín; Molina, Raúl y Yáñez, Nancy. Op. Cit. P. 57*. Posteriormente El fundo Santa Rosa de Colpi fue expropiado a la sucesión Lavín por acuerdo del consejo CORA, del 13 de Agosto de 1973. Pero no se alcanzó a conformar el asentamiento ni a ser traspasado el dominio a quienes lo solicitaban. Con posterioridad al golpe militar de 1973, en un acuerdo CORA del 2 de Enero de 1974, se revoca la resolución anterior y se retorna el dominio del fundo a la familia Lavín. La sucesión Cardenio Lavín la traspasó a la forestal Crecey y ésta a la Forestal Mininco siendo el propietario actual. Estas tierras siguen siendo foco de conflictos, ahora entre Mininco y la misma comunidad Temulemu cuyo Lonko, Pascual Pichún, cumple condena en la cárcel de Traiguén, condenado a 5 años y un día acusado de “amenaza terrorista”. Colegio de Antropólogos, *Informe Colegiado de difusión pública: Comunidad “Temulemu”*. En: <http://www.colegioantropologos.cl/>

subcultura pues ahora no es *autónoma y parte de una sociedad que la sobredetermina*. Se da una transformación en la identidad mapuche pasando a una identidad *indígena* mapuche que se constituye en resistencia frente a los procesos de integración y asimilación llevados a cabo por el Estado. Importante es destacar que ya las relaciones no son únicamente relaciones interétnicas, sino que también son relaciones de clase, condición que se da de manifiesto durante los procesos de reforma agraria.

A partir de estos acontecimientos empieza un proceso de pauperización en las condiciones de vida de la población mapuche. Sufren el abuso y la discriminación, por otra parte, se aprecia una disminución en las tierras bajo Títulos de Merced a raíz de la división de varias reducciones cuyas tierras pasan a ser consideradas propiedades particulares¹¹. El despojo continúa. Organizaciones mapuche surgen como respuesta a la usurpación de tierras y la radicación. Muchas de ellas están ligadas a partidos políticos y demandan la defensa sobre sus tierras y respeto para el pueblo mapuche.

Para mediados de siglo el campo chileno, al igual que en toda Latinoamérica, se caracteriza por una estructura agraria con una concentración enorme de las tierras en manos de los grandes terratenientes. Comienza entonces, a partir del gobierno de Alessandri, un proceso de Reforma Agraria que buscaba por un lado darle un mayor dinamismo al sector agrícola en pos de hacerlo más productivo y que permitiera avanzar hacia una economía inserta en un mercado capitalista, por otro lado buscaba una mejor distribución de las tierras agrícolas y una menor concentración económica. Este proceso continúa de la misma manera durante el gobierno del presidente Demócrata cristiano Frei Montalva.

Bajo el gobierno de Allende el proceso se agiliza. Se dicta la Ley n° 17.729 en el año 1972. Esta ley se ubicó dentro del proceso de la Reforma Agraria y buscó, entre otras, la ampliación de las tierras de las comunidades así como la creación del Instituto de Desarrollo Indígena (IDI). No se abandona el carácter integracionista, sin embargo, no se centra en la búsqueda de la división de las comunidades que ya no son vistas como un factor de atraso. Es la primera que hace un reconocimiento general a otra etnia, no obstante, esta ley tuvo un tiempo de duración de no más de un año. En este periodo, y sobre todo durante el gobierno de la UP, el movimiento mapuche aparece como movimiento en una lucha de clases, aparecía ligado al movimiento obrero y

¹¹ Entre 1931 y 1949 se dividen en forma legal, un total de 793 reducciones con unas 127.000 hectáreas, dando lugar a 13.778 hijuelas. Ver CIDA op. cit. pag. 82.

campesino y por esta vía a los partidos políticos de izquierda. De algún modo se encontraba subordinado al movimiento obrero que abarcaba de cierta manera todo el conjunto de demandas de un sector de la población (marginados, oprimidos, explotados). *“La lucha por obtener más tierras y por recuperar las usurpadas no era en forma exclusiva ni principal, una lucha étnica. Era una lucha campesina y ello incluía todas sus contradicciones y vacilaciones”*¹².

El golpe militar de septiembre de 1973 deja sin efecto todo el proceso de Reforma Agraria y por ende elimina la Ley n° 17.729. Junto con todos los movimientos sociales, el movimiento indígena fue desarticulado prohibiéndose las organizaciones mapuche. Las comunidades no escaparon a la represión instaurada por el régimen y muchos mapuche y muchos de sus líderes fueron perseguidos, torturados, ejecutados y muchos son detenidos desaparecidos. La Junta Militar da comienzo a un proceso que puede ser llamado de contra reforma agraria en la que se establece un nuevo carácter a la acumulación de las tierras. En 1979 aparece el Decreto de Ley n° 2568 que modifica la Ley n° 17.729 y que tiene por finalidad la eliminación de las tierras comunitarias, su incorporación al mercado y la división de las comunidades indígenas, este decreto daba la posibilidad que cualquier miembro de la comunidad pudiera pedir la división de la misma y una vez inscrita la hijuela en el Conservador dejaba de ser considerada como tierra indígena. Este decreto conjuntamente con el Decreto Ley n° 701 sobre fomento forestal, del año 1974, impulsaron el establecimiento y la expansión de empresas forestales en territorio mapuche. Para muchos autores el régimen militar marcó fuertemente a las comunidades y organizaciones indígenas, mapuches particularmente, en cuanto se generó una desconfianza por parte de éstos hacia el Estado y la sociedad chilena en general. Muchas organizaciones reaccionan frente a esta nueva situación reagrupándose y movilizándose en contra de la división de las comunidades. En 1980, en gran medida como respuesta frente a las nuevas leyes de división de las comunidades, surge la organización Ad Mapu bajo la cual se organizan una gran cantidad de comunidades, asumiendo las reivindicaciones y defensa del pueblo mapuche¹³. Es en este momento en que surge con fuerza un discurso basado en una identidad mapuche distinta de la identidad nacional chilena como base del sustento del pueblo mapuche. Identidad íntimamente ligada a la tierra, a la

¹² Saavedra, Alejandro. Op. cit. 2002 p. 104.

¹³ El antecesor de Ad-Mapu son los Centros Culturales Mapuche formados en 1978 apoyados por la Iglesia católica y una serie de organizaciones sociales. El llamado consistía a agrupar bajo un solo movimiento a todos los mapuche con el fin de orientar las demandas y las direcciones del movimiento. Al volverse un movimiento autónomo, en 1980, se pasan a llamar Ad-Mapu. Ver Gacitúa, Estanislao *Movilización e identidad étnica: El caso Mapuche durante el régimen militar chileno 1973-1988*. En Revista Paraguaya de Sociología n° 78, 1990. pag. 78-79.

posesión efectiva de ésta, y a los valores de la vida comunitaria (Gacitúa. 1990). Así mismo, comienza un nuevo ciclo de movilizaciones que aumentará a lo largo de los años del régimen militar.

Con el retorno a la democracia y el triunfo de Patricio Aylwin, candidato de la Concertación de Partidos por la Democracia, en las elecciones presidenciales de 1989, se reanudan las relaciones entre los mapuche y el gobierno. Se detiene la división de las tierras y se crea la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI) con el fin de crear un borrador para una nueva ley indígena. Con el fin de establecer una nueva relación con los pueblos indígenas se invita a sus representantes a participar de este proceso del cual se marginan algunas organizaciones, tal es el caso del Consejo de Todas las Tierras. Sin embargo, este borrador fue aprobado pero con una serie de cambios importantes que desembocará en la aprobación de la Ley n° 19.253 en 1993. El ciclo reivindicativo mapuche iniciado con la Ley de 1978 se detiene en cierta medida pasando a un período en que las organizaciones mapuche se mantuvieron expectantes frente a la nueva ley esperando algún tipo de mejora. La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi, se crea en 1993 con la promulgación de la Ley Indígena y pasa a ser la institución encargada de la promoción de las políticas del Estado respecto de los pueblos indígenas de Chile. No obstante, problemas como el de la construcción de la represa Ralco en el alto Bio-Bio así como los conflictos permanentes entre comunidades mapuche y empresas forestales, que detallaremos más adelante, llevaron a que gran parte de la población mapuche sienta a la política del gobierno hacia los problemas indígenas como ineficaz y engañosa, creciendo la desconfianza hacia las instituciones del Estado. Existían muchas esperanzas respecto a esta nueva ley, pero en la práctica no ha satisfecho las demandas principales del pueblo mapuche. Uno de los problemas más grandes es que Chile sigue sin reconocer a los pueblos indígenas que existen en su territorio, se limita a tratarlos como minorías lo que en el plano legal no reconoce su territorio ni les permite el ejercicio de ningún tipo de autonomía. Esta indiferencia por parte del Estado chileno es lo que ha generado en gran medida un nuevo distanciamiento de muchas organizaciones mapuche. La demanda por autonomía ha aumentado, no significa que las demandas económicas y sociales hayan desaparecido, al contrario, lo que pasa es que ahora se articulan a través de una demanda étnica, identitaria. La demanda por tierra se mantiene como una de las principales, sin embargo, actualmente la consigna pareciera ser “la tierra por que nos la robaron”, en vez de “la tierra para quien la trabaja”, corresponde más a una demanda territorial donde la tierra aparece como sustento material y cultural del pueblo mapuche.

Durante la década de los noventa el movimiento mapuche adquiere un dinamismo nuevo, surgen nuevas organizaciones mapuche que cuestionan la política gubernamental y se erigen con nuevas propuestas y con un discurso renovado. Entre ellas destacan el Consejo de Todas las Tierras, las Identidades Lafkenche y la Coordinadora Arauco Malleco.

A lo largo de los años de existencia del Estado chileno, el pueblo mapuche ha soportado el despojo continuo de sus tierras, la negación como pueblo, la discriminación y el racismo y una asimilación forzada, así mismo ha sufrido de la violencia y el terror. Todos estos factores se han traducido en gravísimos problemas para la población mapuche como la pobreza, la migración, la negación de su cultura. Este maltrato constante está en la base misma de los conflictos actuales.

A fines del año 1997 en la comuna de Lumaco son incendiados tres camiones propiedad de la forestal Bosques Arauco. Este hecho sumado a la resistencia por parte de comunidades pehuenche a la construcción de la represa Ralco en el alto Bio Bio, da comienzo a un nuevo periodo en el que el tema del conflicto mapuche salta nuevamente a la arena pública con la reacción por parte del gobierno, alentados por el empresariado, de ocupar la zona con la fuerza. Así mismo empieza una escalada de informaciones en las que se insinúa un clima de guerra interna en la zona, así como se relaciona a los grupos mapuche con grupos extremistas y con el resurgimiento de la violencia.

IV. El triunfo del Liberalismo

Volviendo a la pregunta inicial de por qué los movimientos sociales relacionados a pueblos indígenas se han presentado como una amenaza para los intereses del Estado y de los poderes económicos, debemos preguntarnos cuáles son los intereses que tienen estos últimos y cuál es la fuerza y la ideología que existe detrás de sus acciones y planteamientos. La hipótesis de este trabajo es que el movimiento mapuche, así como en general los movimientos indígenas en el continente, se presentan como un foco de cuestionamiento y de resistencia frente al actual modelo económico y político imperante. Cabe preguntarse entonces por qué en la actualidad son precisamente estos movimientos los que se levantan en contra del sistema. La respuesta a esta interrogante podemos encontrarla en distintos fenómenos, uno de ellos es el debilitamiento de los antiguos movimientos sociales, los de trabajadores y estudiantes estrechamente ligados a los partidos políticos de izquierda de mediados del siglo pasado. Este fenómeno podemos ligarlo a la creciente desinstitucionalización que ha sufrido el modelo de Estado Nación, así como al desgaste de las antiguas formas de representación de las demandas populares.

Sin embargo, la causa principal tiene una raíz histórica y hace referencia a las relaciones que han existido entre los mapuche y los huinca, o población no mapuche, y entre el Estado chileno y el pueblo mapuche a través de los años, así como a la construcción histórica de la sociedad chilena. Durante todos los años de existencia del Estado de Chile se han sucedido una gran cantidad de gobiernos diferentes que han tratado, a partir de visiones distintas, abordar el tema indígena y, particularmente, el relacionado con los mapuche. El estudio de las relaciones actuales entre los pueblos no puede desligarse de esta historia así como tampoco podemos entender el actual movimiento mapuche y la misma identidad mapuche sin hacer referencia a las relaciones con el Estado chileno. Es por esto que el término acuñado por Saavedra de subcultura étnica de resistencia es relevante en cuanto muestra esta constante contraposición entre los mapuche y el Estado chileno, como una identidad se construye oponiéndose a políticas y prácticas discriminatorias.

Tenemos entonces dos caras, dos posturas principales frente a un mismo problema. Una encarnada en el movimiento mapuche, las comunidades y organizaciones, y la otra en el Estado chileno con sus instituciones y el empresariado. Obviamente las posturas del Estado y el empresariado frente a la “cuestión mapuche” no son ni han sido exactamente las mismas, a veces se acercan y a veces se distancian, sin embargo, en el contexto actual aparecen bastante ligadas y

ambos, como actores, aparecen prácticamente como aliados. Existen conflictos particulares entre los mapuche y la empresa privada y otros entre los mapuche y el Estado, no obstante, en el primero de estos, al momento de recurrir al Estado como garante o como juez, la balanza tiende a inclinarse hacia el lado de los empresarios.

1. Capitalismo, neoliberalismo y el fin de la historia

A partir de la caída del muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría se levanta como única triunfadora la ideología neoliberal. Esta aparece ante los ojos de todo el mundo, o se nos hace aparecer, como única, intocable y casi sacra. No existen grandes focos de resistencia sin que sean eliminadas o asimiladas por la misma dinámica actual. El modelo neoliberal se ha impuesto sobre casi toda la faz de la tierra como la ideología dominante gracias a que sus portadores y defensores poseen los medios para imponerla. Estos medios no son únicamente económicos, son también herramientas comunicacionales, políticas, culturales y, así mismo, han utilizado la fuerza y el terror para imponerla.

La idea que actualmente tenemos de desarrollo desde el punto de vista capitalista neoliberal, se nos presenta como único y sin alternativas posibles, una noción totalizante. Es lo que Francis Fukuyama llamó como el fin de la historia, concepto adoptado por una gran cantidad de pensadores defensores del modelo actual. La idea del desarrollo se basa en una devoción al mercado que se traduce en una postura en la cual toda materia debe dejarse a merced del mercado quien se encargará de resolver cualquier problema que pueda sucederse. Esta idea de sociedad que no admite críticas transforma toda crítica al sistema en algo absurdo y carente de sentido, en una utopía que no tiene ningún asidero en la realidad. Sin embargo, la misma ideología neoliberal es utópica en su más amplio sentido, pero es una utopía antiutópica y que se muestra como real, racional, es más, proclama el fin de la utopía frente a este supuesto realismo triunfante (Hinkelamert. 2001).

Con el fin de permitir un funcionamiento libre y despejado del mercado, sin obstáculos, el Estado debe reducirse al mínimo y su tarea debe limitarse a propiciar las condiciones e imponerlas para un mercado libre y total. Bajo esta perspectiva cualquier intervención del Estado aparece como una distorsión del mercado, un obstáculo para su desarrollo pleno. Sin embargo, esto no significa, como algunos tienden a pensar, que éste deba desaparecer, lo que hace falta es un cambio en las funciones y en las áreas de intervención. Su rol debe limitarse a procurar las condiciones

necesarias para que el mercado funcione sin trabas. Por lo tanto, las exigencias que se le hacen es el de un Estado pequeño en el mercado, es decir, no intervencionista, pero un Estado fuerte en lo penal y punitivo (Wacquant. 1999). “*Parecía ahora que el Estado policial significa libertad y el Estado social esclavitud*”¹⁴. Esto ha derivado en un Estado que se preocupa enormemente en mantener un “orden” al interior de sus fronteras que permita el libre funcionamiento de la economía de mercado y cuya facultad primordial se remite, cada vez más, a la del uso legítimo de la fuerza pues el resto de las facultades, como lo son la previsión, la salud o la educación, las ha ido cediendo paulatinamente al manejo por parte del sector privado.

Este punto es de suma relevancia en el conflicto Movimiento Mapuche-Estado chileno, pues hemos visto como en los últimos años ha existido un proceso de criminalización de las demandas mapuche, tanto en el discurso como en la práctica, en el que los argumentos que se erigen son principalmente de carácter económico. Frases como *la imagen de Chile en el extranjero*, o *el riesgo país y el peligro de que no inviertan capitales extranjeros* son argumentos constantes, así como el llamamiento a *hacer prevalecer el estado de derecho*, tanto para justificar la represión como para pedir una mayor presencia policial en las zonas de conflicto. Podemos decir además que esta tendencia no se da únicamente respecto del conflicto en el sur del país que atañe al pueblo mapuche, sino en muchas otras áreas de la sociedad y esto se ve reflejado en los discursos políticos en los que el llamado tema “seguridad ciudadana” ocupa un lugar privilegiado. Así mismo, ese discurso ha sido adoptado, gracias al constante bombardeo por parte de los medios de comunicación, por la población en general. Aparecen entonces los llamamientos a la “tolerancia cero” y a la “mano dura” y se tiende a criminalizar a vastas zonas de la población simplemente por su caracterización social, cultural o económica, principalmente a los pobres y marginales, así como a cualquier movimiento u organización social que finalmente aparecen como una amenaza al orden social.

Como muestra Wacquant este discurso surge principalmente y con mucha fuerza en Estados Unidos y es importado y adoptado por una gran cantidad de países, entre los cuáles podemos encontrar a Chile. Se ha creado una suerte de paranoia social en la que la perspectiva que da como única solución posible para enfrentar los problemas sociales una salida desde el punto de vista de lo punitivo y lo penal, sea este delincuencia, drogadicción, conflictividad social, o cualquier síntoma de descontento por parte de la población, ha triunfado por sobre otros métodos posibles. Hinkelamert nos dice que “*Cuanto más la sociedad se utopiza y se presenta como única*

¹⁴ Hinkelamert, Franz. *El nihilismo al desnudo*. Ed. LOM. 2001. p. 225

alternativa y, por lo tanto, pasa a ser el fin de la historia, tanto más atacará a todos los otros, que mantienen la cabeza fría y siguen siendo críticos, como utopistas” y agrega “Los utopistas del actual Mundo Libre, tan dogmatizado por la utopía neoliberal, son todos aquellos que siguen insistiendo en la posibilidad de alternativas para el camino del abismo, por el cual la política del mercado total nos está llevando”¹⁵. En la sociedad chilena las organizaciones pertenecientes al pueblo mapuche aparecen como unos de los principales críticos y por esto han sido foco constante de la represión y el ataque por parte del Estado, de los empresarios y de los que detentan el poder económico y político.

Bajo este tipo de Estado y de modelo económico la organización de las personas en torno a un objetivo común es cada vez más difícil, la libertad de las personas ya no está dada por la posibilidad de participación o de organización, se mide a través de la posibilidad del consumo, consiguientemente, entre más se puede consumir más libre se es, la libertad se compra. Entonces, más vale dejar de lado las ideas de organizarse y a cambio el libre mercado promete ofrecer la abundancia y el crecimiento sin fin, “si no puedes contra la corriente únete a ella”. Lo que existe es una *mistificación del mercado* (Hinkelamert 2001) en el que nos aparece como la salvación y la liberación del ser humano, representado a través de la propaganda de consumo que promete alcanzar el cielo comprando un auto o ser más valiente y atractivo por adquirir un desodorante, del mismo modo, es a través del mercado que se realiza la solidaridad humana, ejemplo de esto es el donar el vuelto en los supermercados o los productos que adhieren a la Teletón o el Hogar de Cristo. Esta mistificación del mercado, y de las mercancías, está inscrita en la mistificación del desarrollo técnico en sentido de un progreso.

Castoriadis se refiere a las *significaciones imaginarias sociales* de la sociedad actual que provienen directamente del nacimiento de las sociedades burguesas, el racionalismo occidental y de la idea de desarrollo. A partir de entonces surge un cambio en la sociedad occidental donde aparecen nuevas actitudes, valores y normas. No hay límites para los poderes y posibilidades de la Razón. La finalidad es que ya no existe el fin, es el crecer sin fin y sus postulados básicos son la *omnipotencia* virtual de la técnica, la *ilusión asintótica* relativa al conocimiento científico, la *racionalidad* de los mecanismos económicos y que hombre y sociedad están naturalmente predestinados al progreso¹⁶. Todos estos elementos van conformando el imaginario social actual y

¹⁵ Hinkelamert, Franz. Op. Cit. p. 142

¹⁶ Ver Castoriadis, Cornelius *Reflexiones sobre el desarrollo y la racionalidad (artículo)*. En *Sobre el Desarrollo*. Editorial Kairos, Barcelona, 1980

van definiendo lo que es y lo que no es, lo que sirve y lo que no, y lo que es valido y lo falso en nuestras sociedades. Así mismo aparece un cambio fundamental en los procesos económicos a partir del cual se mercantilizan los procesos de producción, de distribución y de inversión (Wallerstein. 1988). A partir de entonces empieza la tendencia a la mercantilización de todas las cosas. La raíz de todos estos cambios está en la base de lo que Wallerstein llama el *capitalismo histórico* el cual es un sistema social en el que el capital sólo es capital en cuanto se usa para acumular más capital. Este es el principio básico de la expansión en el sistema capitalista y en el neoliberalismo actual.

Lo que, finalmente, nos queda como personas es aceptar el hecho que vivimos en un tiempo y en un sistema en el cual no tenemos nada por hacer excepto tratar de sobrevivir, debemos dejar que otros piensen por nosotros y manejen la maquina y remitimos a vivir nuestra vida que es la única que existe. Sin embargo, las consecuencias de liberalismo económico, que algunos han llamado las “consecuencias perversas de la modernidad”, han sido bastante graves y en casos nefastas respecto del aumento de la pobreza, el aumento de la violencia, la degradación del medio ambiente y la pésima distribución de las riquezas en el mundo.

A pesar de todo, la tarea para hacer prevalecer estas significaciones sociales no es simple. Toda sociedad como todo sistema lucha por no morir, en otras palabras, por conservarse en el tiempo y de mantenerse unida. Para esto posee herramientas que le permiten permanecer en el tiempo. Más precisamente, en una sociedad existen distintos actores que ocupan posiciones distintas al interior de esta, estos actores pueden ser tanto individuales, es decir las personas, como colectivos. En términos de Bourdieu la posición de cada actor o persona al interior de una sociedad, de un espacio social, está determinada por los tipo de capital que posee y cuanto capital posee, es decir, por el volumen y por la estructura del capital. El término capital proviene de la literatura marxista haciendo alusión al capital económico, sin embargo, existe toda una variedad de capitales, en la que encontramos tanto al capital económico, como el capital cultural, social, simbólico. Cada capital tiene una importancia relativa según el campo en que uno se encuentre.

Existen entonces actores que se encuentran en lugares más privilegiados que otros, que poseen una mayor cantidad de capitales y con un volumen mayor, esto sucede en todos los campos que existen. Estas posiciones no son fijas y pueden variar y cambiar a lo largo del tiempo, esto sucede principalmente por el hecho que al interior de los campos existen luchas por el control del campo. Luchas entre los actores que utilizan las herramientas que poseen con el fin de ganar o mantener

el control del campo en el que actúan, los actores que se encuentran en un lugar privilegiado que quieren mantenerse en ese lugar y que quieren mantener la lógica interna de los campos y, por otro, lado están los que aspiran a cambiar esa situación. En el espacio social los capitales que determinan preferentemente las posiciones de los actores, según Bourdieu, son el capital económico y el cultural (Bourdieu. 1994).

Surge entonces la pregunta: ¿Cómo es que la clase dominante¹⁷ logra mantenerse en su posición y legitimar su poder? Dicho de otro modo ¿Cómo logra un tipo de sociedad o un sistema determinado mantenerse en el tiempo? En gran medida gracias a las instituciones sociales. Las instituciones son portadoras de las significaciones imaginarias sociales y están animadas por estas (Castoriadis, 2002). Es así que nociones como Dios, que es una significación imaginaria social está sostenida por múltiples instituciones como la Iglesia. Las instituciones llegan a formar un todo coherente específico a cada sociedad que le da sentido a esa sociedad determinada. Este todo coherente, formado por la interrelación entre las significaciones sociales que son portadoras las instituciones, es llamado *magma de significaciones sociales* y es lo que permite que una sociedad le de sentido al mundo y defina lo que *es* y lo que *no es* en esa sociedad. Toda sociedad es autocreación, construye y le da sentido al mundo a partir de nociones particulares en las que se incluyen normas y valores que son el sustento de las relaciones y de las representaciones sociales, por esto se le pueden dar valores totalmente distintos a un mismo objeto en sociedades distintas. De esta forma se crea una estructura que define los marcos interpretativos que son internalizadas por los individuos. Estas representaciones de la realidad legitiman ciertas prácticas sociales por sobre otras.

En este sentido, la noción de indígena mapuche forma parte de las significaciones sociales y del imaginario social de la sociedad chilena y le da un significado particular, por un lado, como componente de la *identidad chilena* en la que se rescata, como vimos, aspectos heroicos y combativos, y, por otro, se le caracteriza peyorativamente de borrachos, holgazanes y atrasados. Todos estos elementos se reproducen y se consolidan en una serie de prejuicios y estereotipos aprendidos socialmente. Pero *¿cómo se imponen las instituciones? Superficialmente mediante la coerción; menos superficial mediante la adhesión el consenso, la legitimidad; en última instancia*

¹⁷ Por clase dominante entendemos a aquellas personas que se encuentran en un lugar privilegiado en la sociedad y utilizan las herramientas y medios que poseen para mantenerse en dicha posición. El término puede parecer inadecuado, sin embargo, sostenemos que los que se encuentran en tales posiciones tienen conciencia de estar en esas posiciones y crean relaciones entre sí para permanecer en ellas. Dicho de otro modo tiene una cierta conciencia de clase lo que les lleva a organizarse en pro de sus metas y objetivos. Caso contrario a lo que sucede en lo que podríamos llamar las clases populares en la actualidad.

mediante la formación de la materia prima humana en individuo social, en el cual se incorporan tanto las instituciones como los “mecanismos” de la perpetuación de tales instituciones. Gran parte de nuestro pensamiento y del modo nuestro de hacer las cosas esta condicionado o determinado en un grado decisivo por la estructura y significaciones de nuestra lengua materna, por la organización del mundo que esa lengua expresa, por el 1er ambiente familiar, por la escuela, etc. “Todos somos en primer término fragmentos ambulantes de la institución de nuestra sociedad” la institución produce individuos quienes, por construcción, no son solo capaces de reproducir la institución sino que están obligados a ello¹⁸. Las significaciones sociales imaginarias y las instituciones se solidifican finalmente en lo que llama *imaginario social instituido* que es lo que definitivamente asegura la continuidad y la reproducción de la sociedad. Estas nociones aparecen como supremas y externas a las personas, sin embargo, son construidas y reproducidas socialmente por los individuos que pertenecen a la sociedad. Es importante no perder de vista el carácter histórico de las sociedades y de las significaciones sociales, así como el hecho que son producciones humanas. La institución de la sociedad y sus significaciones sociales son interiorizados a través de la socialización, y esta puede llegar a tal punto que los individuos creen juzgar según sus criterios pero en realidad juzgan con un criterio social, se transforman en individuos *heterónomos*, es decir que sólo actúan, se expresan y juzgan a través de convenciones, como lo exige la institución. Una *sociedad heterónoma* es aquella en la que los individuos no critican las instituciones, por lo tanto, que no tienen autonomía, donde piensan y actúan como lo exige la institución.

La sociedad actual tiende cada vez más a crear individuos heterónomos, es decir sujetos cada vez menos críticos frente al sistema y sus instituciones, que adoptan el discurso dominante transformándolo en su propio discurso. Esa tendencia a la heteronomía consiste un retroceso en la democracia y la autonomía en el plano social y político. El rol de los medios de comunicación es fundamental en este sentido pues a través de ellos se aprende, se interiorizan, reproducen y perpetúan modos de comportamiento. La socialización primeramente está condicionada por instituciones como la familia, la escuela, las leyes, que son los grandes formadores de individuos sociales, sin embargo, los medios de comunicación constituyen una forma que adquiere una importancia creciente en el mundo actual y principalmente en la sociedad occidental, en tanto ente socializador. A pesar de esto existen voces críticas y disidentes al interior de toda sociedad,

¹⁸ Castoriadis, Cornelius, “Lo imaginario: la creación en el dominio historicosocial” Pag. 64 En: *Los Dominios del Hombre: Las Encrucijadas del Laberinto*. Editorial Gedisa, España, 1988.

voces con cierto grado de autonomía frente a las instituciones. Estas voces críticas es lo que han dado en llamar como *heterodoxia* (Bourdieu y Eagleton. 1992. Bourdieu. 1999), es decir, lo contrario a la ortodoxia. La heterodoxia se constituye como un lenguaje de oposición frente a la *dóxa*, que se presenta como algo natural e incuestionable, por lo tanto, se enfrenta a las instituciones y las significaciones imaginarias sociales. Frente a los medios de comunicación dominantes los medios alternativos se presentan como los portadores de esta heterodoxia.

Cuando pensamos entonces en los medios que posee una sociedad para mantenerse unida y más precisamente cuando nos referimos a las herramientas que posee la clase dominante para mantenerse como tal y para mantener las posiciones existentes al interior de una sociedad, el lenguaje y la comunicación ocupan un lugar central. Claro está, hace falta que los actores que forman parte de los grupos más privilegiados, que ocupan los lugares más favorables al interior de la sociedad, dominen una variedad de elementos y de capitales. Pero ¿cómo determinar la clase dominante al interior de un campo y al interior de una sociedad? Una característica de los actores dominantes al interior de un campo o de una sociedad determinada es que sus decisiones son cualitativa y cuantitativamente más importantes que las decisiones de otras personas, es decir, que las decisiones que toman las personas que se encuentran en una posición de poder al interior de un campo, y que se refieren al campo mismo, afectan de manera importante el funcionamiento de ese campo así como a los individuos que participan de él. Es así como las decisiones que tome, por dar un ejemplo burdo, el dueño de una compañía respecto de sus inversiones va a afectar mucho más el funcionamiento de la economía nacional que las decisiones que pueda tomar el empleado que hace el aseo en dicha compañía respecto de sus propias inversiones. Así mismo las decisiones que pueda tomar un músico famoso y reconocido respecto de su estilo van a influenciar fuertemente las dinámicas y las decisiones que puedan tomar las personas pertenecientes al campo de la música y hasta del arte al contrario de las decisiones que pueda tomar un músico que recién ingresa al campo.

Sin embargo, esto no es suficiente para establecer quiénes pertenecen a la clase dominante o mejor aún cuáles son las posiciones de cada persona el interior de los campos. Lo que lo determina es la cantidad y la distribución del capital que posee cada uno. Por esto se hace necesario determinar en cada campo cuáles son los capitales más importantes y determinantes en cuanto a la distribución social. En la sociedad actual pareciera ser que el capital que más poder confiere y el más determinante es el económico, sin embargo, esto no significa que el resto de los capitales carezcan de importancia, no obstante aparecen supeditados o invadidos por el capital

económico. Por lo demás, el poseer altas cantidades de un capital determinado generalmente implica poseer altas cantidades de los otros capitales, en otras palabras, una persona con mucho capital económico lo más probable es que va a poseer alto capital cultural, por el hecho que por tener dinero pudo acceder a buena educación. Siempre existe la excepción que confirma la regla. El poseer altos niveles de capital económico permite acceder a las técnicas y a los medios necesarios para mantener esos niveles y para incrementarlos, así como para mantenerse en la posición al interior de la sociedad. Entonces para mantenerse en una posición dominante al interior del espacio social no basta con tener mucho dinero sino que hay que poseer otros elementos que permiten que uno se mantenga en la posición de privilegio, como por ejemplo, lo es tener altos niveles de capital simbólico y poder ejercer un poder simbólico al interior de la sociedad. Esto permite mantener una cierta institucionalidad y legitimación al interior de la sociedad. La pregunta que nos planteamos es ¿se podrá decir que los distintos capitales, y su acumulación, obedece de cierta forma a las mismas reglas de la acumulación del capital económico en el capitalismo histórico en términos de Wallerstein? Dicho de otro modo, ¿será que la idea de que *el capital en la sociedad capitalista es tal en cuanto se usa para acumular más capital*, puede ser aplicada a los distintos tipos de capital que describe Bourdieu? Podríamos extrapolar este principio a todos los otros capitales, sin embargo, la función final sería la acumulación de capital económico, es decir, que todos los capitales funcionan de tal manera que son usados conjuntamente para una mayor acumulación.

Apunto a que la clase dominante quiere mantenerse como tal y para eso debe poseer las herramientas que le permitan mantener las relaciones al interior de la sociedad iguales y que en caso de cambios, por ejemplo, cambios externos como económicos mundiales, puedan incorporar y adaptarse a esos cambios sin tener que perder su posición. Según Bourdieu se puede hablar de clases sociales principalmente en el papel, es decir que las clases estarían definidas por la cercanía en el espacio social. Eso no significa que sean clases en términos marxistas, o sea un grupo movilizadado con objetivos comunes y que tengan conciencia de tales. Sin embargo, actualmente hay grupos que tienen mas conciencia de ser tales, como lo es el grupo que podemos definir como la clase dominante, es decir la clase en la que se encuentran los sujetos que poseen un volumen de capital mayor, y que se dan cuenta que trabajando conjuntamente en busca de objetivos que les son comunes (mantenerse como dominantes, acumular capital, etc.) pueden conseguir esos objetivos, sin embargo los grupos ubicados en una posición inferior dentro del espacio social no se encuentran fuertemente articulados en torno a objetivos comunes, de cierta

manera podemos hablar de clases populares heterónomas y en este sentido el rol de los medios de comunicación, entre otros, es importante.

2. Liberalismo en Latinoamérica

Las principales ideas que se han impuesto en materia económica en los últimos años para la gran mayoría de las economías de países llamados “vulnerables”, vale decir los denominados del Tercer Mundo o en vías de desarrollo, se resumen en lo que se llamó el *Consenso de Washington*¹⁹. El consenso de Washington hace referencia a una reunión realizada en 1989 en la que participaron una serie de economistas, en su mayoría estadounidenses, funcionarios del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y del Fondo Monetario Internacional. En esa ocasión se definieron una serie de instrumentos de política para llevar a cabo el objetivo de un sistema capitalista mundial basado en la libertad del mercado apuntando principalmente a las economías de Latinoamérica para su desarrollo. Eran políticas que debían aplicarse en Latinoamérica para que sus Estados y sus economías permitieran el desarrollo de una economía neoliberal en la zona permitiéndole a Estados Unidos mantener un claro control económico en una amplia zona del planeta. El consenso se basa principalmente en diez premisas de las que podemos destacar el dejar a los mercados la creación de los precios, apertura a la inversión extranjera, privatizar las empresas públicas y reducir el gasto público. Son parte y complemento de los *ajustes estructurales* que describe Hinkelamert: apertura tendencialmente ilimitada para el capital financiero y para las corrientes de divisas y mercancías; la reestructuración del Estado en la dirección de un Estado policial y militar; y la flexibilización del mercado del trabajo²⁰.

Estas ideas obviamente no eran nuevas ni se generaron recién en el año 1989, se venían gestando y aplicando de mucho antes en distintas naciones del mundo y de Latinoamérica. Es lo que la mayor economía del mundo, es decir Estados Unidos, ha venido procurando, propiciar un clima político y económico en los distintos países del mundo que sea favorable para la inversión privada y para el modelo económico neoliberal, y muchas veces la manera de propiciar ese clima político ha sido por medio de acciones ilegales, la fuerza y del terror. Un claro ejemplo corresponde a lo sucedido en varios países de Latinoamérica, entre ellos Chile.

El informe Church de 1975 y el informe Hinchey del año 2000²¹, revelan a partir de archivos desclasificados la acción encubierta de los Estados Unidos en Chile principalmente a través de su Agencia Central de Inteligencia (CIA) entre los años 1963 y 1973. Según estos informes el

¹⁹ Para un análisis más profundo ver Williamson, John, *Revisión del Consenso de Washington* en: Emmerij, Lovis y José Núñez del Arco, comps, *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, Washington D.C.: BID.

²⁰ Hinkelamert, Franz. Op. cit. p. 225.

²¹ Las versiones traducidas de estos informes se pueden encontrar en: <http://www.derechos.org/nizkor/chile/informes.html>

gobierno de EE.UU., con el entonces presidente Richard Nixon y su Consejero en Seguridad Nacional, Henry Kissinger, gastó aproximadamente la cantidad de ocho millones de dólares solamente entre los años 1970 y 1973 con el fin de financiar grupos con el fin de desestabilizar el gobierno de Salvador Allende. El dinero se suministró a organizaciones de comunicación, partidos políticos de la oposición y, en cantidades limitadas, a organizaciones del sector privado con lo cual la CIA *financió actividades cubriendo un amplio espectro, desde simple propaganda manipuladora con la prensa hasta apoyo a gran escala de partidos políticos chilenos, desde encuestas de opinión pública hasta tentativas directas para fomentar un golpe militar*. Más adelante volveremos a tocar lo concerniente al apoyo norteamericano a los medios de comunicación chilenos que podemos decir fue determinante en el actual mapa de medios nacional. Lo que tratamos de mostrar es que los procesos que llevaron al golpe militar de 1973 no son una iniciativa interna del país sino que existió un claro y fuerte apoyo de Estados Unidos quienes lograron finalmente imponer un modelo económico a la fuerza en Chile. Este caso puede servir como ejemplo de las prácticas que se han llevado a cabo en nombre de la libertad de mercado y de la implementación de un sistema económico mundial capitalista. Como vemos no se trata solamente de medidas económicas sino que existen muchos otros elementos, ideológicos, comunicacionales, militares, que deben actuar conjuntamente para implementar un modelo económico social determinado, y no solamente para implementarlo sino que para mantenerlo en el tiempo. Esta fue una de las labores realizadas a partir de los golpes de estado que azotaron América Latina durante los años setenta y ochenta, implementar, desarrollar y mantener un sistema capitalista neoliberal. Sistema que se ha implementado en todas las esferas de la vida social.

A lo largo de este proceso se ha impuesto un modelo económico que ha logrado ser incorporado y aceptado por la gran mayoría de los países Latinoamericanos. En esto es que el papel de propaganda juega un rol fundamental.

De esta manera se ha aceptado un concepto de modelo de desarrollo único inclusive por aquellos que anteriormente lo cuestionaban. Tal es el caso chileno, estando a las puertas de un posible tercer gobierno “socialista” elegido democráticamente, aparece como uno de los países en los que se ha asentado de mejor manera el modelo neoliberal de mercado. Paradójico resulta ser la

cambiante posición de Ricardo Lagos desde su famosa tesis de 1961 sobre la concentración del poder económico hasta los días actuales como gobernante de Chile²².

Es en este contexto en el que se desarrolla el actual conflicto Movimiento Mapuche-Estado Chileno-Empresa Privada. En un momento de supremacía ideológica capitalista neoliberal en la que el Estado no aparece como un actor neutro sino más bien participe y hasta cierto punto cómplice con la clase empresarial del país. Es así como hemos definido tres actores principales en el conflicto, primero el pueblo mapuche, que en este caso es representado por las comunidades y organizaciones movilizadas que tienen un sustento ideológico y representación en la población; segundo la empresa privada, que en este caso vamos a analizar principalmente el rubro forestal; y finalmente, el Estado chileno actualmente con el gobierno de Ricardo Lagos. Estos dos últimos suelen estar bastante relacionados pero no podemos abarcarlos como uno sólo pues existen conflictos distintos entre el Estado y el pueblo mapuche y otros entre empresas privadas y el pueblo mapuche, eso sí, en estos últimos, donde el Estado debería actuar como mediador generalmente ha inclinado su balanza hacia el lado de los empresarios pasando a ser una especie de cómplice y protector de sus intereses.

²² Lagos, Ricardo: *“La concentración del poder económico. Su teoría. Realidad chilena”* Ed. Del Pacífico, Stgo. 1961. Véase también en este sentido su declaración: *“ Debe terminarse con la irrestricta apertura externa y aplicarse una estrategia de desarrollo que combine la necesaria protección de las actividades productivas nacionales con una inversión selectiva y planificada en la economía internacional.”* Lagos, Ricardo. *Hacia la democracia*. Ediciones Documentas. 1987. pag. 83

V. El conflicto actual

Como vimos anteriormente, en la introducción del trabajo, a partir de 1997 comienza una nueva fase en el conflicto, caracterizada por nuevas movilizaciones mapuche y por una nueva respuesta por parte del Estado. Las movilizaciones han sido tratadas por los medios de información como hechos principalmente delictivos y que deben ser tratados como tales, el discurso del gobierno ha seguido esta misma línea lo que ha derivado en la aplicación de leyes excepcionales como la Ley Antiterrorista.

Toda esta nueva situación tiene que ver con un descontento creciente respecto de las políticas y las acciones que ha venido procurando el Estado chileno respecto de las demandas de las comunidades y las organizaciones mapuche en los años de gobierno de la Concertación. Como vimos en un principio la promulgación de una nueva ley indígena en el gobierno de Aylwin y con ella de una nueva institucionalidad respecto de los indígenas creó expectativas de una mejoría en las relaciones, sin embargo, esas expectativas se fueron desvaneciendo a medida que las demandas no fueron cumplidas y que los conflictos crecían. En este contexto han surgido nuevas voces mapuche a partir de algunas de sus comunidades y organizaciones. Ha aparecido con fuerza un elemento, que a pesar de no ser nuevo, cobra una nueva relevancia y tiene que ver con una demanda por autonomía referida a los derechos básicos considerados a los pueblos. Por esto se han considerado como “autonomistas” puesto que las reivindicaciones que proclaman ya no se remiten únicamente a una cuestión de recuperación de tierras sino que tienen un sentido territorial. Estas organizaciones han estado en el foco de los ataques por parte de los empresarios y de los medios. Nos referimos principalmente a organizaciones como el Consejo de Todas las Tierras (Aukiñ Wallmapu Ngulam), la Identidad Lafkenche y a la Coordinadora Arauco Malleco (CAM).

En la última década han existido una serie de conflictos que involucran a comunidades y organizaciones mapuche, a empresas privadas y al Estado chileno. Aunque nos centraremos en el conflicto que existe con las empresas forestales vamos a hacer un pequeño recuento, a modo de cita, de los conflictos más importantes en los últimos años. Entre ellos podemos destacar los siguientes como los más significativos.

1. Ralco y el conflicto en el Alto Bio Bio

El conflicto a raíz de la construcción de la represa Ralco en el río Bio Bio fue uno de los más importantes en cuanto a cobertura por los medios y a las implicancias en las relaciones entre el pueblo mapuche y el Estado chileno, en los últimos años²³. La construcción de la represa fue la conclusión de una parte del proyecto de larga data de la Empresa Nacional de Electricidad, S.A. (ENDESA) que incluía la edificación de una serie de represas a lo largo del río Bio Bio. Esta empresa fue creada como una empresa estatal en 1943, pero posteriormente fue privatizada durante el régimen militar. En 1998 ENDESA Chile pasó a manos de ENDESA España.

Hasta el momento se han finalizado dos centrales hidroeléctricas, Pangué, inaugurada en el año 1997, y Ralco, inaugurada en el 2002. Desde la construcción de Pangué, estos proyectos han sufrido la oposición de diversos sectores a raíz del impacto que tienen en las distintas comunidades pehuenche ubicadas en las zonas afectadas por las represas. Sin embargo, es con la construcción de Ralco que el tema salta visiblemente a la arena pública provocando la reacción de las comunidades indígenas así como de diversos organismos, tanto nacionales como internacionales en apoyo de estas comunidades como de organismos ecologistas. Toda la construcción de este proyecto estuvo rodeada de irregularidades, desde que comienzan con la construcción de los caminos en comunidades indígenas, sin autorización de la Conadi a principios del año 1998. La desconfianza que surge a raíz de la construcción de esta represa generando un fuerte quiebre entre las instituciones del Estado y las comunidades mapuche, se debe principalmente a la inconsistente acción de la Conadi.

A lo largo de todo el proceso se apreciaron los vínculos de poder existentes, tanto en lo económico como en lo político, entre la empresa ENDESA y varias autoridades, entre ellas el presidente de la época Eduardo Frei Ruiz-Tagle, y la influencia que ejercen con el fin de alcanzar sus objetivos. Una muestra de esto tiene relación con la destitución de Domingo Namuncura. Por ley el presidente designa a la mitad de los consejeros y el director de la Conadi, el resto de los consejeros son elegidos directamente por los indígenas. En julio de 1998 el Consejo Nacional de la Conadi decide reunirse para analizar las permutas en Ralco y ver su legalidad o no. Los ocho votos de consejeros indígenas están en contra de las permutas, al destituir a dos de los consejeros

²³ Para un análisis profundo del conflicto en el Alto Bio Bio se puede consultar los siguientes trabajos: Moraga, Jorge. *Aguas Turbias*. Observatorio Latinoamericano de conflictos Ambientales. 2001; Namuncura, Domingo. *Ralco: ¿represa o pobreza?* Ediciones LOM. Santiago. 1999

que se oponían a las permutas, se logra que los otro ocho votos estén a favor. El empate debía ser resuelto por Namuncura, sin embargo antes de realizarse la reunión y a raíz de su oposición a las permutas, el presidente Frei pide la renuncia del Director. Así mismo, impide que se realice la sesión. Posteriormente nombraría a Rodrigo González López como director del organismo, lo que genera un rechazo por parte de los consejeros indígenas por el hecho de otorgar el cargo a un no indígena. Finalmente las permutas son aprobadas.

Este es sólo un ejemplo de la manera en que se llevaron a cabo las acciones en Ralco. Así mismo sucedió con la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental solicitados como base para la aplicación del proyecto y respecto a muchas otras instancias durante el largo proceso que duró este conflicto. Lo que sucedió es que la construcción de la represa progresaba a pesar de los múltiples cuestionamientos. Finalmente, luego de años de resistencia por parte de algunas familias, debieron ceder frente a la empresa y el gobierno para hacer permuta de sus tierras. En el año 2002 se inaugura Ralco con la presencia de Eduardo Frei como uno de los principales gestores de esta iniciativa.

2. Basurales en tierras mapuche²⁴

Puede extrañar el incluir el tema de los basurales como parte de los conflictos, a pesar de esto, se aprecia que existe una conflictividad que data de varios años y en la que se aprecian relaciones de poder y características racistas. En la región de la Araucanía existen diecinueve basurales que se encuentran al interior o colindan con comunidades mapuche. Este problema, a pesar de no ser de los más conocidos o difundidos, ha sido foco de nuevos conflictos por lo que se ha considerado como un trato discriminatorio hacia las comunidades y por el mal funcionamiento de estos vertederos que han afectado directamente a la vida de los habitantes de dichas comunidades.

Uno de los conflictos más visibles y con cierta cobertura noticiosa tiene relación con el vertedero de Boyeco ubicado a aproximadamente trece kilómetros de Temuco camino a la comuna de Chol Chol. En el año 1992 se instala este vertedero que se encuentra en la cercanía de varias comunidades mapuche. Los reclamos empiezan a surgir desde su puesta en marcha. Sin embargo,

²⁴ Información se ha obtenido principalmente de recortes de prensa apoyado en el trabajo de Seguel, Alfredo: *Basurales en comunidades mapuche: un conflicto latente en la región de la Araucanía*. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, OLCA. 2003. En este trabajo se muestra un panorama general y detallado de los basurales de la IX región que se encuentran en el interior y cercanías de comunidades mapuche.

a partir del año 2000 los reclamos cobran mayor fuerza. En agosto de ese año sucede la lamentable muerte del niño Aquiles Epul a causa de una bacteria proveniente del basural. En el 2001 tres comunidades, Boyeco, Ankue y Kilako, realizan acciones con el fin de erradicar los basurales para lo cual se reúnen con diversos servicios gubernamentales conformando una mesa de trabajo. La CONAMA preside un informe, luego de visitar los basurales.

Desde entonces se han interpuesto una serie de recursos para el cierre del vertedero de Boyeco, así como se han efectuado varias movilizaciones con ese fin, a pesar de esto, las soluciones que se han dado consisten en la realización de arreglos e innovaciones al recinto, pero, a pesar de esto, los problemas se han repetido año tras año. Los problemas denunciados consisten principalmente en un mal manejo y mantención del vertedero lo que conlleva problemas de salud para la población. Así mismo, se denuncia un trato discriminatorio hacia las comunidades mapuche por cuanto la mayoría de estos basurales se encuentran en el interior o en las cercanías de estas y afectan a una gran cantidad de población.

3. Forestales

Los conflictos entre empresas madereras y comunidades mapuche representan uno de los aspectos más importantes en el conflicto. Las reivindicaciones de tierras no conciernen solamente a tierras que actualmente están en manos de grandes empresas forestales sino también a empresarios particulares, entre los que se encuentran ex ministros de Estado como Juan Agustín Figueroa, ex ministro de Agricultura durante el Gobierno de Patricio Aylwin, que posee el fundo Nanchahue en conflicto con la comunidad de Temulemu, o Fernando Leniz ex ministro de Pinochet. Estas reivindicaciones hacen alusión principalmente a tierras usurpadas en el pasado contempladas en Títulos de Merced, pero también a tierras antiguas, no contempladas en estos títulos. Existen una gran cantidad de conflictos que involucran a muchas comunidades mapuche.

Al hacer una observación de la localización de las comunidades indígenas y de las plantaciones forestales podemos ver que una gran cantidad de comunidades limitan con grandes plantaciones e incluso algunas están prácticamente aisladas por estas. De hecho varios conflictos dicen relación con el corte de caminos de uso tradicional, de tránsito de las comunidades, por parte de las empresas madereras. En el Anexo V se reproducen una serie de mapas en los cuales se puede apreciar la situación espacial y territorial entre comunidades y plantaciones forestales en la IX Región de la Araucanía.

Como veremos a continuación, el movimiento mapuche se enfrenta a un empresariado forestal muy poderoso tanto en lo económico como en las relaciones de poder político. El mercado forestal es el segundo en importancia, después de la industria del cobre, en el sector exportador y se ha transformado en una de los mercados más fuertes en Chile.

VI. Actores

1. Características del mercado forestal

El sector forestal en Chile se caracteriza por ser uno de los sectores económicos más importantes y de mayor crecimiento en la economía nacional, sobre todo a partir de la década de los ochenta. Esto se ha logrado en gran medida gracias a los importantes incentivos estatales hacia ese sector productivo, tal como el Decreto Ley n° 701 sobre fomento forestal de 1974 el cual otorgaba una bonificación que podía llegar al 90% de los costos netos de las actividades forestales que se hicieran en un terreno determinado. Esto permitió que el rubro forestal creciera de manera acelerada y que las plantaciones de pino y eucalipto se propagaran en el sur del país. Sin embargo, los mayores beneficiarios con esta ley fueron los grandes productores y las grandes empresas por lo que el carácter de este mercado se ha transformado paulatinamente en uno de tipo oligopólico en el que destacan dos grandes grupos económicos, el grupo Matte, dueños de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), y el grupo Angelini, dueño mayoritario de las empresas Copec, cuya principal empresa en el sector forestal es Celulosa Arauco y Constitución (Celco). Entre estos dos grupos controlan más del 50% del mercado forestal en el país con ganancias millonarias.

En Chile para el año 2003 existía un total de 2.046.430 hectáreas de plantaciones forestales a lo largo del país de las cuales un 65,6% están ubicadas en la VIII Región del Bio Bio, la IX Región de la Araucanía y la X Región de Los Lagos, regiones donde se concentra la mayor cantidad de población mapuche. Las exportaciones sostenidamente han ido en aumento a lo largo de los años llegando a un total de 3.396,626 millones de dólares en el año 2004 con destino preferencial el mercado de los Estados Unidos.

A continuación se muestran unas serie de tablas que detallan las estadísticas y características del sector forestal.

Superficie de Plantaciones Forestales

(a Diciembre de 2003)

REGIÓN	TOTAL	<i>Pino Radiata</i>	<i>Eucalipto</i>	<i>Atriplex</i>	<i>Algarrobo/Tamarugo</i>	<i>Pino Oregón</i>	<i>Álamo</i>	<i>Otras Especies</i> (2)
TOTAL	2.046.430	1.446.414	436.706	57.615	24.539	15.627	5.084	60.445
I	24.760	-	240	7	23.869	-	-	644
II	973	-	2	29	265	-	-	677
III	2.454	1	1.182	13	95	-	-	1.163
IV	69.103	6	1.814	57.372	298	-	12	9.601
V	68.343	14.697	48.194	194	7	-	-	5.251
RM	14.585	993	11.069	-	5	-	1	2.517
VI	108.995	70.711	33.059	-	-	-	1.668	3.557
VII	378.890	358.052	17.865	-	-	48	2.136	789
VIII	770.502	607.074	161.608	-	-	232	659	929
IX	391.764	277.384	105.808	-	-	6.038	245	2.289
X	179.957	117.496	55.865	-	-	4.690	345	1.561
XI	35.974	-	-	-	-	4.614	5	31.355
XII	130	-	-	-	-	5	13	112

FUENTE: INFOR, CONAF, Empresas.

(1): Inventario de plantaciones de álamo del proyecto FDI-CORFO "Modelo industrial para el aprovechamiento integral de las plantaciones de álamo de pequeños y medianos productores de la zona central de Chile", 2003.

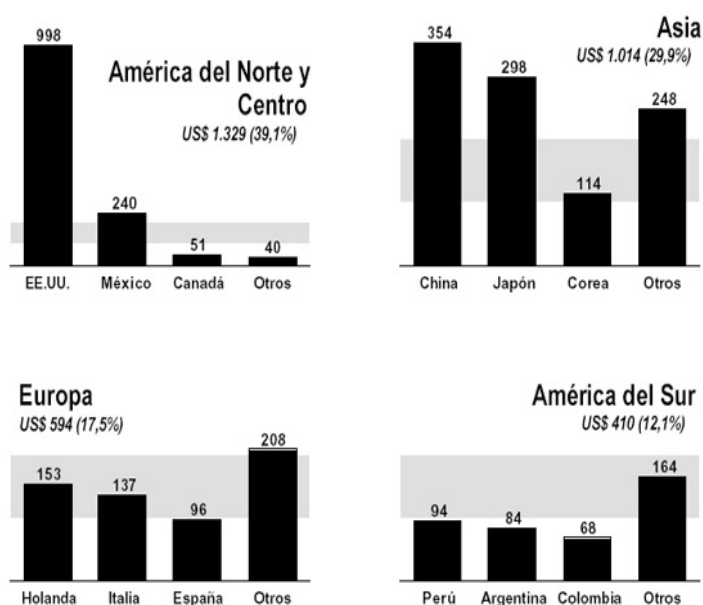
(2): Plantaciones principalmente de *Pinus ponderosa* y *Pinus contorta*.

Monto Exportado por Período Según Exportador (Miles US\$ FOB)

EXPORTADOR	ENERO-DICIEMBRE		EXPORTADOR	ENERO-DICIEMBRE	
	2003	(%)		2004	(%)
TOTAL	2.523.959	(100,0)	TOTAL	3.396.626	(100,0)
PRINCIPALES EXPORTADORES	1.565.493	(62,1)	PRINCIPALES EXPORTADORES	2.114.348	(62,4)
CELULOSA ARAUCO S.A.	484.152	(19,2)	CELULOSA ARAUCO S.A.	736.401	(21,7)
CMPC CELULOSA S.A.	406.297	(16,1)	CMPC CELULOSA S.A.	481.942	(14,2)
ASERRADEROS ARAUCO S.A.	250.067	(9,9)	ASERRADEROS ARAUCO S.A.	373.227	(11,0)
PANELES ARAUCO S.A.	156.908	(6,2)	PANELES ARAUCO S.A.	164.785	(4,9)
CARTULINAS CMPC S.A.	107.625	(4,3)	CMPC MADERAS S.A.	141.375	(4,2)
CMPC MADERAS S.A.	100.692	(4,0)	CARTULINAS CMPC S.A.	135.922	(4,0)
INDUSTRIAS FORESTALES S.A.	59.752	(2,4)	TERRANOVA S.A.	80.696	(2,4)
OTROS EXPORTADORES	958.466	(37,9)	OTROS EXPORTADORES	1.282.278	(37,6)

Fuente: Boletín Estadístico 99 (INFOR-CONAF)

Exportaciones Forestales por Región y País Destino, Enero-Diciembre 2004. Millones US\$



Fuente Infor

Monto de las Exportaciones Forestales por Año Según Mes

MES	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
TOTAL	1.829,9	1.660,5	1.970,7	2.365,2	2.205,6	2.301,1	2.524,0	3.396,6
ENERO	153,5	135,2	129,6	188,2	216,0	194,7	173,8	221,1
FEBRERO	152,0	117,6	130,6	188,2	155,6	143,5	181,2	225,7
MARZO	148,8	136,0	200,7	219,6	176,6	160,0	214,7	281,3
ABRIL	162,0	196,0	143,4	153,3	220,2	206,2	193,9	253,0
MAYO	142,2	120,6	150,3	284,3	163,1	176,4	254,8	268,6
JUNIO	169,3	158,9	178,6	172,0	212,2	226,8	179,7	288,1
JULIO	170,2	118,8	178,5	217,0	177,8	181,4	254,4	359,2
AGOSTO	153,0	124,5	184,7	244,7	194,1	176,3	209,7	301,2
SEPTIEMBRE	139,2	123,3	161,8	130,1	129,7	217,8	214,4	320,9
OCTUBRE	194,7	134,2	182,7	240,5	222,2	249,9	233,6	268,1
NOVIEMBRE	124,9	135,1	174,1	169,7	154,3	180,5	217,8	334,9
DICIEMBRE	120,1	160,3	155,8	157,8	183,8	187,6	196,0	274,5

Fuente: Boletín Estadístico 99 (INFOR-CONAF)

Estos datos nos muestran que la constante crítica y queja del sector forestal en cuanto a que el conflicto con comunidades mapuche y las acciones de algunos grupos desincentiva la inversión y frena la productividad del sector, es infundada pues las estadísticas muestran un crecimiento constante. A no ser, claro esta, que las perspectivas de crecimiento estén por encima de lo que son.

1.1. Empresas CMPC S.A.²⁵

Fundada en 1920 actualmente opera a través de cinco empresas ligadas a la industria forestal: Forestal Mininco, CMPC Celulosa, CMPC Papeles, CMPC Tissue y CMPC Productos de Papel. Además posee el control de Industrias Forestales S.A. (Inforsa), la mayor productora y exportadora de papel periódico del país, participando con el 81,95% de la propiedad²⁶. Por lo tanto, ha sabido situarse en las distintas etapas de la producción de elementos derivados de la madera. El control de las empresas CMPC está en manos de la familia Matte, una de las familias más poderosas en Chile, con un 55,47% de la propiedad. Forestal Mininco posee un patrimonio forestal compuesto por más de 635 mil hectáreas de terrenos forestales. Según los

²⁵ Datos obtenidos en www.cmpc.cl. Se reproducen en el anexo II pag. 130.

²⁶ Respecto de Inforsa, interesantes las declaraciones de Ricardo Lagos en su libro Hacia la democracia, donde señala: “*Estos principios [los de la democratización de la producción y distribución de bienes], bien aplicados significarán que las “privatizaciones” realizadas sin reglas claras, a espaldas de Chile y que implican un despojo, pues despojo es la palabra, a los bienes de todos los chilenos, deben ser revisadas caso por caso.[...] Frente al caso más reciente, la compra de INFORSA por la Compañía de Papeles y Cartones he hecho un planteamiento claro y un emplazamiento [...] nosotros Socialistas exigiremos cuando se reestablezca la democracia que esta operación quede sin efecto*” Lagos, Ricardo. Hacia la democracia. Op.cit. pag. 83-84.

estados financieros de la empresa las utilidades han crecido constantemente en los últimos tres años, mostrando una utilidad neta en 2002 de 68.974 millones de pesos y llegando a una utilidad neta en el año 2004 de 168.120 millones de pesos y el margen de utilidad en el año 2004 fue del 15,6%.

Según la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, el grupo económico controlado por la familia Matte estaría constituido por las siguientes sociedades (datos a octubre de 2005).

Grupo Matte	Administradora de Créditos Hipotecarios Bice Mutuos S.A.
	Banco BICE
	BICE Administradora General de Fondos S.A.
	BICE Corredores de Bolsa S.A.
	Bice Corredores de Seguros S.A.
	BICE Vida Compañía de Seguros S.A.
	BICECORP S.A.
	Compañía Industrial El Volcán S.A.
	Empresas CMPC S.A.
	Forestal, Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A.
	Industrias Forestales S.A.
	Inversiones CMPC S.A.
	Inversiones Industriales Colina S.A.
	Minera Valparaíso S.A.
	Puerto Lirquén S.A.
	Securitizadora Bice S.A.
Sociedad Renta Urbana S.A.	

1.2. Celulosa Arauco y Constitución (Celco)²⁷

Arauco es el nombre bajo el cual se denomina al conjunto de empresas propiedad de Celco y corresponde al sector forestal de las Empresas Copec. El grupo empresarial que encabeza Anacleto Angelini posee un 60,11% de la propiedad de Copec a través de su holding Antar Chile. Aparte del sector forestal, Copec posee industrias en los sectores de combustible, pesquero, eléctrico y minero. Interesante es destacar la presencia de Bernardo Matte en el directorio de Copec. A partir del presente año el nuevo director de Celco es Alberto Etchegaray, perteneciente al Partido Demócrata Cristiano y ex ministro de Vivienda durante el gobierno de Patricio Aylwin, además de ser vicepresidente del Banco del Desarrollo y director de la Fundación para la Superación de la Pobreza. En Chile, Arauco es propietaria de aproximadamente 669 mil hectáreas

²⁷ Datos obtenidos en www.empresascopec.cl . Se reproducen los datos completos en el anexo II pag. 130.

de plantaciones forestales, pero además posee plantaciones en Argentina por un total de 111 mil hectáreas y en Uruguay, 20 mil hectáreas, controladas a través de cinco empresas, Forestal Arauco, Bosques Arauco, Forestal Celco, Forestal Valdivia y Forestal Cholguan. Al igual que CMPC, posee empresas en las distintas etapas de producción de la madera en los sectores de la celulosa con cinco plantas, entre las que se encuentra la planta Valdivia, foco del escándalo por la muerte de cisnes de cuello negro en el humedal del río Cruces cercano a Valdivia, además es propietaria de catorce aserraderos y siete plantas de remanufactura de madera. Del año 1998 al 2004 el número de plantaciones forestales se ha incrementado considerablemente comenzando con 529 mil hectáreas, incluyendo los tres países, Argentina, Uruguay y Chile, llegando a tener un total de 800 mil hectáreas en el último año.

Las utilidades netas de Arauco, al igual que en las empresas CMPC, muestran un marcado incremento en los últimos años, en 2002 llegaban a un total de 277 millones de dólares y en 2004 esta cifra aumenta a 590 millones de dólares, aproximadamente unos 306.800 millones de pesos.

Según la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, el grupo económico controlado por Angelini estaría constituido por las siguientes sociedades (datos a octubre de 2005).

Grupo Angelini	Administr. de Mutuos Hipotecarios Cruz del Sur S.A.
	Antarchile S.A.
	Celulosa Arauco y Constitución S.A.
	Cía. de Seguros de Vida Cruz del Sur S.A.
	Cía. de Seguros Generales Cruz del Sur S.A.
	Corpesca S.A.
	Cruz del Sur Administradora General de Fondos S.A.
	Empresa Pesquera Eperva S.A.
	Empresas Copec S.A.
	Forestal Cholgúan S.A.
	Inversiones Siemel S.A.
	Pesquera Iquique Guanaye S.A.

Relaciones de poder²⁸

Para acompañar nuestro análisis hemos realizado una tabla en la quisimos sintetizar las relaciones que existen entre algunas de las personas más poderosas en el ámbito forestal, particularmente de las dos empresas anteriormente descritas, con empresas y centros de formación de opinión del

²⁸ Los directorios completos de las empresas y centros aca descritos pueden verse en el Anexo II pag. 130.

país, esto a través del análisis de los directorios y de los cargos ocupadas por dichas personas. Se han incluido además a los directorios de los principales conglomerados de prensa escrita del país. El Mercurio y Copesa.

A partir de este análisis podemos comprender como se conforman las relaciones de poder y como existe una clara presencia del sector forestal en lo que se podría denominar la estructura del poder, político y económico principalmente, en Chile. En el poder cultural incluimos los ámbitos relacionados con la educación, superior principalmente, la producción audiovisual y los medios de comunicación.

Existen varios centros de formación de opinión en las altas cúpulas del poder político y empresarial muy influyentes en la política y en el Gobierno. Uno de los más importantes es el Centro de Estudios Públicos (CEP). Este Centro ha servido durante los gobiernos de la Concertación como lugar de encuentro entre la clase política, las autoridades de gobierno y el mundo empresarial, caracterizándose siempre por su visión neoliberal de la economía. Entre su directorio encontramos a los más altos personajes del empresariado forestal entre ellos Eliodoro Matte, presidente del CEP, Anacleto Angelini y al presidente de la Corma José Letamendi. Así mismo encontramos a otros empresarios madereros como Fernando Leniz y a Alvaro Saieh B, dueño de la empresa periodística Copesa.

Tabla Relación Personas con Directorios²⁹

Nombre	Poder Económico	Poder político	Poder Cultural
Eliodoro Matte L.	<ul style="list-style-type: none"> · Presidente CMPC · Presidente Forestal Mininco · Director Banco Bice 	<ul style="list-style-type: none"> · Presidente del Centro de Estudios Públicos (CEP) · Presidente Departamento de Plantaciones CORMA 	
Bernardo Matte L.	<ul style="list-style-type: none"> · Director CMPC · Director Empresas Copec · Presidente Banco Bice 	<ul style="list-style-type: none"> · Vicepresidente Fundación Paz Ciudadana 	
Anacleto Angelini	<ul style="list-style-type: none"> · Cabeza del grupo Angelini que posee el 57,99% de Antar Chile, que a su vez controla el 60,11% de Copec. 	<ul style="list-style-type: none"> · Consejero del CEP 	
Alberto Etchegaray A.	<ul style="list-style-type: none"> · Presidente Directorio Celco · Vicepresidente del Banco del Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> · Ex ministro de Vivienda y Urbanismo en el gobierno de Aylwin. · Director de la Fundación para la Superación de la Pobreza · Consejero Electivo periodo 2003-2007 SOFOFA 	<ul style="list-style-type: none"> · Consejero Universidad Alberto Hurtado
José I. Letamendi	<ul style="list-style-type: none"> · Director Forestal Mininco 	<ul style="list-style-type: none"> · Presidente de la CORMA · Consejero del CEP 	
Matías Domeyko C.	<ul style="list-style-type: none"> · Gerente General Administración Celco 	<ul style="list-style-type: none"> · Presidente Departamento Celulosa y Papel CORMA 	
Fernando Leniz C.	<ul style="list-style-type: none"> · Director Sintex S.A. (especialidades químicas) · Director AFP Provida 	<ul style="list-style-type: none"> · Ex ministro de economía en el gobierno militar. · Consejero del CEP · Past President CORMA · Consejero Electivo periodo 2005-2009 SOFOFA 	<ul style="list-style-type: none"> · Miembro del Directorio Académico Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Austral de Chile.

²⁹ Tabla elaboración propia realizada a partir de datos de las mismas empresas y/u organismos. Nos basamos en el modelo realizado por Mattelart, Armand, Castillo Carmen y Castillo Leonardo. *La ideología de la dominación en una sociedad dependiente*. Ediciones Signos. 1970.

Felipe Lamarca	<ul style="list-style-type: none"> · Ex presidente de Copec · Vicepresidente Compañía Sudamericana de Vapores 	<ul style="list-style-type: none"> · Consejero del CEP · Consejero Electivo periodo 2003-2007 SOFOFA 	
Agustín E. Edwards		<ul style="list-style-type: none"> · Presidente Fundación Paz Ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> · Dueño empresa El Mercurio
Alvaro Saieh		<ul style="list-style-type: none"> · Consejero del CEP · Asesor Directorio Fundación Paz Ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> · Dueño de Copesa
Ricardo Claro V.	<ul style="list-style-type: none"> · Presidente Compañía Sudamericana de Vapores · Presidente Cristalerías de Chile · Presidente CIECSA, filial de Cristalerías de Chile (Comunicación, entretención y Cultura) 		<ul style="list-style-type: none"> · Controla a través de Ciecsa: Megavisión Editorial Zig-Zag Ediciones Chiloe El Diario · A través de Cristal Chile Comunicaciones: Metrópolis Intercom

Otro de estos centros de formación de opinión es la Fundación Paz Ciudadana que ha llevado la batuta en la formación de un discurso contra el combate de la delincuencia y ha sido una de las organizaciones promotoras del nuevo rol del Estado como Estado policial. Entre su directiva encontramos como presidente a Agustín Edwards, también presidente de empresas El Mercurio, Bernardo Matte como vicepresidente y tesorero, y volvemos a encontrar a Alvaro Saieh.

Libertad y Desarrollo es otra organización ligada a la Derecha chilena y en cuyo directorio encontramos a la hermana de los Matte, Patricia Matte. Esta fundación se autodefine con el objetivo de *proponer fórmulas concretas para el perfeccionamiento de un orden social libre*. Se ha encargado también de dar su punto de vista respecto del conflicto en el sur del país³⁰. En ellos la solución al conflicto está íntimamente ligada a un reforzamiento del Estado de derecho dando a entender que la gran mayoría del pueblo mapuche no se ve representado por los planteamientos de las comunidades y organizaciones movilizadas.

³⁰ Los textos relacionados a la “cuestión mapuche” publicados por Libertad y Desarrollo pueden encontrarse en la dirección electrónica <http://www.lyd.com/programas/comunicaciones/mapuche/>

2. El Estado chileno.

Actualmente estamos concluyendo el tercer periodo presidencial consecutivo al alero de la Concertación. El gobierno de Ricardo Lagos aparece como un gobierno con un apoyo sin precedentes, según la última encuesta CEP cuenta con un apoyo ciudadano de más del 60%, así mismo, dentro del empresariado y de las altas cúpulas de poder el apoyo o la satisfacción con la labor de este gobierno es sabida. Pero ¿Por qué los tiene tan contentos este tercer gobierno de la Concertación? Lagos ha sabido hacerse cargo del sistema neoliberal heredado del régimen militar como ningún otro. Todo revestido con un manto de progreso, crecimiento y responsabilidad que muy bien sabe caracterizar con una actitud fuerte y segura, se ha encargado de continuar con el proceso privatizador y de la apertura económica del país, especialmente, se ha preocupado de proporcionar las condiciones adecuadas para atraer la inversión extranjera y para que los grandes empresarios puedan seguir creciendo.

Con este pequeño análisis tan solo se quiere graficar el cambio en las percepciones y en las actitudes referentes al capitalismo y el modelo neoliberal. El ejemplo de Lagos es esclarecedor respecto de lo que pasa en general en la política de hoy y como el sistema económico mundial vigente se aplica a Chile. Es el patente ejemplo de la transmutación o transfiguración política de las antiguas izquierdas y la aceptación del modelo que antiguamente combatían. Como ya dijimos, actualmente, según las últimas encuestas de opinión, Lagos tiene un apoyo de más del 60% de la población. ¿Cómo se explica este fenómeno? No debemos caer en el simplismo de los análisis que en general hacen los medios de comunicación en cuanto el crecimiento económico del país y la apertura hacia el exterior, insertándonos en el mundo globalizado actual, se han traducido en importantes mejoras en la calidad de vida de la población. Existe una gran maquinaria comunicacional detrás que se encarga de educar a la población en estos aspectos. Así mismo nos encontramos con que la oposición, así llamada la Derecha política, no existe realmente como una oposición firme sino en ciertos temas relativos a las violaciones de los derechos humanos durante el régimen militar y otros temas llamados valóricos como el uso de métodos anticonceptivos o el divorcio, sin embargo, en cuanto a la conducción económica del país no existen grandes reclamos y de hecho la gran mayoría de los empresarios están felices, por lo tanto, la dificultad que tiene la Derecha política actualmente es que la base histórica en la que

se fundan sus partidos, es decir la clase empresarial y acomodada del país, está feliz con el actual gobierno de la Concertación³¹.

Frente a los conflictos que afectan a comunidades mapuche el gobierno ha eludido constantemente su responsabilidad dando a entender que los conflictos corresponden a problemas entre particulares por lo que su respuesta ha sido la de mantener el orden en la zona a través de la fuerza policial. Sin embargo, “mantener el orden” se ha traducido en la protección policial de los intereses de las empresas y un clima de enfrentamiento y violencia frente a las comunidades.

Para graficar la posición del presidente Lagos vamos a tomar un ejemplo que se refiere a la actitud que tiene el y su gobierno frente a las demandas del pueblo Mapuche. En el mes de Noviembre de 2003 tras el incendio de una casa de veraneo en el fundo Chauquen en Panguipulli, propiedad de Fernando Léniz Cerda, Lagos expresó su profundo rechazo a este episodio y su más honda y sincera admiración hacia el afectado. Con motivo de la inauguración de la 12ª expo Corma, realizada en Coronel, acto en que Léniz se encontraba presente y en primera fila, Lagos expresó su indignación por los hechos dándole un apoyo explícito al empresario³²: *"no podemos aceptar hechos como los que han ocurrido últimamente. Yo quisiera, como Presidente de la República, señalar mi particular preocupación por estos hechos"...* *"cuando respecto a Fernando Léniz le ocurrieron los hechos que ocurrieron, uno siente una profunda insatisfacción por lo que está pasando en Chile. Por Fernando Léniz, por lo que representa, por lo que es, y también porque eso produce un daño más allá Fernando Léniz, más allá del mundo empresarial, produce un tremendo daño a la imagen y a la percepción de Chile"...* *"eso no puede pasar en un país civilizado y nos ha costado mucho llegar a un grado de entendimiento entre los chilenos, para que sectores absolutamente minoritarios lo pongan en duda ante la sociedad chilena y ante*

³¹ En una entrevista, realizada por el diario El Mercurio el día domingo 6 de marzo de 2005 a Eliodoro Matte titulada “Chile según Eliodoro Matte”, le hacen la siguiente pregunta **¿Podríamos concluir que estamos ante un modelo que no corre peligro?** A lo que responde: *“Exactamente. No creo que tenga peligro porque la población lo aprecia a pesar de que tiene muchas falencias en cuanto a los servicios sociales. Eso es evidente, pero hay una satisfacción, la misma satisfacción que hay con el gobierno del Presidente Lagos, que ha ido en aumento a medida que mejora la situación económica”. “Está demostrado que las políticas económicas aplicadas por el gobierno del Presidente Lagos y también del Presidente Frei y Aylwin fueron aceptadas. Yo creo que ningún Presidente -cualquier sea su signo- se atrevería a cambiar radicalmente un sistema que ha demostrado que es exitoso y que cuenta con el apoyo de la población”.*
-¿Ni siquiera ante un eventual gobierno de Michelle Bachelet? *“Ni siquiera. No me imagino que pudiera hacerlo. Ahora, quiero ser claro respecto al rol del CEP, nosotros aportamos un granito de arena para que el modelo fuera aceptado pero también existen otros factores como es el hecho de que muchos de los que hoy están a cargo de la economía -tanto a nivel técnico como de ministros- han estudiado fuera de Chile y conocido diferentes corrientes de la economía.”*

³² Fuentes: diarios El Lider de San Antonio 13/11/2003 y diario El Mercurio misma fecha

la comunidad internacional. Aquí está en juego muchas cosas, entre otras, cómo Chile es percibido afuera, y hechos de esa naturaleza tenemos que tener una claridad meridiana en cuanto a la forma de enfrentarlo”.

El Mercurio destacó la *Satisfacción de Leniz* luego de las disculpas de Lagos: *“El ex ministro de Economía Fernando Léniz señaló que las ocupaciones de su predio es lo más injusto que es posible imaginar, dado que no tiene ningún conflicto con sus vecinos. Dijo que las palabras de apoyo recibidas de parte del Presidente de la República, Ricardo Lagos, lo dejan muy contento y confiado en que desde ahora se aplicará la ley con rigor.”*

Cabe recordar el curriculum de Fernando Léniz Cerda. Ex ministro de economía del Régimen Militar (1973-1975) durante el cual estuvo a cargo de la creación del decreto de Ley n° 701 de Fomento Forestal; ex presidente de la Corporación Chilena de la Madera (CORMA) en dos periodos distintos, 1963-1966 y 1996-1998; ex ejecutivo del diario El Mercurio, ex presidente de INACAP ex presidente de la Fundación Coca-Cola, integra el directorio de la Compañía SudAmericana de Vapores en el periodo 1988-2002. Actualmente se desempeña como consejero electivo de la SOFOFA periodo 2001-2005 y 2005-2009, además de participar en varias empresas es dirigente y empresario maderero.

Gran parte de los terrenos de Leniz están en conflicto, es decir, que son reclamadas por comunidades indígenas en el proceso actual de reivindicación y de recuperación de tierras. Conflicto particular existe con la comunidad Mapuche Rita Lepileo la que reclama 144 hectáreas usurpadas en 1989 y ocupadas actualmente por Leniz. El 12 de noviembre de 2003 ingresan a la propiedad y son brutalmente desalojados por carabineros tomando a 14 personas detenidas. Actualmente esta interpuesta una querrela en contra del empresario³³.

³³ Diario en internet Mapuexpress 10 de febrero 2004:

Comunidad Mapuche se querrela contra empresario forestal Fernando Leniz.

Gulumapu. Panguipulli.- Integrantes de la comunidad Rita Lepileo, quien ha realizado diversas ocupaciones y manifestaciones para recuperar un fundo que actualmente mantiene en su poder el empresario y dirigente forestal, ex ministro de Pinochet y ex ejecutivo del diario el Mercurio, Fernando Léniz, presentó en el día de hoy una querrela en su contra ante el Tribunal de garantía de Panguipulli, la que pretende restablecer una servidumbre de paso, ya que en los predios en conflicto, el empresario lisa y llanamente no les permite acceso a las familias mapuche para el libre tránsito manteniéndolas aisladas y con grave riesgo a su integridad, ya que deben improvisar en sus traslados alrededor de lugares peligrosos como quebradas y riberas.

La acción legal, fue encabezada por los werkén Jaime Alegría y Jorge Hueque, quienes además integran la organización territorial Willi Pikun Mapu, quienes reclaman la propiedad de 144 hectáreas que corresponde históricamente a la comunidad Lepileo, quienes han denunciado en reiteradas ocasiones la

Por lo tanto, el apoyo de Lagos a Leniz es un apoyo explícito a lo que este representa y consiguientemente es contrario a las demandas mapuche.

Ahora cuando son representantes del pueblo Mapuche que invitan a Lagos este no tiene la misma actitud y prestancia en acudir. Con motivo de una reunión en Puerto Saavedra organizada por dirigentes Lafkenche en marzo de 2004, solo tres meses después de lo ocurrido con el fundo de Leniz, a la cual fue invitado el Presidente este simplemente no se presentó. Los motivos que alegó en ese entonces fueron principalmente los siguientes³⁴: “... en el intertanto la celebración se transformó en algo distinto, porque me dijeron que me querían entregar notas, cartas, había molestias de no sé qué cosas, y entonces me cambiaron el acto.”... “Lo segundo es que recibí informaciones, en el sentido que ellos tenían una percepción de que yo era un invitado de, y yo tenía la percepción de que era al revés, que yo los estaba invitando a ellos. Entonces yo pedí que se clarificaran”. Luego agrega, “y yo con mi mayor respeto quisiera decir que la agenda la fijo yo, o sea, a mí no me fijan la agenda, yo soy el Presidente de la República, y por lo tanto si ellos quieren enviarme una carta me la envían y si quieren venir a verme, pues yo veré si los puedo recibir. Pero eso de que he sido citado no sé dónde, por ningún motivo. El Presidente no va donde lo citan, los que pueden citar al Presidente son determinadas instituciones”. El supuesto es, sin embargo, que la agenda de un Presidente debe estar regida por las inquietudes y demandas del pueblo al cual supone representar³⁵.

usurpación de estas tierras a partir del año 1989, del ahora denominado fundo Chauquén de Fernando Leniz.

³⁴ Las declaraciones recogidas aparecen en el diario Austral de Temuco el día 14 de marzo de 2004. Véase la portada en el Anexo IV pag. 143.

³⁵ Lo destacable es la ambivalencia con que Lagos trata a los dirigentes de distintos sectores y el cambio de lenguaje utilizado al referirse a unos o a otros. Al pensar en esta transfiguración de la izquierda chilena, entre la que se encuentra Ricardo Lagos, se me viene a la memoria la clásica novela de George Orwell de 1945, *Rebelión en la Granja*, en la que los animales, guiados triunfalmente por los cerdos, se rebelan en contra del tirano granjero Mr. Jones expulsándolo y tomando posesión de la granja. Sin embargo, con el tiempo, los cerdos van asegurando una posición de privilegio en la que controlaban todos los aspectos del manejo y administración de la granja y recibían los mayores beneficios, siempre con la justificación que ellos, al ser más inteligentes que el resto, debían cuidarse mejor para así cuidar a todos los animales de la granja, y bajo la amenaza constante del regreso de Mr. Jones y los humanos si es que algo les llegara a ocurrir. De esta forma los cerdos empiezan a vivir en la casa de los humanos, a comer y vestir como ellos y finalmente a comerciar con sus antiguos enemigos, y todas las promesas de una sociedad animal mejor van quedando en el olvido, a pesar de las quejas esporádicas de algunos de los animales sometidos. En la escena final los animales escuchan ruidos en la casa y al mirar por la ventana encuentran a los cerdos junto a un grupo de humanos haciendo un brindis, en medio de un juego de cartas, en el que un hombre felicita a los cerdos por el manejo de la granja y por las futuras relaciones entre la granja animal y los humanos. La transformación de los cerdos es tal que los animales, espectadores desde el exterior de la casa, no logran distinguir entre humano y cerdo quien es quien.

2.1 Ley Indígena e instituciones del Estado

Como vimos anteriormente, en octubre de 1993 se promulga la Ley n° 19.253 sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas, conocida como la “Ley Indígena”³⁶.

Junto con la promulgación de la ley se crea la Conadi cuya función, según el artículo 39, es la de *promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas*. El director nacional y los consejeros son designados por el Presidente de la República, ocho representantes son designados por las comunidades. El director nacional actual es Aroldo Cayún. Para la aplicación de los programas y proyectos posee tres fondos distintos: el *Fondo de Tierras y Aguas*, el *Fondo de Desarrollo* y el *Fondo de Cultura y Educación*. La Conadi pretendía ser el puente necesario para reestablecer las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas, y hasta cierto punto logró canalizar las demandas de algunas comunidades y organizaciones, no obstante, conflictos como el de Ralco pusieron de manifiesto la escasa relevancia del organismo cuando no responde a los intereses del Gobierno. Esto significó un claro quiebre en las relaciones entre Estado y pueblos indígenas, mapuche particularmente, y un distanciamiento por parte de las comunidades y organizaciones mapuche frente a las instituciones del Estado.

³⁶ Destacamos algunos de los artículos más significativos: **Artículo 1°** : “ [...] Es deber de la sociedad en general y del Estado en particular, a través de sus instituciones respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas, sus culturas, familias y comunidades, adoptando las medidas adecuadas para tales fines y proteger las tierras indígenas, velar por su adecuada explotación, por su equilibrio ecológico y propender a su ampliación” **Artículo 12°**: Son tierras indígenas: 1° Aquellas que las personas o comunidades indígenas actualmente ocupan en propiedad o posesión provenientes de los siguientes títulos: a) Títulos de comisario de acuerdo a la ley de 10 de junio de 1823. b) Títulos de merced de conformidad a las leyes de 4 de diciembre de 1866; de 4 de agosto de 1874, y de 20 de enero de 1883. [...]. 2° Aquellas que históricamente han ocupado y poseen las personas o comunidades mapuches, aimaras, rapa nui o pascuenses, atacameñas, quechuas, collas, kawashkar y yámana, siempre que sus derechos sean inscritos en el Registro de Tierras Indígenas que crea esta ley, a solicitud de las respectivas comunidades o indígenas titulares de la propiedad. **Artículo 13°**: “Las tierras a que se refiere el artículo precedente, por exigirlo el interés nacional, gozarán de la protección de esta ley y no podrán ser enajenadas, embargadas, gravadas, ni adquiridas por prescripción, salvo entre comunidades o personas indígenas de una misma etnia. No obstante, se permitirá gravarlas previa autorización de la Corporación. Este gravamen no podrá comprender la casa-habitación de la familia indígena y el terreno necesario para su subsistencia. Igualmente las tierras cuyos titulares sean Comunidades Indígenas no podrán ser arrendadas, dadas en comodato, ni cedidas a terceros en uso, goce o administración. Las de personas naturales indígenas podrán serlo por un plazo no superior a cinco años. En todo caso éstas con la autorización de la Corporación, se podrán permutar por tierras de no indígenas de similar valor comercial debidamente acreditado, las que se considerarán tierras indígenas desafectándose las primeras. Los actos y contratos celebrados en contravención a este artículo adolecerán de nulidad absoluta.”.

Una de las acciones de la Conadi que más se han cuestionado tiene relación con el primero de estos fondos y se refiere específicamente a la compra de tierras por parte de la institución a particulares para posteriormente entregarlas a comunidades indígenas. Esto debido a que se le ha achacado el beneficiar a comunidades “violentas” con la entrega de estas tierras. Así mismo, en el año 2001, surgió un escándalo debido al mal uso de dineros por parte de funcionarios de la institución como por la compra de tierras, entre los años 1997 y 1999, con sobreprecio cuyos excedentes se repartían entre funcionarios y vendedores.

A pesar de esto, lo más importante en señalar es el hecho del distanciamiento real entre comunidades mapuche y las instituciones del Estado y la desconfianza que se ha generado. En este punto se aprecia, aún más, el doble discurso que existe en el Gobierno respecto de la situación indígena, por un lado, se trata de mostrar un avance en cuanto al desarrollo de las culturas indígenas, se prometen mejoras en las condiciones de vida de los pueblos, se felicitan por el progreso en cuanto a legislación y derechos indígenas, el apoyo a proyectos, la entrega de dineros, etc. Sin embargo, llegado el momento de responder a las demandas surgidas directamente desde las comunidades, demandas históricas y autónomas frente a las instituciones estatales, o de hacer frente a movilizaciones, la respuesta se ha caracterizado generalmente en políticas insuficientes o la represión. Esta es una muestra de cómo las relaciones entre el Estado chileno y el pueblo mapuche no han cambiado sustancialmente desde las políticas de radicación en el siglo XIX. Continúan siendo políticas de integración y paternalistas.

3. El movimiento mapuche

Frente a esta situación en el transcurso de los gobiernos de la Concertación se gesta con fuerza un discurso particular al interior de algunas organizaciones mapuche, es el discurso que se ha dado en llamar de *autonomía*. Algunos han denominado este surgimiento relacionado con el movimiento mapuche como un llamado a lo etnonacional³⁷, otros ven en estas demandas por autonomía una amenaza real en contra de la soberanía de Chile y una búsqueda por la independencia y la división del territorio, tal es el caso de personeros políticos y medios de comunicación.

La discusión respecto de la autonomía no es nueva. Sin embargo, en las últimas décadas se ha reforzado y ha aparecido fuertemente en las demandas indígenas en todo Latinoamérica. La cuestión se centra en la libre determinación con la contarían los pueblos y apunta a una diferenciación entre los derechos individuales y los derechos colectivos.

El Estado-nación moderno, capitalista, se construye sobre los preceptos de los derechos individuales aplicados a todos los habitantes del Estado nacional. Sin embargo, el Estado se impone sobre una población heterogénea en la cual existen una diversidad de grupos y colectividades distintas, los cuales trata de homogeneizar a partir del derecho, “*extiende sus normas a un territorio antes de contar con la obediencia de todos sus súbditos*”³⁸. Este es el caso de los pueblos indígenas. Por lo tanto, niega la existencia de derechos diferenciados y de derechos colectivos. No obstante, en el caso de los pueblos indígenas, al negar los derechos colectivos del pueblo, el Estado niega las condiciones básicas en las cuales la persona indígena puede desarrollar sus derechos individuales. Vale decir, “*se propicia la emancipación de las personas mientras se violentan los contextos colectivos en que pueden realizarse*”³⁹. Por lo tanto, el problema de fondo es la posibilidad de combinar y de hacer coexistir los derechos individuales y colectivos.

³⁷ Ver Foerster, Rolf. *¿Movimiento étnico o movimiento etnonacional Mapuche?* En Revista Crítica Cultural n° 18, Santiago 1999. y Foerster, Rolf y Lavanchy, Javier. *La problemática mapuche*. En Análisis del año 1999, Departamento de Sociología, Universidad de Chile.

³⁸ Bauman, Zigmunt. *Modernidad y ambivalencia* en J. Beriain, *Las consecuencias perversas de la modernidad*, ed. Anthropos España 1996. Pág 106.

³⁹ López Bárcenas, Francisco. *Autonomía y derechos indígenas en México*. Ed. Conaculta, Mexico 2002. pág. 35.

La libre determinación tiene relación con esto. Normalmente se identifica a la libre determinación con la separación respecto del Estado y la construcción de un Estado diferente. Sin embargo, esta es una de las dos vertientes existentes, la llamada versión externa⁴⁰ o también llamada *soberanía*. La versión interna, llamada *autonomía*, no apunta a la escisión del Estado, sino que hace referencia a un sistema especial en el cual los pueblos tienen derecho respecto de su organización interna, con la posibilidad de un gobierno propio y con la capacidad de administrar sus asuntos internos. Lo que existe entonces es una diferencia entre una institucionalidad estatal y una institucionalidad indígena y es a esto a lo que se apunta al momento de exigir el reconocimiento como pueblo, vale decir, al derecho como pueblo de decidir, de la manera que mejor convenga, a partir de una organización propia e interna, el futuro de este pueblo.

En este punto existe una amplia discusión respecto de los derechos indígenas y la diferenciación respecto de este derecho consuetudinario indígena y el derecho positivo del Estado⁴¹. La diferencia básica entre uno y otro es que el derecho positivo del Estado aparece como una esfera independiente de la cultura, es un derecho codificado, escrito y administrado por el Estado. En cambio, el derecho consuetudinario no aparece como un esfera distinta de la cultura, emana del pueblo mismo en su actuar cotidiano, no es impuesto como el derecho positivo. El derecho consuetudinario, que algunas veces se le llama costumbre, es una expresión de la cultura desde la que emerge y es indispensable para su reproducción y conservación pues es un elemento básico de la identidad de los pueblos. Sin embargo, este es un derecho que no está codificado y frente al derecho positivo se encuentra en una situación de desventaja, es más permeable. Existe, entonces, una relación que tiene un carácter histórico entre ambos derechos, es una relación de poder y dominación.

La función del derecho es normar y regular en las sociedades, las relaciones entre los individuos así como la manera en que se utilizan los recursos naturales, se distribuyen los roles, se realizan los intercambios de bienes, define las conductas delictuales, las sanciones a tales conductas, etc. En cierto sentido, regula la institucionalidad de una sociedad. En el caso de los Estado nacionales modernos, esto viene asegurado desde el Estado, quien se ha encargado de codificarlo y de

⁴⁰ Véase López Bárcenas. 2002 op. cit. y Foester, Rolf. 1999. op. cit.

⁴¹ Varios autores se han referido a este tema. Entre ellos se puede consultar el libro compilado por Stavenhagen, Rodolfo y Iturralde, Diego. *Entre la ley y la costumbre: el derecho consuetudinario indígena en América Latina*. Instituto Indigenista Interamericano. 1990. En el aparecen artículos de distintos autores al respecto, y para el caso de Chile un artículo de José Aylwin. También se pueden consultar: Papadópolo, Midori. *El nuevo enfoque internacional en materia de derechos de los pueblos indígenas*. Universidad Rafael Landívar. 1995; López Bárcenas. 2002. op. cit.

administrarlo. En cambio, en el caso de los pueblos indígenas es a partir de la costumbre y del actuar cotidiano de los individuos que componen estos pueblos que surge este derecho.

En la demanda por autonomía de los pueblos indígenas es central entonces, el tema del derecho, pues en definitiva, lo que aparece son normativas distintas, modos de relacionarse socialmente y de utilizar los recursos diferentemente entre el Estado nacional y los pueblos indígenas. Por lo tanto, lo que se busca con esta demanda, es que los pueblos tengan la capacidad de administrar sus asuntos internos a partir de su propio derecho. Esto no significa que entren en contradicción con el derecho general del Estado. Existe una base, que serían los derechos humanos, los cuales no pueden ser vulnerados por nadie. El punto es que, al no estar reconocidos los derechos colectivos se vulneran los derechos humanos de los indígenas.

Esta demanda podemos apreciarla en general, en la mayoría de los movimientos indígenas de Latinoamérica. Según Rodolfo Stavenhagen, actualmente existen cinco temas principales relacionados con demandas específicas planteadas tanto a los gobiernos como a la sociedad en su conjunto⁴²:

- a) *Definición y status legal.* Una de las demandas recurrentes de las organizaciones indígenas es el derecho a la autodefinition, es el reclamo por el reconocimiento grupal y de la identidad colectiva.
- b) *Derecho a la tierra.* Es una de las principales demandas a lo largo de todas las décadas, sin embargo, la demanda actual es diferente a la que se producía en los años sesenta y setenta en donde el lema era más o menos “la tierra para quien la trabaja” (enmarcado dentro de la lucha de clases), en cambio ahora puede resumirse en “la tierra por que nos la quitaron”. La tierra y sus recursos se ven como bienes colectivos básicos en la constitución de los pueblos indígenas. La lucha por la tierra es una lucha por el territorio el cual es necesario para la reproducción cultural y social del grupo, es la necesidad del reconocimiento de territorios ocupados ancestralmente por los indígenas.
- c) *La identidad cultural.* Los distintos pueblos indígenas en América Latina han sufrido un cambio cultural y un proceso de aculturación que han puesto en peligro la sobrevivencia de sus culturas. Se ha sostenido una suerte de resistencia cultural pasiva manteniendo elementos

⁴² Stavenhagen, Rodolfo, *Las organizaciones indígenas: actores emergentes en América Latina*. En Revista de la CEPAL n° 62 Santiago 1997.

esenciales para conservar su identidad étnica. La demanda en este sentido es por el reconocimiento y el respeto de estos elementos, principalmente la lengua, las tradiciones religiosas y sociales.

d) *Organización social y costumbre jurídica*. Muchas organizaciones plantean el reconocimiento formal de la costumbre jurídica y de las formas tradicionales de autoridad local, de resolución de conflictos, patrones de uso de la tierra, etc.

e) *Participación política*. Las organizaciones ya no sólo reclaman por una mayor representación política en las instituciones del Estado si no que piden el derecho a la libre determinación. Como vimos anteriormente esto tiene que ver con la demanda por parte de algunos grupos indígenas de no seguir siendo catalogados como minorías sino de ser reconocidos como pueblo lo que en el Derecho Internacional implica directamente el derecho a la libre determinación. Esta característica se expresa a través de la autonomía y el autogobierno local y regional por lo que muchos Estados ven en esto un primer paso hacia la fragmentación. Chile no ha sido la excepción y ha visto cómo en los últimos años ha resurgido el tema indígena, principalmente el mapuche, ligado a un aumento de las movilizaciones (tomas de terreno, marchas, etc.), y de la cantidad de organizaciones mapuche.

A continuación sintetizaremos la postura de tres de las agrupaciones más importantes durante los últimos años⁴³.

Aukiñ Wallmapu Ngulam (Consejo de Todas las Tierras)

Aukiñ Wallmapu Ngulam nace en 1989 tras su separación de Admapu y desde entonces viene realizando una particular acción reivindicativa. Como ya vimos, el Consejo de Todas las Tierras fue una de las pocas organizaciones mapuche que no participaron de la construcción del borrador para la Ley Indígena a comienzos de la década anterior. Se le asocia a un discurso tradicionalista con características fundamentalistas y se dio a conocer rápidamente primero por su irrupción en la

⁴³ Para un análisis más acabado de las organizaciones acá descritas se pueden revisar los siguientes textos: Marimán, José. “*Transición de mocrática en Chile ¿Nuevo ciclo reivindicativo mapuche?*”; Foester, Rolf y Vergara, Jorge “*Los mapuches y la lucha por el reconocimiento en la sociedad chilena*”; Cayuqueo, Pedro *La autodeterminación mapuche en el marco de un estado multinacional*. Ponencia presentada en el foro *Estado y Pueblo Mapuche: Derecho indígena, Territorio, Autonomía*. Junio de 1999. En <http://www.soc.uu.se/mapuche>.; Identidad Mapuche Lafkenche de la Provincia de Arauco. “*De la deuda histórica nacional al reconocimiento de nuestros derechos territoriales*” En <http://www.soc.uu.se/mapuche>. 1999.

escena pública a través de su principal werkén (mensajero) Aucán Huilcamán y luego por sus intentos de recuperación de tierras en los primeros años del gobierno de Patricio Aylwin.

Esta agrupación posee diversas formas para expresar su demanda autonomista, formas que no tienen necesariamente concordancia unas con otras. Se le acusa de tener un discurso ambiguo algunas veces hablan de “co-gobierno”, otras de “gobierno paralelo” o de “autonomía mapuche”⁴⁴. Sin embargo el tema de fondo pareciera ser el deseo de reivindicar el territorio considerado históricamente como mapuche, este es el territorio desde el río Bio Bío al sur. En este territorio se debe conformar una nueva institucionalidad que garantice la coexistencia entre los mapuche y no mapuche. Para esto se debe elaborar una “Constitución Política de la Nación Mapuche” asegurando los derechos de este pueblo y basándose en gran medida en la tradición cultural de él. Asimismo demandan cambios en la Constitución Política del Estado chileno reconociendo la existencia de la nación mapuche y de su derecho a la autodeterminación y al uso y control del territorio autónomo.

En pos de alcanzar estos objetivos proponen un nuevo tipo de organización ajena a los partidos políticos y con un énfasis en la recuperación de la tradición.

Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco Malleco.

Esta organización ha sufrido, como ninguna otra, la persecución y el ataque permanente por parte de las fuerzas policiales, la justicia, el gobierno y los medios de comunicación. Han sido sindicados como los culpables principales de varios de los conflictos en la novena región. A tal punto que ha sido calificada como una asociación ilícita terrorista y sus miembros han sido juzgados y varios de ellos condenados bajo la ley antiterrorista del Estado. Su punto de partida es el del trabajo con las comunidades, en las comunidades, un trabajo de base a partir del cual surgen los planteamientos principales de sus propuestas. Hacen hincapié en el derecho a la autodeterminación de los pueblos haciendo alusión al derecho internacional.

Pedro Cayuqueo, dirigente de esta organización expresa su punto de vista de la siguiente manera, *“la causa principal de nuestra postración como personas y como colectividad se debe a las dominación que el Estado ejerce sobre nosotros, negándonos el legítimo derecho a habitar un*

⁴⁴ Marimán, José. “La organización mapuche Aukiñ Wallmapu Ngulam”. En Rehue Foundation www.xs4all.nl/rehue 1995 y Marimán, José. 1997. Op.cit. Lavanchy, Javier 1999. Op.cit.

territorio, a practicar y desarrollar nuestra cultura y a decidir nosotros mismos el tipo de gobierno que rija nuestro destino”⁴⁵. El punto de conflicto no es de tierras sino de territorialidad, es decir de autonomía, la búsqueda de la recuperación de las tierras usurpadas y ancestrales. En una entrevista, José Huenchunao resume las principales demandas inmediatas de la organización: una ley con facultad de expropiación de predios, creación de una comisión especial que aborde el tema de los conflictos de tierra y desarrollo de las comunidades mapuches y mayores fondos y mayor facultad política para negociar para la CONADI⁴⁶. Sin embargo no pierden de vista la demanda principal que es la demanda por autonomía, territorial y política y de la lucha como pueblo por los derechos que como pueblo les pertenecen.

Identidad Mapuche Lafkenche de la Provincia de Arauco

Su propuesta va dirigida al reconocimiento de los “Espacios Territoriales de Patrimonio Lafkenche” conformados por los territorios ancestrales de bordemar donde están asentadas las comunidades lafkenches. La representación de estos espacios territoriales estará asegurada por la creación de una “Asamblea Territorial” que tendrá como fin la definición de los objetivos de desarrollo lafkenche así como el impulsar los proyectos de desarrollo de las comunidades y fomentar los intercambios con la sociedad civil no mapuche. La administración de estos espacios recaerá en un “Consejo Territorial”. Otras demandas de esta organización son el reconocimiento constitucional, el reconocimiento de una forma autónoma de desarrollo lafkenche y la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este convenio reconoce a los pueblos indígenas como tales, además de reconocer a éstos derechos de propiedad de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan, entre los que reconoce los derechos de los pueblos sobre los recursos naturales.

Las demandas por autonomía no creo que apunten, como es el temor de gran parte de la derecha, a una construcción de un Estado distinto, de la división y separación de Chile sino tiene que ver con una autonomía política (ver Saavedra p.227).

⁴⁵ Cayuqueo Pedro. Op. cit.

⁴⁶ Citado en Lavanchy, Javier. 1999. Op.cit.

SEGUNDA PARTE

VII. Información, propaganda y medios de comunicación

El análisis de los medios de comunicación en la sociedad actual es sumamente importante en cuanto estos se han transformado en una de las herramientas de legitimación más significativas que tiene el sistema existente, es decir, los que detentan el poder económico y político.

Desde sus inicios los medios de comunicación han sido considerados fundamentales para la generación de la opinión pública. A través de ellos se pretende informar a la población en general de los acontecimientos más importantes de la vida social, política, cultural y económica al interior del país así como en el extranjero, sin embargo, al mismo tiempo han sido utilizados como eficaces medios de propaganda y de generación de consenso. Durante el siglo pasado comienzan a ser considerados seriamente, especialmente en uno de los estados más poderosos del mundo, Estados Unidos, como una herramienta que puede ser utilizada con el fin de crear consentimiento en la población respecto de las políticas aplicadas y los procedimientos del gobierno, esto debido al fuerte desarrollo que tuvieron los medios gracias a los adelantos tecnológicos. La justificación detrás de esta forma particular de ver el papel que tienen los medios de comunicación masiva es, en forma sintética, que para que la sociedad moderna funcione correctamente, para que la sociedad capitalista y para que la democracia se desarrollen debe existir una minoría especializada e inteligente que sea responsable de ajustar las políticas, de manejar la economía y que es, en definitiva, la única que tiene la capacidad de apreciar y comprender los intereses comunes de toda la sociedad, es la clase especializada; el resto de la masa debe permanecer como simple espectador. Eso si el concepto de democracia que está detrás de esta concepción es un concepto particular y, como veremos más adelante, no es precisamente la manera en que todos nos referimos a la democracia ideal.

En Estados Unidos se creó desde principios de siglo una escuela preocupada específicamente de la cuestión de la opinión pública y de la propaganda como elementos necesarios para la gobernabilidad. Edward Bernays es considerado como uno de los padres de las relaciones públicas y del manejo de la propaganda en Estados Unidos y acuñó el concepto de la *ingeniería del consenso*. En su libro de 1928 titulado *Relaciones Públicas* define el *derecho a la persuasión* como *la esencia propia del proceso democrático*, en tanto los medios de comunicación permiten influir sobre las actitudes de las personas lo que se constituye como una fuerza poderosa para el bien social, dice Bernays, quien define el bien social es, como cabe de suponer, la clase especializada. Transforma el tema de los medios de comunicación en algo científico y es por eso

que los dirigentes deben asesorarse por *ingenieros del consentimiento* para lograr sus objetivos, *cumplir de modo determinado y científico la tarea de manejar la opinión pública para lograr su consentimiento*⁴⁷. Son estos ingenieros quienes deben encargarse de las relaciones públicas y de propaganda, sea de una empresa, de una entidad pública o de un gobierno. En este mismo libro se dedica en detalle a los pasos que se deben tener en cuenta para ejercer la profesión de *relacionador público*, aspectos que no voy a detallar pero aquel que quiera puede leerlo en palabras del mismo Bernays.

Bernays no es el único que se consagró al tema, existe una gran cantidad de seguidores, Walter Lippman es otro de los personajes que se dedicó particularmente a ello, y definió como la *revolución en el arte de la democracia* la posibilidad de fabricar consenso mediante las nuevas técnicas de la comunicación y de la propaganda. El problema que Lippman veía en lo que llamaba *el rebaño desconcertado*, es decir el resto de la población que no pertenece a la clase especializada, es que al dejar su función de espectador y al tratar de participar en las decisiones competentes a la sociedad en general, puede desestabilizar la armonía del sistema y es por esto que debe ser controlada para que permanezca en su lugar. El peligro entonces aparece cuando la gente comienza a organizarse y cualquier tipo de organización que se genere fuera del contexto de las instituciones democráticas formales es vista como una posible amenaza. Para evitar esto es que se debe utilizar, entre otros, los medios de propaganda.

Obviamente este no es el único mecanismo existente para este fin, también se ha utilizado y se utiliza la fuerza y Estados Unidos ha sido uno de los principales colaboradores en cuanto a regímenes autoritarios en todo el mundo, sin embargo, al interior de sus fronteras, ciertamente luego de haber masacrado casi por completo a la población indígena que habitaba el territorio y de haber eliminado los grupos contestatarios (anarquistas, comunistas, de liberación racial como los Panteras Negras), no imponen el consentimiento a través de la fuerza sino a través del sometimiento por medio de la propaganda y de los medios de comunicación. Esto es lo que actualmente podemos decir que es en parte la democracia, como funciona la democracia real, donde una minoría decide lo que es mejor para todos mientras el resto, la gran mayoría, permanece como un simple espectador. Algunos han llamado el *consentimiento sin consentimiento* al hecho que la gente debe aceptar y someterse a la decisión de sus gobernantes

⁴⁷ Bernays, Edward. *Relaciones Públicas*. Ediciones Troquel, Buenos Aires 1966.

para lo que basta con que de su consentimiento⁴⁸. Eso si, como muchos afirman, la democracia se traduce en el voto y en la posibilidad que tiene el pueblo, los gobernados, para elegir a quienes los gobiernan, es por eso que cada cierto tiempo se libera un poco de la carga a la gran masa y se le permite elegir a la persona que quieren que sea el líder, en todo caso las posibilidades de elección, salvo contadas excepciones, se encuentran dentro de las personas que ocupan algún lugar dentro de la minoría de la clase especializada. De esta forma definimos lo que es la democracia, sino estaríamos frente a un régimen autoritario.

Pero como ya hemos visto reiteradas veces, también en nuestro país, cuando el rebaño desconcertado se organiza y llega a elegir a alguien que de alguna manera amenaza los intereses de la clase superior, simplemente se trata de desestabilizarlo o se le borra a través de un golpe de estado, lo que generalmente termina con un régimen de terror que se encarga de eliminar a los individuos que “le meten ideas a la cabeza de la gente, como que pueden decidir su futuro”. Durante el siglo pasado pudimos observar como se repetía en Latinoamérica este cuadro, siempre con la colaboración del gran Estado del Norte. En un régimen autoritario el rol de los medios de comunicación se ve complementado con el de la fuerza y la violencia, o mejor dicho es al contrario, la fuerza es complementada con los medios de comunicación, sin embargo, cuando el uso de la fuerza se ve limitado, lo que sucede en un régimen democrático, la carga que tienen los medios es mucho mayor en cuanto a imponer o a propiciar el consenso.

La propaganda representa entonces una herramienta fundamental e importantísima a través de la cual se tiene la capacidad para crear consenso en la población, la posibilidad de controlar los gustos y las intenciones de la gente, ya sea para que las personas compren un producto, sigan un programa de televisión o apoyen las políticas del gobierno. A través de la propaganda se puede hacer creer a la gente lo que se quiera. Puede ser tan poderoso el efecto de los medios sobre la opinión pública que puede hacer cambiar rotundamente la percepción respecto a un tema determinado en gran cantidad de la población. Un ejemplo dado por Chomsky⁴⁹ es la campaña comunicacional que se realizó en los Estados Unidos en el año 89 en contra de las drogas, ilegales por supuesto, durante la cual se bombardeó constantemente con noticias al respecto y de la amenaza de los narcotraficantes. Antes de la campaña en las encuestas de opinión el tema de las

⁴⁸ Ver Chomsky, Noam. *El beneficio es lo que cuenta*. Ed. Crítica, España 2002. pags. 49-70. En este capítulo hace además una descripción de la escuela de propaganda norteamericana.

⁴⁹ Ver Chomsky, Noam *La guerra contra (algunas de) las drogas*. En <http://www.galeon.com/bvchomsky/textos/drogas.html>.

drogas como mayor problema que enfrentaba el país ocupaba el 3% de las opiniones el primer lugar lo ocupaba el déficit presupuestario, después de la campaña el 40% de la población opinaba que las drogas eran el mayor problema muy por encima del déficit. Este es uno entre muchos ejemplos esclarecedores y reales sobre lo importante y útil que pueden resultar los medios de comunicación para crear o desviar la opinión pública, para crear sujetos heterónomos. Por lo tanto, la prensa y los medios aparecen como portadores de la ideología dominante, ideología entendida como un sistema particular de representaciones sobre el mundo social, en este caso la ideología capitalista neoliberal. Los medios se encargan de reforzar ese sistema cotidianamente, fortaleciendo la tarea que ejercen otras instituciones como la Escuela, el Derecho, el Estado en general.

Todas estas ideas son las que han prevalecido y que se han impuesto en general en todo el mundo occidental y, como veremos más adelante, Chile no ha sido la excepción y los medios de comunicación han sido seriamente tomados en cuenta para alcanzar ciertos fines a lo largo de la historia. Los medios de comunicación y de propaganda entonces cumplen un importantísimo rol para mantener el orden actual y, como ya dijimos anteriormente, para que las personas se preocupen exclusivamente de hacer sus vidas sin tener más pretensiones que las de poder comprarse un televisor mejor para ver la final del programa de concursos o a la selección de fútbol. ¡Pan y circo! Pareciera ser la consigna para mantener a raya a la población.

A partir de la mitad del siglo pasado el desarrollo de las comunicaciones ha ido en aumento y su expansión ha abarcado prácticamente al mundo entero. En las últimas dos décadas este desarrollo, junto con los adelantos de la técnica, se ha acelerado. Esto no ha significado la aparición de múltiples medios, ni un crecimiento en la competencia, todo lo contrario, la concentración de estos en pocas manos es cada vez mayor tanto a nivel mundial como a nivel local. Este proceso está estrechamente relacionado con el desarrollo de la economía y con los procesos de concentración económica en todos los procesos de producción. Esto se traduce, al igual que en muchas otras áreas y servicios, en que los medios, que en un principio dependían en gran medida de apoyos estatales, pasaron a privatizarse, se han desregularizado y han entrado a jugar en el campo de la competencia económica al igual que cualquier producto y a estar regulados por el mercado. Al entrar en el juego del mercado ya no hace falta que sean supervisados constantemente para que cumplan el rol de control sobre la gente, sino que al ser pensado como un producto simplemente reproducen la fórmula a través de la competencia del mercado, que en este caso es mediática y dependen del avisaje y la propaganda que se rige principalmente por el

rating⁵⁰. De esta manera se van reproduciendo los medios de control sin necesidad de mantener una mano dura encima, vale decir, que al entrar en un campo donde el mercado impone las reglas, este se encarga por sí mismo, tiene el poder, de mantener esas condiciones. Por lo tanto, no se necesita de una censura explícita para controlar los contenidos entregados por los medios de comunicación, pues esta ya está dada por las condiciones en las que se encuentran los medios y por el funcionamiento del campo en el que actúan⁵¹. Cabe señalar que en la conformación de los gustos y la opinión respecto de un tema determinado, y a más grandes rasgos el comportamiento social de las personas, se ven influenciadas por toda la información recibida a través de los medios de comunicación, sea esta de tipo noticioso o de prensa o ya provenga esta del entretenimiento. Es justo preguntarse entonces a qué o a quienes responden los medios de comunicación, o mejor dicho de quienes dependen y a quiénes representan.

⁵⁰ Respecto de la influencia del rating en los medios de comunicación, sobre todo en la televisión, revisar el texto de Pierre Bourdieu “Sobre la televisión”.

⁵¹ Chomsky y Herman describen cinco filtros del modelo de propaganda en EE UU a través de los cuales se determinan las noticias que serán publicadas y las que serán marginadas. Estos filtros son: magnitud, propiedad y orientación de los beneficios de los medios de comunicación; la publicidad como fuente principal de ingresos y financiamiento; el suministro de noticias a los medios; las contramedidas y correctivos como métodos para disciplinar a los medios; y el anticomunismo. Ver: Chomsky, Noam y Herman Edward. *Los guardianes de la libertad*. Ed. Crítica, Barcelona 2003. Capítulo 1. En gran medida estos filtros pueden extrapolarse al caso chileno y son útiles para tenerlos en cuenta como base para el estudio de los medios de comunicación nacionales. En este mismo sentido, Hinkelamert, hace referencia al gobierno extraparlamentario de las burocracias privadas, que son poderes del mercado, que ejercen ese poder a través de él y que logran posicionarse por encima de cualquier autoridad política. Este gobierno extraparlamentario tiene por un lado la fuerza del capital y por otro el de los medios de comunicación que influyen poderosamente en la opinión pública. Ver Hinkelamert, Farnz. Op.cit. pag. 236.

VIII. Los medios de comunicación en Chile

El papel de los medios en Chile ha cambiado y más aún el impacto de estos sobre la sociedad chilena debido principalmente a la expansión que han tenido en los últimos años gracias al desarrollo tecnológico. Para dar un ejemplo de esta expansión y del actual acceso que tiene la población a este tipo de tecnologías, apreciamos que en la actualidad la gran mayoría de los hogares chilenos posee un televisor, según el Censo del año 2002 de un total de 4.141.427 hogares en el país existen 4.222.133 televisores (sumando los televisores a color y blanco y negro). Es decir, que existe más de un televisor por hogar, aunque obviamente existen hogares sin televisión y otros que poseen más de uno. Para el Censo del año 1992 un 52,6% de los hogares del país contaba con uno de estos aparatos, para el Censo del 2002 este número aumentó a un 87 %⁵². Es una variación significativa tomando en cuenta un lapso de tiempo de sólo diez años.

Los medios trabajan a partir de un discurso que responde a intereses determinados, a pesar de que algunos pretendan ser objetivos o se llamen neutrales, lo cierto es que responden a los intereses de los dueños de estos medios. Lo central es que los medios, basados en un discurso y en una posición determinada, tienen el poder de generar y formar opinión y, a partir de esto, de generar consenso y prácticas en distintos ámbitos de la vida social. Ejercen distintas funciones y todas estas pueden servir para legitimar un sistema determinado y para manipular la opinión pública, en definitiva a través de su contenido son capaces de determinar, en un grado importante, los gustos y comportamientos de la población en general. Este es uno de los fines principales de la propaganda como vimos anteriormente. Sin embargo, no es simplemente a través del contenido noticioso de la prensa, que se trata de revestir la realidad con un manto de seriedad y objetividad frente a los consumidores, que se genera opinión, otros temas como los dedicados a la entretenimiento o a la “farándula” son importantes en ese sentido. Todos los contenidos se encargan de decirnos que es lo que existe y que no, que es lo que hay que hacer y como hay que hacerlo y que no, que aspectos de la vida social, cultural, política y económica importan y que aspectos es mejor dejarlos de lado. Esto ha sido siempre así, desde el nacimiento de los medios de comunicación, no obstante gracias a los avances actuales en las técnicas de la propaganda que obviamente se ven reforzadas por las condiciones de vida de la población así como por la masividad de los medios, los efectos de estos se reproducen en una escala mucho mayor. Claramente unos medios poseen más poder que otros y en eso radica todo el asunto.

⁵² Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

Pero ¿cuáles son los medios que detentan mayor poder? Una forma de acercarse es determinando aquellos medios con mayor difusión entre la población. Pero ¿Qué hace que tengan ese poder? En este punto se cruzan distintos factores. Por un lado existen factores económicos y de mercado, por otro lado, aparece lo que Bourdieu ha denominado como poder simbólico, haciendo alusión a su concepto de capital simbólico, que permite que quién detente ese poder tenga la capacidad de nombrar las cosas y darles un significado determinado frente a la población y que esta a su vez adopte este significado. Desde nuestro punto de vista este último poder está estrechamente ligado a factores históricos, a la tradición y la trayectoria de un medio determinado lo que le otorgan una posición privilegiada al interior del campo de los medios de comunicación y de la opinión pública. Todas estas variables se entrecruzan y se correlacionan.

Debemos establecer entonces dos aspectos fundamentales, primero cuáles son los principales medios de la sociedad chilena actual y por que, y segundo cual es el discurso que defienden estos medios y a quienes representan, más precisamente quienes son los dueños de los distintos medios de comunicación y cuáles son los círculos de poder que existen detrás de ellos. De este modo tendremos una base firme para acercarnos al análisis de sus posiciones frente al conflicto Movimiento Mapuche-Estado Chileno-Empresa Privada actual. Reiteramos que para acotar este estudio, nos centraremos principalmente en el estudio de la prensa escrita dejando de lado el análisis de la prensa en radio y televisión.

El crecimiento de los medios de comunicación, su expansión, no se ha visto acompañada por una mayor diversidad, lo que se traduce en una concentración creciente de estos en pocas manos. El mercado es de carácter oligopólico. Esto podemos decir sucede a nivel global⁵³.

El análisis del mercado actual de medios es impensable e inseparable del análisis de las consecuencias que tuvo sobre este el golpe de militar y el régimen autoritario posterior.

1. Medios de comunicación y Régimen Militar

En los años de gobierno de la Concertación hemos visto como el mercado de los medios de comunicación y su oferta se han limitado cada vez más. Esta concentración de los medios tiene efectos sobre la libertad de expresión y sobre un real acceso a la información. A pesar de esta

⁵³ Ver Fazio, Hugo La transnacionalización de la economía chilena. Mapa de la extrema riqueza al año 2000. Ed. LOM. Stgo. 2000. Anexo pag. 317.

tendencia que tiene un carácter histórico acentuado a partir del golpe militar de 1973, la política de los distintos gobiernos de la Concertación se ha caracterizado por ser una política que no ha intervenido en el sector dejando este a las dinámicas del mercado, con la premisa de que el desarrollo de la industria y del mercado serviría como garantía de la libertad de expresión. Sin embargo, como lo muestran los hechos el resultado ha sido completamente diferente.

Históricamente en Chile existieron una gran cantidad de medios escritos generalmente relacionados con la vida política del país, como todo país republicano en el que los principales partidos y sectores políticos poseían algún tipo de medio escrito a través del cual describían y daban su particular mirada de la vida política, social y cultural de la sociedad.

Antes del golpe militar existían distintos diarios que representaban a distintos sectores de la población. Los diarios podían clasificarse de la siguiente forma según el tipo de propiedad⁵⁴:

Grupos empresariales y empresarios	
Grupo Edwards (Ligado al Banco Edwards)	El Mercurio Ultimas Noticias La Segunda
Consortio Periodístico de Chile S.A. (Copesa) (Grupo Picó)	La Tercera de la Hora
Diario Saint-Marie	Clarín (hasta 1972)

Grupos político-empresariales y partidos políticos	
Partido Conservador (SOPECHI-SOPESUR)	El Diario Ilustrado
Partido Nacional	Tribuna
Partido Demócrata Cristiano	La Libertad La Tarde La Prensa
Partido Comunista	El Siglo
Partido Socialista	Noticias de Ultima Hora Clarín (1972-1973)

Estatales	
La Nación, S.A.	La Nación

⁵⁴ En Sunkel, Guillermo *El Mercurio: 10 años de educación político-ideológica, 1969-1979*. Instituto de Latinoamericano de Estudios Transnacionales, Santiago 1983. Se agregan algunos datos e información a partir del artículo de Mattelart, Armand *Estructura del poder informativo y dependencia*. En *Los Medios de Comunicación de Masas. La ideología de la prensa liberal en Chile*. Cuadernos de la Realidad Nacional n° 3, Marzo 1970.

El Diario Austral de Temuco en esa época pertenecía a la Sociedad Periodística del Sur (SOPELUR) quién controlaba casi la totalidad de los diarios del sur del país en esos años como La Patria de Concepción, El Correo de Valdivia y la Prensa de Osorno. Existía una gran concentración en los grupos Mercurio, Copesa y Sopesur.

El golpe militar de septiembre de 1973 y el posterior régimen autoritario tuvieron un impacto tremendo en los medios de comunicación y en la libertad de expresión y de información. Una de las primeras acciones que determinó la junta militar fue el cierre y acallamiento de radios y diarios de izquierda o que simplemente aparecieran como sospechosos de poseer ideas contrarias a las de la Junta Militar y la Derecha chilena⁵⁵. Absolutamente toda la prensa y el sistema de información periodístico queda bajo la intervención y el control político del régimen militar. Al suprimirse la prensa política los intereses privados elevan su calidad de predominio en el mercado de la prensa nacional, de esta forma los dos conglomerados periodísticos históricos, Copesa y El Mercurio, se rigen como las grandes empresas dominantes en un mercado reducido y oligopólico.

Durante los años ochenta irrumpen algunos medios alternativos representando una prensa distinta dentro del mercado de los medios, tales como La Epoca o Fortín Mapocho pero que se mantuvo como una prensa combativa y alternativa sin competir realmente en el mercado frente a los dos grandes conglomerados. Esta estructura del mercado se ha mantenido prácticamente inalterable desde esa década hasta el día de hoy debido principalmente a la política no intervencionista de los gobiernos de la Concertación así como a la característica oligopólica de esta estructura. Ambas empresas, El Mercurio y Copesa, cuentan con un gran capital, proveniente principalmente del acceso al financiamiento publicitario, lo que les permite procurar que los nuevos medios que aparezcan no logren competir con ellos. Por lo tanto, estas dos empresas periodísticas, pero principalmente la empresa de El Mercurio, han sabido actuar efectivamente en las ambas esferas que las caracterizan, por un lado la formación de opinión y, por el otro, el manejo de la empresa con fines de lucro manteniendo un mercado controlado y siempre favorable.

⁵⁵ En 1973, el 36,6% de la prensa escrita nacional podía calificarse de izquierda. Se cerraron unas 40 radioemisoras, 11 periódicos provinciales y un centenar de revistas publicadas por Quimantú (la editorial ZigZag estatizada, que hoy es de Ricardo Claro), Horizonte (PC), Prensa Latinoamericana (PS) y otras empresas desaparecidas junto a su maquinaria e inmuebles.

2. El mercado de la prensa escrita bajo el régimen concertacionista

Actualmente los dos grandes conglomerados periodísticos, que prácticamente controlan el mercado de la prensa escrita diaria, están caracterizados de la siguiente forma. Por un lado el grupo El Mercurio posee en total 21 diarios a lo largo y ancho del país y, por otro lado, el Consorcio Periodístico de Chile S.A. (Copesa) posee dos diarios de circulación nacional. Caso aparte es el del diario La Nación. Este diario está constituido como una sociedad anónima en la que El Estado aparece como el principal accionista con el 69,3% de las acciones, el 29,5% pertenece a inversiones Colliguay y el 1,2% a particulares. A continuación se resume la información a través de una tabla ⁵⁶.

Grupo El Mercurio (Familia Edwards)	Diarios
1) El Mercurio S.A.P. <i>Son accionistas: Comercial Canelo S.A. y Cia. Ltda. (74.9%); Comercial Canelo S.A. (25%); y A. Edwards (0.09%), todas empresas de Edwards</i>	El Mercurio Las Ultimas Noticias La Segunda
2) Sociedad Periodística El Norte S.A.	La Estrella de Arica La Estrella de Iquique La Estrella del Norte El Mercurio de Antofagasta El Mercurio de Calama La Estrella del Loa La Prensa de Tocopilla El Diario de Atacama
3) El Mercurio de Valparaíso S.A.P.	El Mercurio de Valparaíso La Estrella de Valparaíso El Líder de San Antonio
4) Sociedad Periodística Araucaria S.A.	El Austral de Temuco El Austral de Valdivia El Austral de Osorno El Llanquihue de Puerto Montt Renacer de Arauco Renacer de Angol La estrella de Chiloe
	Radíos
	Digital FM.
	Revistas
	Paula Dato Avisos

⁵⁶ Tablas elaboradas a partir de Sunkel, G. y Goeffrrie, E. 2001 e información obtenida a través de las páginas web www.emol.com y www.copesa.cl

Además posee dos empresas de distribución y una imprenta: Distribuidora de publicaciones CLC, Distribuidora de Publicaciones ATM e Imprenta Almendral.

Grupo Copesa	Diarios
El accionista principal es Alvaro Saieh	La Tercera La Cuarta La Hora (gratis)
	Revistas
	Qué Pasa
	Rádios
	Zero Duna

Como vemos, el fin de la dictadura militar no significó un gran cambio para los medios de comunicación masiva sobre todo en el campo de la prensa escrita diaria. Los dos grandes conglomerados periodísticos se han mantenido firmes en sus posiciones privilegiadas en el mercado y han logrado mantener esa supremacía a lo largo de los gobiernos de la Concertación. Una prueba de lo anterior la constituye el gasto publicitario. La publicidad distingue perfectamente donde y cuando debe invertir, en eso se basa el éxito o fracaso de los productos que están publicitando así como de las mismas empresas de publicidad. Así mismo, los medios de comunicación dependen en la actualidad fundamentalmente de los recursos que provienen de la inversión publicitaria. La tabla a continuación nos muestra las diferencias en la inversión publicitaria según el tipo de medio de comunicación y la variación durante los últimos diez años. Como podemos ver, para el año 2004, alrededor del 50% de la publicidad se concentra en la televisión abierta contra un 30% gastada en los diarios. El aumento experimentado en estos diez años en el gasto publicitario en televisión es de alrededor de un 78% contra un aumento en los diarios del 55% aproximadamente. Sin embargo, y a pesar que la televisión aparece como el principal medio, en cuanto a publicidad se refiere, los diarios se mantienen como un destino importantísimo y privilegiado para este tipo de inversiones.

INVERSION PUBLICITARIA HISTORICA EN PESOS 1994 - 2004
En millones de pesos de cada año

Medios	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Televisión	101.225	114.341	130.143	140.405	131.609	129.081	133.986	145.974	162.941	169.703	180.153
Diarios	69.000	87.051	101.821	115.706	107.219	106.197	108.002	93.824	98.608	97.588	107.782
Radios	17.000	19.530	34.302	36.907	33.867	28.782	32.970	31.165	31.200	31.780	30.233
Vía Pública	10.500	16.566	19.222	20.971	19.294	19.192	21.024	20.593	21.005	22.685	24.613
Revistas	9.000	8.740	16.784	14.737	13.779	10.602	15.795	13.828	13.652	13.250	12.693
TV Cable										5.656	6.077
On Line										3.340	3.846
Cine	500	500	800	850	900	1.300	1.320	1.293	1.163	1.185	1.220
Totales	207.225	246.728	303.072	329.576	306.668	295.154	313.097	306.677	328.569	345.187	366.617

Fuente: Achap

Al preguntarnos cuáles son los diarios preferidos por la publicidad podemos formarnos una idea aproximada de la conformación y de la distribución del mercado de la prensa diaria. A continuación se muestra una tabla en la que podemos ver el gasto en publicidad según el diario. El Mercurio es el diario con mayor inversión en publicidad, si a este sumamos los otros dos diarios propiedad de la empresa El Mercurio (Las Ultimas Noticias y La Segunda) en total acaparan el 62% de la inversión que corresponde aproximadamente a 39 mil millones de pesos por trimestre.

Los diarios pertenecientes a Copesa suman el 21%. Por lo tanto, entre las dos empresas suman el 83% de toda la inversión. Esta excesiva concentración del gasto publicitario influye enormemente en el mercado de los medios debido a que la base estos obtienen el financiamiento principalmente a través de la publicidad por lo que aquellos que no son considerados para tales inversiones se encuentran en gran desventaja respecto de los que si lo son. Todo se traduce en una especie de movimiento circular retroalimentado en el que no se si la inversión en esos diarios se debe a que son los más vendidos o si son los más vendidos por que son los que reciben un mayor financiamiento.

INVERSION PUBLICITARIA EN PRENSA

SOPORTES	Enero a Marzo 2003		Enero a Marzo 2004		Var. %
	UF %	Participación	UF %	Participación	
El Mercurio	1,933,257	52%	2,127,523	52%	10%
La Tercera	609,862	17%	663,7	16%	9%
Las Ultimas Noticias	260,512	7%	299,206	7%	15%
Publimetro (MTG)	246,528	7%	278,441	7%	13%
Estrategia	168,497	5%	268,251	7%	59%
Diario Financiero	144,231	4%	136,882	3%	-5%
La Segunda	111,983	3%	114,82	3%	3%
La Cuarta	79,274	2%	95,701	2%	21%
La Hora	43,914	1%	49,567	1%	13%
La Hora de la Tarde	43,313	1%	49,045	1%	13%
La Nación	48,821	1%	39,140	1%	-20%
Total Prensa	3,690,193	100%	4,122,276	100%	12%

Fuente: Penta (www.penta.cl)

A continuación veremos las estadísticas relacionadas con la circulación y la lectoría de los diarios en el gran Santiago lo que nos permite tener un panorama más completo del alcance real de algunos de los diarios. La Asociación de Verificación de Circulación y Lectoría (AVCL) periódicamente se encarga de las estadísticas del sector⁵⁷. La siguiente tabla muestra los resultados del primer semestre del año 2004. De los diarios financieros no se poseen los datos.

⁵⁷ El estudio que realiza la AVCL es únicamente en Santiago, así mismo quedan fuera del cuadro las ediciones electrónicas que pueden ser leídas a través de Internet.

Títulos	Promedios de circulación neta por día*							Promedios 1er semestre 2004		
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Total Seman a	Lunes a Viernes	Sábado y Domingo
a) Matutinos										
El Mercurio	105,688	108,366	108,506	104,597	110,917	158,145	271,589	138,258	107,615	214,867
La Cuarta	146,300	114,022	3,972	109,177	163,862	133,326	11,951	138,300	129,125	s/c
La Nación	0	2	126,168	7	2	6	217,066	0	5	195,383
La Tercera	4,121	3,771	155,511	3,549	4,020	0	201,636	5,231	3,887	192,458
Las Ultimas Noticias	88,050	87,859		112,366	108,908	173,699		130,588	104,670	
	165,499	142,636		6	8	9		8	0	
	9	6		156,030	166,451	183,280		167,292	157,225	
b) Vespertinos			28,291	0	1	0	0	2	5	0
La Segunda	28,224	28,685		30,615	43,693	0		31,902	31,902	
3.- Diarios Gratis (**)			94,916							
			90,667							
a) Matutinos	94,944	94,937	24,370	94,922	94,934			94,931	94,931	
La Hora Publimetro	96,667	85,333		87,667	112,833			94,633	94,633	
b) Vespertinos	26,013	24,353		24,355	27,682			25,355	25,355	
La Hora de la Tarde										

Observaciones :
(**) En el caso de los diarios gratuitos, se asume que la Circulación Neta es igual a la Circulación Bruta, dado que por las características de estos títulos no se miden devoluciones
(*) Auditoria realizada por KPMG para el período comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Julio 2004, en base a metodología de semana tipo

Títulos	Total Lectores (promedio*)							Promedios 1er semestre 2004		
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Total Seman a	Lunes a Viernes	Sábado y Domingo
a) Matutinos										
El Mercurio	307,050	314,887	286,481	251,547	255,308	366,167	726,167	358,230	283,055	546,167
La Cuarta	382,183	370,324	406,441	400,069	504,512	451,758	406,415	417,386	412,706	429,087
La Nación			355,107	9	2	8	437,750	6	6	422,491
La Tercera	282,111	247,553	408,206	341,767	322,522	407,232	406,636	342,006	309,812	408,060
Las Ultimas Noticias	436,261	377,051		392,411	485,997	409,484	0	416,578	419,985	0
b) Vespertinos	73,897	78,269		107,45	87,681	0		86,540	86,540	

La Segunda			327,820	5					
3.- Diarios Gratis (**)			204,656						
a)									
Matutinos	216,87	241,63	43,337		284,89		267,61	267,61	
La Hora	7	1		266,86	3		6	6	
Publmetro	193,32	230,77		1	264,05		224,58	224,58	
b)	5	0		230,10	6		2	2	
Vespertinos				5					
La Hora de la Tarde	48,694	48,115		39,888	36,925		43,392	43,392	
Observaciones :									
* El total de lectores se obtiene de un promedio semestral del período Enero-Junio 2004, en base a un procesamiento automático del software que entrega KMR									
(*) N° de casos lectores es insuficiente, lo que implica que la cifra de lectores proyectada tiene un margen de error más alto del aceptado.									

El diario más vendido en el total de la semana es sin duda Las Últimas Noticias (LUN), propiedad de El Mercurio, sin embargo, en cuanto lectoría La Cuarta, perteneciente a Copesa, se posiciona en primer lugar con un total promedio diario semanal de 417.386 personas, en todo caso, seguido muy de cerca por Las Últimas Noticias con un promedio de 416.578 lectores por día. Estos dos diarios se caracterizan por dedicarse fundamentalmente a temas que se refieren a la entretención y la denominada farándula, sobre todo referida a la televisión. Son lo que podríamos llamar, los diarios “rating” de cada empresa, los que proporcionan una gran cantidad de recursos económicos. Son por esencia un producto del marketing, de hecho Las Últimas Noticias tuvo un gran repunte en las ventas al dar un vuelco en su giro periodístico, reformulando sus contenidos y destinándolos únicamente a información del ámbito de la entretención. Lo interesante es la circularidad de la información ya que este diario se alimenta de la televisión de entretención y vice versa.

En cuanto a los diarios “serios” El Mercurio lidera las cifras, tanto en circulación como en lectoría, seguido de cerca por La Tercera, Por otra parte, la empresa mercurial posee además La Segunda, diario vespertino de venta los días de semana y que tiene como paralelo en la empresa Copesa el diario La Hora de La Tarde con la diferencia que este último es gratuito. En resumen si sumamos los promedios de los diarios pertenecientes a cada cadena obtenemos los siguientes resultados.

	El Mercurio S.A.P (El Mercurio+LUN+La Segunda)				Copesa (La Tercera+La Cuarta+La Hora)			
	Semanal	Lunes a viernes	Sábado y domingo		Semanal	Lunes a viernes	Sábado y domingo	

Circulación	337.452	296.742	407.225	294.243	259.150	356.679
Lectoría	860.348	789.580	954.227	770.910	765.910	851.578

Podemos ver que El Mercurio aventaja siempre a Copesa, tanto en circulación como en lectoría, aunque esta diferencia, podemos decir, no es muy significativa a pesar de las grandes diferencias en cuanto a inversión publicitaria. Todo esto nos entrega una mirada respecto del mercado de la prensa y su carácter oligopólico anteriormente descrito. El diario La Nación posee una circulación bastante más baja con respecto a los otros diarios. Lamentablemente no poseemos datos respecto a los lectores.

En relación con la región de la Araucanía, particularmente la ciudad de Temuco, según estadísticas aparecidas en el diario Austral de Temuco a partir de un estudio de mayo de 2003 realizado por CHESKIN, este mismo diario acapara el 56% de las ventas en la semana, seguido por La Cuarta, 16,8%, La Tercera, 11,8%, Las Ultimas Noticias, 9,1%, y El Mercurio 3,6%. Esto equivale al 97,3% de la venta de diarios por parte de los dos grandes consorcios periodísticos. Lamentablemente no poseemos datos de otros estudios que puedan confirmar los datos entregados. Lo importante, sí, es que no existe otro diario regional que le haga contrapeso al Austral, los otros diarios son de circulación nacional, por lo tanto podemos destacar el peso de este diario en la construcción regional de un discurso respecto del conflicto y del movimiento mapuche.

A partir de los datos anteriores apreciamos la importancia del estudio de los diarios pertenecientes a la cadena El Mercurio, esto debido a su masividad en cuanto a ser los diarios más comprados y leídos por la población, pero, al mismo tiempo, nos demuestra la necesidad del estudio de los medios alternativos. Lamentablemente en nuestro estudio no podremos hacer un análisis de estos últimos. El análisis se centrará en los diarios que hemos considerado más ligados al poder económico y político del país y los que creemos representan la ideología dominante y, por lo tanto, tienden a la heteronomía.

3. El caso de El Mercurio

El grupo El Mercurio, controlado por la familia Edwards, posee los principales diarios del país, los que más se venden y los más leídos por la población. Su línea editorial se ha caracterizado desde siempre por estar al lado de la clase dominante del país. El diario El Mercurio aparece como el portavoz del Empresariado y de la Derecha política chilena, se suele llamarlo como el

“decano de la prensa chilena” por su gran influencia en los distintos círculos de la vida nacional y por marcar la pauta de la clase privilegiada del país y aún más por el hecho que este diario ha procurado hacerse de un manto de objetividad, seriedad e independencia bajo el cual lo han caracterizado desde siempre. Sin embargo, estos conceptos de objetividad e independencia con los que suele autodefinirse deben bien ponerse entre comillas, ya que, como veremos, ningún medio posee estas cualidades, sino más bien se caracterizan por responder a intereses de ciertos grupos y en pro de ciertos pensamientos bien determinados.

El Mercurio ha funcionado concretamente como medio de propaganda y ha sabido utilizar las distintas técnicas desde sus comienzos. Como lo dijo ya uno de sus primeros directores, Carlos Silva Vildósola, *El periódico obra solo por repetición. La ley de la psicología en que se funda el anuncio debe aplicarse a la redacción si esta tiene tendencias dogmáticas, doctrinarias, de propaganda, de utilidad política o social. Hay que repetir, y sólo repitiendo [...] se logra que la idea penetre, que el lector la asimile y, que al cabo de cierto tiempo, la crea suya.*⁵⁸ En el libro de Claudio Duran se muestra como durante el periodo de la Unidad Popular El Mercurio funcionó como un medio de propaganda y sobre todo como un medio de agitación, utilizando técnicas como las descritas en las que se utilizaba principalmente el odio y el miedo como conceptos y estrategias para manipular la opinión pública.

Lo importante de todo es no quedarse únicamente con sólo este tipo de análisis, no hay que perder de vista los intereses que existen detrás. El Mercurio no era independiente, como pretendía mostrar, y estaba fuertemente ligado a ciertos intereses de una determinada parte de la población, así mismo a intereses de carácter económico y político que no sólo se encontraban en el país sino claramente fuera de el. Como vimos anteriormente, el gobierno de Estados Unidos a través de su Agencia Central de Inteligencia, gastó un total aproximado de ocho millones de dólares entre los años 1970 y 1973 en acciones encubiertas que involucraban una serie de distintas actividades con el fin de desestabilizar el gobierno del presidente Salvador Allende, entre las que se encuentran varias ligadas directamente con los medios de comunicación como la inserción de materiales propagandísticos creados directamente por la CIA en los medios así como el apoyo mediante el pago directo a publicaciones. Muchos medios se beneficiaron y crecieron durante este periodo y quizás el que mejores dividendos obtuvo fue el diario El Mercurio. Según los informes citados *La Comisión 40 autorizó \$700,000 para El Mercurio el 9 de septiembre de 1971 y añadió otros*

⁵⁸ Carlos Silva Vildósola. Citado en Duran, Claudio. *El Mercurio, ideología y propaganda 1954-1994*. Ediciones ChileAmerica-CESOC, Chile 1995.

*\$965,000 a esa autorización el 11 de abril de 1972. Un memorándum del renovado proyecto de la CIA concluyó que El Mercurio y otros medios de comunicación apoyadas por la Agencia habían jugado un papel importante en la puesta en marcha del golpe militar del 11 de septiembre de 1973 que derrocó a Allende.*⁵⁹ Durante este periodo el diario asume el papel de “educador” de la clase alta y dominante chilena.

La intervención norteamericana en el diario significó además un adiestramiento en las técnicas propagandísticas. Una de ellas durante el tiempo del gobierno de Allende, e inclusive durante el gobierno de Frei Montalva, consistió en relacionar todo tipo de violencia, de desastres y de catástrofes con el marxismo y el comunismo (Duran. 1995). Esto contribuía al clima de inestabilidad y de agitación interna. Posterior al golpe, una vez concluido su papel agitador, el diario cambia su manera de hacer propaganda, una vez conseguido el objetivo.. Por un lado, durante el periodo post golpe militar, se concentró en la legitimación del régimen y, por otro, se caracterizó por una propaganda de integración.

En 1991 funda junto con otros diarios de la región el consorcio llamado Grupos de Diarios de América. Actualmente reúne a once diarios latinoamericanos reconocidos por ser los más influyentes en cada uno de sus países de origen además de caracterizarse por el corte conservador y marcadamente de derecha de estos, entre los que podemos encontrar La Nación de Argentina, El Tiempo de Colombia y El Nacional de Venezuela. Dos objetivos se encuentran detrás de la creación de este consorcio, por un lado, el ofrecer a los anunciantes un mercado mayor y más expedito y, por otro lado, el de conformar una especie de gran agencia noticiosa latinoamericana con la posibilidad de una circulación y un intercambio más fácil de los contenidos noticiosos. Es interesante la manera como definen ellos mismos el rol que desempeñan, *Cada uno de nuestros diarios juega un papel clave al informar e influir en la opinión pública en sus respectivos mercados*⁶⁰. Al mismo tiempo, hacen hincapié en el hecho que sus lectores pertenecen a un nivel socioeconómico alto.

⁵⁹ Informe Church, pag. 13

⁶⁰ Ver http://www.gda.com/Quienes_Somos/index.php

IX. Análisis del discurso de la prensa

Una vez abordado el estudio de los medios de comunicación en la sociedad actual y de haber realizado el análisis del campo de los medios de la prensa escrita en Chile, se hace necesario, ahora, abordar el examen del discurso y de los contenidos que entregan estos medios respecto del conflicto.

Los estereotipos y el racismo se encuentran determinados en gran medida por un largo proceso histórico. Tal es el caso, como vimos, de los mapuche en que se los ha discriminado durante largo tiempo y ha pesado sobre ellos una larga lista de calificativos tales como el ser “flojos”, “borrachos” y actualmente “violentistas” y “terroristas”. Estos estereotipos son producidos y reproducidos por las instituciones sociales y forman parte de las significaciones sociales de la sociedad chilena. Así mismo, son producidos y reproducidos en el lenguaje y el discurso. Los medios de información juegan un rol fundamental en este proceso de producción y reproducción del racismo y en su discurso, particularmente el discurso de prensa o mediático, se encuentran, implícita y explícitamente, los estereotipos y en definitiva se expresan las significaciones sociales que se plasman en el imaginario social.

Una de las consecuencias más terribles de la poca diversidad de medios es que una persona, a no ser que disponga de otros medios de información distintos, estará profundamente influenciada en sus interpretaciones y actitudes por las noticias entregadas por los medios dominantes, que imponen una *estructura de interpretación ideológica generalizada*⁶¹. Esta estructura de interpretación se basa en las concepciones y los intereses de las clases dominantes que son representadas por los medios y se refleja de forma clara en las portadas y editoriales de los diarios. En este sentido la prensa posee un control simbólico sobre las definiciones y en particular sobre las definiciones del conflicto. Este poder de definición está dado, como vimos, gracias a la posesión del capital simbólico definido por Bourdieu, que permite determinar que es correcto y que no. De esta misma manera, la imposición se realiza también al interior del campo periodístico. Es decir, que los periodistas producen y reproducen, mediante el lenguaje que utilizan y sus notas, un racismo sin necesariamente querer reproducirlo. Esto se debe en gran medida a esta imposición estructural de interpretación que define que tipo de noticias se debe publicar y como se debe abordar, a lo que se suma otros aspectos del campo como lo es las cuotas de mercado, o rating, que también determina la manera en que se trata un tema determinado.

⁶¹ Van Dijk, Teun. *Racismo y discurso de las élites*. Editorial Gedisa. 2003.

La necesidad de hacer un análisis del discurso en la prensa respecto del conflicto tiene relación con esclarecer los mecanismos a través de los cuales se impone una determinada interpretación de los acontecimientos que refleja las relaciones de poder existentes en la sociedad.

Van Dijk⁶² describe una serie de sesgos que influyen en la producción de las noticias y en el contenido y estructura de las mismas respecto de la información entregada sobre asuntos *étnicos* y que tienen estrecha relación con lo expuesto anteriormente y que asemejan y nos sirven para reforzar la idea de los filtros descritos por Chomsky y Herman que vimos anteriormente en el pie de página n° 51 página 66. Uno de estos sesgos se refiere a la *contratación de periodistas* en cuanto, por lo general, no existen periodistas pertenecientes a las minorías al interior de un diario. Esto se traduce en que la gran mayoría son periodistas poseen normas y valores pertenecientes a la mayoría dominante. Como vemos en el caso del Mercurio y el Austral, no existen periodistas de origen mapuche que escriban respecto del conflicto y en general, no existen dentro del equipo periodístico. Los periodistas que se dedican a este tema son, en el caso de El Mercurio Iván Fredes y Pilar Espinoza, y en el caso del Austral de Temuco figuran los nombres de Francisco Carrasco y Roberto Neira, entre otros.

Otro de los sesgos importantes se refiere a la *obtención de las noticias* y más precisamente a las *fuentes que suministran la información*. Los informantes respecto de situaciones de este tipo de conflictos son por regla general policías y políticos que no pertenecen a las minorías. En el caso preciso del conflicto Movimiento Mapuche- Estado Chileno-Empresa Privada destacan los dichos y comentarios de ciertos personajes que sobresalen en cuanto a la mayor tribuna y cobertura entregada por los diarios para dar su opinión. Particularmente en el caso del diario Austral, las opiniones del Senador de Renovación Nacional, Alberto Espina, aparecen constantemente refiriéndose al conflicto. Así mismo sucede con las versiones de los empresarios madereros o de dueños de fundo. Por el contrario, las opiniones de líderes o comuneros mapuche son rara vez tomadas en cuenta por lo que generalmente se da una visión de la noticia a partir del punto de vista de una sola de las partes involucradas. Otro punto que hay que destacar es el hecho que en muchas ocasiones las fuentes de información son anónimas, esto representa una falta grave en cuanto la transparencia y veracidad de una noticia desaparece al no saber quién o de donde se obtiene una información determinada. En noticias relacionadas con el conflicto es común encontrar afirmaciones hechas por *un especialista, una fuente cercana a, o un investigador*.

⁶² Van Dijk, Teun. Op. cit 2003. Capítulo 6.

Respecto de la *semántica local* utilizada por los medios para la entrega de este tipo de informaciones se destacan algunas características particulares que hacen alusión principalmente la manera en que son descritos los actores involucrados. Se efectúa una *polarización simbólica entre el nosotros y el ellos*⁶³. La tendencia es mostrar una imagen positiva del nosotros, en nuestro caso los chilenos y particularmente en el caso de los diarios estudiados, la élite del periódico y a quienes representan, vale decir, el empresariado, evitando los elementos negativos. Contrariamente, se muestra una imagen negativa del otro, en este caso el movimiento mapuche. Para alcanzar esta diferenciación se utilizan distintas *tácticas semánticas*. Entre ellas destacan las *implicaciones*, que son los significados implícitos en las noticias, lo que no se dice pero se desprende de los textos. En este sentido los *textos mediáticos son como un iceberg ideológico del cual sólo la punta es visible para el lector*⁶⁴. Por lo que al analizar la prensa es posible advertir de manera amplia la estructura de interpretaciones y los *modelos mentales* que se hallan. Existen distintas formas de implicación, una de ellas es el *presupuesto*, vale decir, cuando se asume una proposición como cierta, sin necesidad de afirmarla, para darle sentido a otra. También existe la *información desmesurada* que hace alusión a información irrelevante para un hecho determinado pero que sirve para mostrar una imagen negativa de un grupo determinado. Un ejemplo de este tipo de información es el hecho de mencionar el origen étnico de una persona involucrada en algún hecho noticioso.

La *inversión* es otra de estas estrategias. Consiste en culpabilizar a la víctima de los cargos negativos que hacen de *nosotros*. Finalmente, existe la *mitigación* que hace referencia a las distintas maneras que se utilizan con el fin de disimular o trivializar acusaciones contrarias. Todas estas técnicas han sido y son utilizadas por los diarios El Mercurio y el Austral de Temuco en relación con noticias en las cuales los actores son mapuches.

⁶³ Van Dijk, Teun. 2003. Op. cit. En este libro se describe la situación del racismo en Europa y particularmente en Gran Bretaña, situación que en muchos rasgos es distinta a la de Chile. La principal diferencia es que se trata sobre todo de un racismo hacia los inmigrantes de origen arabe, africano y chino, dándose en un contexto distinto. Acá, sin embargo, se trata de un racismo en contra de poblaciones indígenas cuyas demandas difieren de las demandas de las poblaciones inmigrantes en Europa. Así mismo hay que destacar el hecho que el estudio se realiza principalmente en los años ochenta, bajo el gobierno de derecha de Thatcher, en el que los medios analizados se encuentran alineados con las posturas de este gobierno, caso hasta cierto punto contrario de la situación actual en Chile en la que la prensa perteneciente a El Mercurio es un prensa de oposición al gobierno de la Concertación. A pesar de esto, el análisis es en gran parte extrapolable al caso chileno, sobre todo en cuanto a estrategias de los medios para expresar y reproducir el racismo.

⁶⁴ Van Dijk. Op. cit. 2003 pag. 251.

Por último, debemos referirnos al concepto particular que utiliza Van Dijk de *Cognición Social*. Este concepto se relaciona directamente con el de *estructura de interpretación* como modelo que posee una persona que reproduce mentalmente al leer un texto, por ejemplo una noticia, respecto de un acontecimiento determinado. En otras palabras, una persona al interpretar una noticia no recurre únicamente a la información explicitada en ella, sino que existe otra información que relaciona con ella indirectamente sin necesidad de leerla. Esto sucede pues posee un modelo de interpretación a través del cual relaciona determinadas características a ciertos acontecimientos y actores sociales. Por ejemplo, relacionar actos vandálicos con jóvenes pobres de la periferia de Santiago o vincular la violencia con el Movimiento Mapuche. Por lo tanto, la Cognición Social podemos ligarla con el concepto de Imaginario Social.

La cognición *es un sistema de memoria a largo y corto plazo que almacena y retiene la representación semántica, permitiendo una recuperación posterior de los contenidos del texto*⁶⁵. Esta memoria se va creando gracias a la repetición constante y a través del tiempo de cierta información a través de la cual va almacenando y perpetuando la relación que se establecen entre las proposiciones y los conceptos. En este sentido, el estudio de la prensa nos permite develar estas relaciones y los modelos de interpretación que son creados a partir de los medios de comunicación.

1. El conflicto a través de El Mercurio y El Austral de Temuco

Desde el comienzo de las nuevas movilizaciones mapuche a fines de los noventa, la prensa del diario el Mercurio se encargó de entregar su particular punto de vista a través de reportajes y noticias. Los títulos de estos denotan el carácter y el punto de vista desde que son abarcados: “*La rebelión mapuche, vientos de guerra soplan en la Araucanía*” (1 de Junio de 1998); “*La intifada mapuche. Se agrava el levantamiento indígena*” (4 de Febrero de 2001); “*Conflicto Mapuche, Crisis Económica en la IX Región. La nueva Guerra de Arauco*” (1 de Junio de 2002) son algunos de los reportajes aparecidos en El Mercurio.

En estos reportajes, además de mostrar una imagen caótica de la zona a causa del movimiento mapuche, se le imputa a este la responsabilidad del alto índice de pobreza de la región, así como de la baja en las exportaciones forestales y en la inversión, lo que a su vez, repercute en un mayor

⁶⁵ Van Dijk. *Estructura Discursiva y Cognición Social*. En Internet: http://www.geocities.com/estudiscurso/vandijk_edcs.html

desempleo. No se mencionan otro tipo de factores que realmente inciden en estos problemas, como factores económicos, de mercado, de distribución de las riquezas, etc. Se habla de crisis económica, pero, como mostramos anteriormente, no existe tal crisis para los grandes empresarios forestales, al contrario. En el reportaje del 1 de junio de 2002, se hace un análisis en el que las acciones mapuche llegan a afectar a todos los rubros de la economía regional, además del forestal y la agricultura, y enumeran, entre los que estarían afectados, a la construcción, la industria, el comercio y los transportistas.

Reiteradamente, conceptos como *crisis*, *incertidumbre*, *desamparo*, *violencia*, así como algunos referidos a la guerra se repiten a lo largo de estos reportajes, incluso llegando a relacionar el movimiento mapuche directamente con el término intifada. La visión que se trata de dar es la de el desborde de una situación que se vuelve cada vez más incontrolable en la que la autoridad debe aplicar “mano dura” y hacer valer el estado de derecho. Una situación en la que la violencia se encuentra regada por la región. Se establece un clima de miedo y de angustia en la IX región por parte sobre todo del diario Austral. El Mercurio en cambio no hace una gran cobertura del conflicto, lo que también se constituye en un mecanismo de ocultamiento de la situación, sin embargo, al momento de referirse se muestra este cuadro de miedo. ¿Se relaciona una imagen angustiosa del mundo⁶⁶ con los mapuche? Como acabamos de ver, y ahondaremos más adelante, la respuesta es afirmativa.

Ahora bien, la imagen angustiosa del mundo en la actualidad está íntimamente relacionada con el terrorismo y las consecuencias que este pueda llegar a tener, principalmente en la economía. En el imaginario social capitalista el enemigo ha dejado de ser el comunismo cediendo el lugar al terrorismo internacional. Reagan hablaba del *imperio del mal* en relación a la Unión Soviética, Bush II habla del *eje del mal* en relación a los países musulmanes y los que cobijan terroristas. Sin embargo, el método y el trasfondo permanece relativamente igual. Se nos aparecen ambas situaciones como dos guerras frías. EEUU necesita un enemigo externo que sirva como

⁶⁶ El término “imagen angustiosa del mundo” es tomado del libro de Duran en la que describe como el Mercurio durante el gobierno de la UP relaciona al marxismo con una imagen angustiosa del mundo, es decir con todos los males de la sociedad. El término lo usamos acotadamente pues en el estudio de Duran lo analiza respecto de la posición de las noticias en las páginas del diario y su relación con otras. Este análisis se conoce como análisis por yuxtaposición y nos muestra como en la época se relacionaba por ejemplo desastres naturales con violencia marxista, o con cuestiones del gobierno. Las noticias negativas sobre el mundo crea situaciones personales angustiosas que disminuirían la confianza en la sociedad en que se vive. Se asocia como culpable de la delincuencia, accidentes, terremotos, etc, y se proyecta en un enemigo de orden político, en el caso analizado por Duran es el gobierno de la UP. Ver Duran, Claudio. Op. cit. 1995.

justificativo para su política exterior y para su permanente dominio mundial. Siempre se ha hablado de terrorismo en la historia, no obstante, desde mi punto de vista, se ha tratado siempre de un enemigo interno de cada Estado, ahora el terrorismo se ha internacionalizado como concepto, más que como realidad, a pesar que existan redes internacionales tales como Al Qaeda. Con la internacionalización, o globalización, del concepto se han homogeneizados todas las organizaciones y acciones denominadas terroristas. Es decir que si se tilda a alguien de terrorista se lo mete inmediatamente en el mismo saco y se lo equipara con todas las organizaciones terroristas del mundo, es más se les trata de relacionar de alguna forma unas con otras, y se les da el mismo tratamiento. Este ha sido precisamente el caso chileno. En varias ocasiones se ha tratado de relacionar a organizaciones mapuche con distintos grupos subversivos tanto nacionales como extranjeros⁶⁷. Tómese como ejemplo la noticia en el diario Austral del día 29 de septiembre de 2001 titulada *Misterio por página "Resistencia Mapuche"*, en el que se podía leer:

Sorpresa causó entre los dirigentes indigenistas locales la aparición de antecedentes que vincularían al movimiento mapuche y, en especial, al grupo "Resistencia Mapuche", con el terrorista Osama bin Laden, el más probable cerebro de los atentados en contra de las torres gemelas y el Pentágono, en Estados Unidos. Y más adelante continúa, Desde allí se puede acceder a varios links. Por ejemplo, al de "enlaces interesantes", en el que figuran las ideologías y acciones de diversos grupos revolucionarios como MR Tupac Amaru, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, MIR, Frente Patriótico Manuel Rodríguez, Ejército de Liberación Nacional y Ejército Zapatista.

Todo en una misma nota. Otro ejemplo es el del 22 de abril de 2003 donde aparece una noticia titulada *Controvertida vinculación mapuche zapatista*, en la que, a partir de un estudio del Instituto Libertad y Desarrollo, se afirma, además de esta supuesta relación, que la finalidad de las movilizaciones sería el crear grupos sociales armados. Particularmente se ha vinculado a la Coordinadora Arauco Malleco con este tipo de organizaciones.

La *presunción de culpabilidad* de los mapuche en actos delictivos es otro de los aspectos en los que se denota una clara animadversión y un ingrediente más en favor de la desacreditación de los

⁶⁷ Ver además como ejemplos: El Mercurio 4-12-1997, tratando de relacionar con el MIR. También 5-12. La Epoca 5-12; Austral 17-12-2002 día 19 de noviembre de 2002 en que el diario El Austral publicaba las declaraciones del ya mencionado senador Espina.

movimientos mapuche. Un caso bastante claro es el del robo de armas al regimiento Húsares de Angol sucedido el 25 de Julio de 2001. Con fecha 10 de agosto del mismo año, el Diario Austral mostraba en su portada el titular *Robo en el Húsares* y más abajo se leía *Armas estarían en poder de los mapuches*⁶⁸. Obviamente una aseveración hecha sin ningún fundamento pero que muestra claramente esa presunción de culpabilidad de los mapuche. El desenlace de este caso determinó que las armas fueron robadas por un conscripto para posteriormente venderlas en la Capital. Lo anterior nos da un ejemplo de la irresponsabilidad periodística de algunos medios y la impunidad con que cuentan estos Diarios para actuar, ya que al hacer una acusación al vuelo, *los mapuches*, no acusan a una organización o una persona determinada por lo que no se les puede hacer ningún tipo de demanda, sin embargo, muestra el racismo implícito y explícito detrás del discurso de estos medios de comunicación.

Según Van Dijk, *los individuos recuerdan mejor lo que ya conoce, es decir, la información que recupera viejos modelos...Así mismo, los sucesos emocionales más destacables, como los crímenes, desastres o conflictos, suelen recordarse bien, especialmente si se adecuan a una creencia existente (estereotipada, prejuizada) o un esquema de actitud (como la supuesta participación de los negros en los crímenes)*⁶⁹. Como vimos anteriormente los medios de comunicación obran mediante la repetición con el fin de inculcar una actitud en la población, esta característica junto con la afirmación anterior, incitan a que las personas formen una relación mapuche-violencia, mapuche-crímen, mapuche-terrorista, exaltando prejuicios y haciendo que este tipo de relaciones sea cada vez más inmediata.

El mes de noviembre de 2002 fue un mes marcado por la tragedia. El jueves 7 en medio de un fuerte desalojo del fundo Santa Elisa, propiedad de forestal Mininco, por parte de Carabineros, una bala disparada por un uniformado impactó en la cabeza de Alex Lemún Saavedra, de diecisiete años perteneciente a la comunidad Montutui Mapu. Luego de varios días de agonía muere el 12 de noviembre. El sindicado del disparo, el Mayor Marco Treuer, fue sometido a proceso, sin embargo, fue dejado libre de cargos al poco tiempo por la Corte Marcial. En medio de este escenario se produce otro caso esclarecedor de lo que he llamado como *presunción de culpabilidad* de los mapuche, es el caso de un incendio ocurrido en una escuela la madrugada del 24 de noviembre del 2002 al oriente de la ciudad de Angol. El diario Austral de Temuco en su portada del mismo día titulaba *¡Incendio terrorista destruyó escuela!* Y más arriba se leía *En*

⁶⁸ Véase portada al final del Anexo IV, pag. 143.

⁶⁹ T.A. van Dijk, *La noticia como discurso*. Paidós Comunicaciones, Barcelona, 1996.

*sector donde fue baleado joven mapuche*⁷⁰. Al hablar de *incendio terrorista* se hace claramente alusión al conflicto y a los mapuche implícitamente en cuanto este ha sido uno de los argumentos y una de las figuras legales para perseguir y enjuiciar a una gran cantidad de líderes y personas mapuche. Así mismo se destaca el hecho que ocurre en un sector donde fue baleado un joven mapuche dando a entender que este es una de las razones o de las causas por las que se habría cometido este incendio.

Un aspecto que no deja de llamar la atención es el hecho que en el Diario Austral de Temuco hasta enero del año 2001, las noticias relacionadas con el conflicto se encontraban insertas en la sección de noticias de “seguridad ciudadana”. Estas noticias no hacían referencia únicamente a los hechos violentos, de esta forma se refuerza una visión criminal de las demandas del movimiento mapuche.

Por último, es importante destacar la diferencia que existe en la cobertura de los hechos por parte de estos dos diarios. El Austral hace una cobertura mucho más amplia que el Mercurio dedicando una mayor cantidad de noticias al conflicto. ¿A que se debe esta diferencia? El Diario Austral tiene una mirada regional de las noticias, el Diario El Mercurio, en cambio, tendría una mirada de país. La gran mayoría de los conflictos se concentran en la IX región por lo que es obvio que en un diario regional se le de una mayor cobertura, sin embargo, como hemos visto el diario hace una exaltación de los prejuicios y del racismo, lo que en la región con mayor concentración de población mapuche esto se traduciría en consecuencias directas en las relaciones sociales⁷¹. Por otro lado, esto significa una mayor desinformación en el resto del país y particularmente en Santiago. Por lo tanto, existen dos mecanismos distintos dentro de dos diarios de la misma empresa, por un lado, a nivel nacional y de la región Metropolitana en particular, se aprecia una invisibilización del movimiento y de las demandas mapuche, y a nivel regional, por otro lado, se trata de desprestigiar y criminalizar estas demandas y de esta manera conseguir una desaprobación por parte de la población hacia las movilizaciones mapuche.

⁷⁰ Véase portada en Anexo IV, pag. 143.

⁷¹ Lamentablemente en este trabajo no disponemos de datos que muestren el nivel de racismo entre los habitantes de la IX región con respecto de la región Metropolitana o del resto del país y de la influencia que tienen los medios de comunicación en esto. Creo que un estudio de este tipo es necesario para tener una comprensión más completa de la influencia de los medios en los comportamientos sociales de las personas.

2. Análisis del discurso editorial en el diario Austral de Temuco⁷²

A continuación realizaremos el análisis del Diario Austral de Temuco en relación al conflicto Movimiento Mapuche-Estado Chileno-Empresa Privada. Insistimos en que la razón por la cual hemos elegido este diario en particular es múltiple, por una parte es el diario más vendido de la novena región, región en la que se suceden la mayoría de los conflictos así como de mayor presencia mapuche, por otra parte, pertenece al grupo de diarios de El Mercurio, por lo tanto representa y refleja los mismos intereses que el diario capitalino pero con una visión local y dándole una perspectiva regional. Por último, no posee un contrapeso como diario regional en la IX región. En este diario los temas relacionados con los mapuche tienen mucho mayor cobertura que en El Mercurio.

Una gran parte del material analizado proviene de las versiones electrónicas que se encuentran en Internet. Este procedimiento posee la ventaja de hacer mucho más fácil y rápida la recolección de las noticias ya que su búsqueda se hace directamente a través del computador, no obstante, tiene la desventaja que las noticias no aparecen en el orden exacto en que están puestos en las ediciones impresas. Para el análisis de las noticias la posición en que se encuentra cada noticia en relación con las otras al interior de un diario es importante pues esto nos muestra si existe algún tipo de asociación entre temas, por ejemplo el poner junto a noticias relacionadas con organizaciones mapuche noticias de carácter delictivo lo que genera que el lector relacione a las organizaciones con lo delictivo, sin embargo, como el análisis se centrará en los titulares y los editoriales del diario el problema de la posición no nos afecta pues esta siempre es la misma. La medición de la repetición de titulares en un periodo de tiempo determinado permite obtener un cuadro de ítems o unidades mínimas de propaganda (Duran. 1995). El análisis de los ítems permite elaborar el cuadro de los temas básicos de la propaganda. Sobre la base de estos dos cuadros se puede elaborar la lógica propagandística, es decir, las proposiciones centrales de la propaganda organizadas según su rango e importancia. Por otro lado, es en los editoriales donde se formula y

⁷² No puedo dejar de lado una acotación que creo importante. Al momento de la finalización del trabajo, de manera fortuita, me topé con el libro, basado en una tesis de magister, de Cristián Gallegos: *El conflicto mapuche- estado chileno-empresas forestales en la prensa escrita*. Ediciones Piensa América. Chile, 2003, libro que no tenía conocimiento de su existencia hasta ese momento. El tema central es bastante similar al planteado en esta tesis, por lo que no deje de sorprenderme. El autor realiza un estudio de las editoriales del diario Austral a partir de la teoría del Análisis Crítico del Discurso realizando un análisis lingüístico bastante exhaustivo basado en la teoría de Van Dijk. Deja de lado el análisis de las portadas. El trabajo nos demuestra y refuerza nuestra visión respecto de la mirada sesgada y la postura del diario frente al conflicto y al pueblo mapuche.

se reproduce de forma más clara la ideología de un periódico y es ahí donde podemos encontrar los prejuicios y estereotipos que son representados a través de una opinión.

Determinamos el periodo entre el primero de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2004.

De un total de 1457 ediciones consultadas encontramos que 121 portadas y 51 editoriales están dedicadas al conflicto, esto corresponde al 8,3% de las portadas y el 3,5 de los editoriales en el periodo de tiempo determinado⁷³. Por lo que podemos apreciar el tema del conflicto no se considera como un tema primordial y en general las portadas y los editoriales están dedicados preferentemente a temas relacionados con la política, la economía y la delincuencia.

Una de las cosas que llaman la atención es la disminución paulatina, año a año, de portadas y editoriales relacionadas al tema del conflicto. Durante el año 2001 se contabilizaron un total de 60 portadas y 18 editoriales, el 2002 la cifra alcanzó a 39 portadas y 23 editoriales, el 2003, 13 portadas y 11 editoriales y finalmente el año 2004 el número fue de 9 portadas y sólo una editorial. Esto no corresponde a una real disminución en las movilizaciones o de actos referidos al conflicto. Lo que parece es que existe algún tipo de censura al respecto. Esto tendría su explicación por cuanto, por un lado, la desinformación es una herramienta en contra de los movimientos sociales, con el fin de minimizarlos. Por otro lado, la cobertura noticiosa, a pesar de intentar crear un vínculo mapuche-terrorista y de desprestigiar al movimiento, podría tener un efecto no deseado por el diario y es que podría alentar a cierta parte de la población, mapuche y no mapuche, a apoyar la causa y la lucha de las organizaciones mapuche y a organizarse en torno a ella. Por lo tanto, como en el caso de El Mercurio, se estaría haciendo una invisibilización del movimiento mapuche.

2.1. Portadas

Las portadas son muy significativas al tener en cuenta el análisis de cualquier diario y esto se debe principalmente a que están a primera vista del público y es la primera lectura y acercamiento que tienen a estos gracias a que se encuentran colgados en los quioscos⁷⁴. No obstante, no todas las personas que leen los titulares compra el diario, esto significa que muchos

⁷³ Ver Anexo III, pag. 140, las tablas indicando el número de portadas y editoriales según el año y el mes.

⁷⁴ Las portadas descritas a continuación, además de ejemplos de otras se pueden ver en Anexo IV, pag. 143.

individuos pueden crearse una opinión respecto de un tema simplemente mediante la lectura de los titulares. La portada representa en síntesis el criterio del diario para determinar la importancia de las noticias y para tratar la noticia, y expresa, de forma sintética, la estructura de interpretación respecto de los temas publicados. Al mismo tiempo, el titular se constituye como un paso fundamental para la captación de público por lo que también se presenta como un mecanismo para atraer al lector. En el periodo analizado encontramos un total de 121 portadas referidas directamente al conflicto. No vamos a reproducir todos los títulos por una cuestión de espacio.

Lo primero que salta a la vista al acercarse a algún quiosco de Temuco o la IX Región y ver una portada del diario Austral es lo vistoso de estas. Generalmente se destacan noticias del ámbito policial o de lo que se conoce como crónica roja, acentuándolas con llamativas letras rojas y algunas veces con el uso de signos de exclamación para recalcar la frase o expresión utilizada. En relación al conflicto, en particular, estas características se hacen patentes generalmente acompañadas con fotos que, conjuntamente con lo anterior, exaltan una mirada de convulsión, desorden y pánico. Respecto de lo anterior tómese como ejemplo el caso de la portada del 24 de febrero de 2001 respecto del desalojo en un fundo, *¡Arde Alaska!* Todo acompañado de dos fotos en las que aparece un piquete de carabineros. O la del 26 de julio de 2001, *¡Violencia Extrema! Graves incidentes en marcha mapuche*. Así mismo la del 31 de octubre de 2003 *¡Mapuches designaron a nuevo jefe comunal! Insólito desafío al Gobierno*.

Resulta relevante el hecho que en varias ocasiones al referirse a algún acontecimiento se hace mención de *mapuches* en general, lo que da una muestra del racismo implícito en el diario y no solamente la voluntad de denunciar o criminalizar una u otra organización. Tal es el caso del titular del día 6 de febrero de 2001 que decía *Mapuches amenazan* o el del día 9 de noviembre de 2001 en el que se podía leer *Comunidades indígenas en pie de guerra*. En esta última portada se leía más abajo *Obispo Vial a huelguistas mapuches: "Que dejen mi casa libre"*, respecto de la huelga de hambre que realizaban estudiantes por el cierre del hogar estudiantil de Las Encinas. Esto nos muestra el lenguaje y la caracterización negativa que se hace en las portadas del mapuche y no sólo del movimiento mapuche o del conflicto en sí.

Por último, volvemos a referirnos al caso del asesinato de Alex Lemun, esto para ilustrar una de las tácticas que hemos descrito como la de *mitigación*, vale decir la trivialización de acusaciones contrarias. En este caso se complementa con un factor de desviación de atención hacia el *otro* mostrando sus defectos. Nos referimos al hecho que en los días posteriores a la muerte del joven

mapuche, en las portadas se enfatiza la violencia que puedan crear los mapuche más que el hecho de la gravedad que una persona haya sido asesinada por un agente de la fuerza policial. Hemos destacado las siguientes cuatro portadas a partir del día 13 de noviembre de 2002, al otro día de la muerte de Alex Lemun.

- 13 de noviembre de 2002: *Tensión por muerte de joven mapuche. Organizaciones anuncian movilización;*
- 14 de noviembre de 2002: *Alerta Máxima en Comuna de Ercilla. Mapuches sepultan a joven baleado;*
- 19 de noviembre de 2002: *25 detenidos en marcha. Violencia y destrozos en el centro*
- 20 de noviembre de 2002: *Ley antiterrorista. Frente a tomas, incendios y desmanes* (acompañado con una foto del senador Espina como el impulsor de esta iniciativa, así como denunciando los “contactos” con grupos extremistas).

En todo momento destaca la violencia proveniente de la población mapuche y nunca se hace referencia al hecho de fondo que es la muerte de un joven mapuche y la necesidad de aclarar esa muerte. Esto último nos muestra las estrategias utilizadas con el fin de minimizar un hecho.

2.2. Editoriales

Como vimos en el periodo estudiado encontramos 51 editoriales referidas al tema del conflicto. Por lo tanto, hemos seleccionado no sólo las editoriales que se refieren a hechos directamente relacionados con el conflicto, sino también aquellos en los que se hace una presentación de los distintos actores (mapuches, empresarios o gobierno), así como aquellos que tienen relación con el imaginario social construido en torno al conflicto. Con esto queremos decir aquellos editoriales que refuerzan ideas e interpretaciones de la realidad que de alguna u otra forma involucran a los actores del conflicto, por ejemplo el tema del terrorismo.

Al contrario de las portadas, la editorial no es leída por el público general, ni siquiera es leída por todo aquel que compra el diario, sin embargo, es en las editoriales donde se plasma la ideología de un periódico, este tiene, de hecho, por finalidad mostrar la opinión oficial de un diario respecto de un tema determinado y, generalmente, finalizar con una moraleja o con un consejo destinado a alguno de los mencionados en el editorial.

Al analizar la diferenciación que realiza el diario entre el *nosotros* y el *ellos* encontramos una serie de características que se repiten. Primero en la categoría nosotros podemos identificar a la élite periodística del diario a través de la cual se encuentra representada la clase empresarial, particularmente la forestal, y la derecha política del país. Así mismo, aparece una identificación con las fuerzas del orden.

Para el siguiente análisis nos centraremos primero, en como se realiza la presentación de los *otros* y de *nosotros*, vale decir de que forma se otorga al mapuche y particularmente al movimiento mapuche y como, por otro lado, se hace una presentación del Empresariado, la Derecha política y de las posiciones del Diario, es decir de que manera se hace una autopresentación. Así mismo, aparece una identificación con las fuerzas policiales. Mostramos como la estrategia en este tipo de presentaciones consiste en poner énfasis en los elementos negativos del *otro*, evitando los positivos, y poner énfasis en los elementos positivos de *nosotros*, evitando mostrar los negativos. Para esto existen una serie de estrategias que ya detallamos como es la inversión, la mitigación y las implicaciones.

Posteriormente expondremos una serie de tópicos que aparecen en los editoriales, los cuales describiremos en base a segmentos seleccionados durante el análisis.

Títulos de las editoriales analizadas

Fecha		Título
1	5 de enero de 2001	<i>Central Ralco</i>
2	24 de enero de 2001	<i>Violencia en la Araucanía</i>
3	6 de febrero de 2001	<i>Dimensiones de un “conflicto”</i>
4	7 de febrero de 2001	<i>Quien siembra vientos...</i>
5	14 de febrero de 2001	<i>Extrema pobreza y etnias</i>
6	16 de febrero de 2001	<i>Conflicto indígena y OIT</i>
7	23 de febrero de 2001	<i>Papel de la Conadi</i>
8	2 de marzo de 2001	<i>Relieves del conflicto indígena</i>
9	6 de marzo de 2001	<i>Legalidad sobrepasada en la región</i>
10	4 de abril de 2001	<i>En la dirección adecuada</i>
11	31 de mayo de 2001	<i>Ilícitos en Conadi</i>
12	Domingo 3 de julio de 2001	<i>Sobre política indígena</i>

	Fecha	Título
13	Jueves 26 de julio de 2001	<i>Violencia en la calle</i>
14	Viernes 27 de julio de 2001	<i>Precisiones necesarias</i>
15	Viernes 7 de septiembre de 2001	<i>Realidades del pueblo mapuche</i>
16	Domingo 30 de septiembre de 2001	<i>Ralco sigue a la espera</i>
17	Lunes 8 de octubre de 2001	<i>Unidad antiterrorista</i>
18	Domingo 14 de octubre de 2001	<i>Conadi: legitimación de la violencia</i>
19	Sábado 17 de noviembre de 2001	<i>Mega proyecto forestal</i>
20	Domingo 3 de febrero de 2002	<i>Extensión del conflicto mapuche</i>
21	Jueves 7 de febrero de 2002	<i>Fallo sobre hidroeléctrica Ralco</i>
22	Jueves 14 de febrero de 2002	<i>Dichos y contradichos en Conadi</i>
23	Sábado 23 de febrero de 2002	<i>Conflicto indígena</i>
24	Viernes 8 de marzo de 2002	<i>La realidad de un conflicto</i>
25	Martes 12 de marzo de 2002	<i>Autoridad y conflicto mapuche</i>
26	Jueves 14 de marzo de 2002	<i>Plan especial para la Araucanía</i>
27	Viernes 15 de marzo de 2002	<i>La región reclama acción urgente</i>
28	Domingo 17 de marzo de 2002	<i>Parálisis en el desarrollo regional</i>
29	Viernes 22 de marzo de 2002	<i>Mapuches unidos para trabajar</i>
30	Domingo 24 de marzo de 2002	<i>El diálogo está abierto</i>
31	Martes 2 de abril de 2002	<i>Crisis en la Araucanía: una oportunidad</i>
32	Domingo 21 de abril de 2002	<i>Construir con diálogo</i>
33	Jueves 16 de mayo de 2002	<i>Sobre la venta de un fundo</i>
34	Miércoles 12 de julio de 2002	<i>Acuerdo para el diálogo</i>
35	Sábado 15 de julio de 2002	<i>Realidades en la entrega de tierras</i>
36	Jueves 8 de agosto de 2002	<i>Un desenlace previsible</i>
37	Domingo 17 de noviembre de 2002	<i>El camino de la violencia</i>
38	Miércoles 20 de noviembre de 2002	<i>Repudio a la violencia</i>
39	Domingo 1 de diciembre de 2002	<i>Una grave situación</i>
40	Viernes 6 de diciembre de 2002	<i>Necesaria aclaración de un conflicto</i>
41	Martes 17 de diciembre de 2002	<i>Extremismo en la Araucanía</i>
42	Martes 31 de diciembre de 2002	<i>Un balance positivo</i>
43	Sábado 4 de enero de 2003	<i>Compra de tierras</i>
44	Martes 7 de enero de 2003	<i>De nuevo la violencia</i>
45	Miércoles 22 de enero de 2003	<i>¿Tierras o territorio?</i>

	Fecha	Título
46	Lunes 3 de febrero de 2003	<i>Rebrotos en el conflicto mapuche</i>
47	Jueves 13 de marzo de 2003	<i>Plan de Buena Vecindad</i>
48	Sábado 22 de marzo de 2003	<i>Atentados terroristas</i>
49	Domingo 20 de abril de 2003	<i>Lamentable confusión</i>
50	Lunes 28 de abril de 2003	<i>Los ángulos de un conflicto</i>
51	Miércoles 21 de mayo de 2003	<i>Fallo en caso Ralco</i>
52	Domingo 3 de agosto de 2003	<i>Apreciaciones sobre el tema indígena</i>
53	Sábado 27 de septiembre de 2003	<i>Insatisfactorio precedente</i>
54	Viernes 9 de enero de 2004	<i>Panorama forestal regional</i>

A partir de la observación de los títulos de las distintas editoriales vemos como se repite constantemente el término violencia y otros relacionados como terrorismo y extremismo.

2.2.1. Definición del otro, ellos.

a) Movimiento Mapuche.

A continuación vamos a reproducir completamente un editorial para mostrar el carácter con que se refieren, en este caso particular a una marcha convocada por dirigentes mapuche. En negrita se muestran los pasajes que nos parecen destacables.

Miércoles 20 de noviembre de 2002

Repudio a la violencia

La ciudadanía rechaza la agresividad de las manifestaciones y reclama del Gobierno la aplicación de todas las herramientas legales para reprimir la escalada.

*La marcha **organizada por dirigentes mapuches**, que reunió a poco más de quinientas personas, **degeneró, como ya es costumbre**, en desmanes graves que culminaron con **ataques a la propiedad pública y privada**. A los manifestantes se **unieron, irresponsablemente, estudiantes** que a la hora de la convocatoria **deambulaban** por el centro de la ciudad. No fueron ajenos a los incidentes, también, **individuos encapuchados, lumpen**, que aprovecharon la instancia para cometer toda suerte de tropelías.*

La actividad subversiva, pues ya no puede sino calificarse de esa forma, continuó en la noche, interrumpiéndose el tránsito en diversas carreteras, en diversos barrios, llevando intranquilidad a vastos sectores poblacionales, que nada tienen que ver con determinado movimiento y que se ven sobrepasados por elementos que interrumpen su diario vivir, hasta el punto que en muchos sitios los residentes no pueden ni siquiera llegar hasta sus hogares.

Cabe hacer presente que, el día de la marcha, la mayoría de los establecimientos comerciales del centro, amanecieron con sus puertas cerradas, en prevención a lo que podría ocurrir, dándole un aspecto desolador a la ciudad y un grado de tensión que paraliza cualquier intento de hacer funcionar normalmente a la comunidad. Mas aún, la toma e incendios en predios aledaños configuran un panorama insoportable que ha merecido la justa condena ciudadana. Gremios, organizaciones sociales, han reaccionado con justa indignación frente a estos lamentables hechos.

A nadie puede escapar que la crucial situación vivida acarreará un freno a cualquier proyecto de inversión, de desarrollo, empañará la actividad turística y deja en estado de falencia al comercio, que no puede desarrollar sus funciones frente a la amenaza constante e inconsecuente de recibir daños considerables en sus instalaciones, sin tener nada que ver con los motivos de las manifestaciones.

De otra parte, cabe preguntarse: ¿Qué se ha conseguido con la asonada? ¿Qué resultado práctico se obtiene? Si se ha promovido el desorden para hacerse escuchar por las autoridades o la opinión pública el resultado ha sido absolutamente negativo. Porque, además, ¿qué se persigue con la actuación de individuos encapuchados? ¿Acaso las reivindicaciones étnicas no tienen rostro y deben ser ocultadas bajo máscaras de violencia? Flaco servicio se hace a quienes esgrimen legítimas propuestas si éstas se ocultan bajo el manto del violentismo, la agresión y el atentado.

La comunidad regional repudia estas formas de manifestarse y reclama del Gobierno la aplicación de todas las herramientas legales que sean necesarias para detener esta escalada.

Como vemos en este ejemplo se trata de descalificar, a través de distintos elementos, a dirigentes y al movimiento mapuche. Es esta una de las maneras de mostrar una imagen negativa de ellos. El sujeto de la acción es, en este caso, los integrantes de la marcha convocada por dirigentes mapuche, poco más de quinientas personas. La marcha es calificada como actividad subversiva, de paralizar la ciudad y de generar un panorama insoportable, la costumbre en crear desmanes

graves. De este mismo modo se presumen las nefastas consecuencias al desarrollo. Se lo trata de mostrar como un movimiento extremista, que actúa en impunidad y sin que nadie lo detenga. Así mismo, se utilizan una serie de adjetivos descalificativos al momento de hacer una descripción de este. Sin embargo, no se cita en ningún momento la acción policial.

Por otro lado, asumen ser los portavoces de la *ciudadanía*, término que utiliza sin ningún sustento. A la ciudadanía la describe en un contexto de indefensión y demandante de el uso, por parte del Gobierno, de *todas las herramientas legales para detener esta escalada*. Se aísla a los participantes de la marcha del resto de la *ciudadanía* junto a la cual se encuentran gremios y organizaciones sociales, todos juntos reaccionan con *justa indignación*.

A continuación presentaremos una selección de segmentos de las editoriales estudiadas que hacen alusión a la descripción del movimiento mapuche.

*Si bien la petición mapuche por más tierras se aprecia justificada, ante lo deteriorado de sus escasos suelos, por mal manejo y excesiva subdivisión real aunque no legal, no son las solicitadas -de aptitud forestal- las más indicadas. **Pareciera advertirse más interés en los árboles que en la necesidad de tierra;** así los últimos hechos lo indican. (24/1/2001)*

*... esos grupos que perpetran tomas ilegales, cortes de caminos y destrucción de bienes de toda suerte, y aun atentan contra la integridad física de personas, **desconocen expresamente el ordenamiento jurídico chileno, sus tribunales y sus autoridades.** (2/3/2001)*

*... causó estupefacción en la opinión pública, elementos mapuches se opusieron a una diligencia judicial dotada de todas las herramientas que la ley franquea, y a ella se enfrentó con **la virulencia de un ataque** que obligó a la fuerza pública a escapar **de huestes desorbitadas**. Esto supone, indubitadamente, que la fuerza pública ha sido sobrepasada en su función de resguardar el orden público, sin que a nadie parezca preocuparle de manera preponderante situación tan irregular e inédita. (26/7/2001)*

Por otra parte, sabido es que la autoridad se escuda en el hecho de que son "ciertas comunidades" y no todas, las que siguen el camino de la violencia. Esto es así: de mas de dos mil comunidades, unas cincuenta son las que llevan la voz cantante. Pero ¿es que así no han comenzado a encenderse conflictos étnicos de mayor proyección en el continente? Es efectivo

*el análisis preliminar de la autoridad, pero también es efectivo el **consentimiento subyacente de otras comunidades** que mantienen ciertas posiciones distantes en discreto silencio. De otra manera, no se **explica la presencia de extraños, encapuchados, que deambulan en completa libertad por comunidades presumiblemente tranquilas**, posteriormente agitados por la acción de unos pocos. Es evidente que alguien o mas de alguien facilita este tránsito (12/3/2002)*

*"La decisión de luchar por nuestros legítimos derechos no tiene retroceso, las comunidades paulatinamente la van asumiendo como única forma para asegurar la existencia futura del pueblo". Esta frase, que es parte de una carta escrita hace unas semanas desde la cárcel por José Huenchunao, dirigente de la Coordinadora Arauco-Malleco, constituye otra expresión más de una **escalada violentista larvada en nuestra zona**. (3/2/2003)*

En la editorial anterior se hace referencia a una frase emitida por un dirigente mapuche como prueba de la *escalada violentista*. Sin embargo, si uno lee la frase esta no tiene nada de violenta o extrema, se trata de dar una interpretación exagerada.

i) Respetto de la relación del movimiento con grupos subversivos y extranjeros

Desde un comienzo se ha tratado de vincular al movimiento mapuche con organizaciones subversivas nacionales y extranjeras. A pesar que nunca se ha comprobado nada de estos dichos, periódicamente aparecen publicaciones que los relacionan. A continuación algunos ejemplos de los editoriales que hacen esta alusión.

El pasado fin de semana, dirigentes de esos grupos se reunieron con amplia publicidad en un predio ocupado en Tirúa, y ratificaron sus acuerdos de 1999, relativos a obtener autonomía territorial y recuperar tierras ancestrales mediante ocupaciones. Añadieron esta vez que buscarán una "alianza con la sociedad civil", pues "ella es quien pone y saca a los gobiernos". En esa búsqueda de alianza, y emulando la "marcha zapatista" en Chiapas, marcharán hasta Concepción, donde realizarán una "cumbre social" en la que, entre otros puntos, solidarizarán con los pehuenches de Alto Biobío y, además, con los indígenas de Chiapas. (2/3/2001)

Vemos como se utilizan fuentes que no son identificadas:

*En el transcurso de las investigaciones y a través de informaciones de **fuentes innominadas**, se habló de una estrecha concomitancia de integrantes del Frente Manuel Rodríguez con movimientos subversivos en el continente y su vinculación con movimientos de carácter étnico, mas precisamente con mapuches de la Octava y Novena regiones. Inclusive se habló de la actuación de estos elementos -autores del asesinato del senador Jaime Guzmán y del ejecutivo periodístico Cristián Edwards- en los movimientos reivindicativos que intentaron paralizar la construcción de la Central Hidroeléctrica Ralco. (14/2/2002)*

Un fiscal del Ministerio Público con sede en Temuco ha estimado que existen evidencias precisas de la vinculación de la "Coordinadora Arauco-Malleco" -que aúna a grupos mapuches subversivos- con el Frente Manuel Rodríguez, responsable durante años de múltiples hechos violentistas, además de variados delitos contra la propiedad. De confirmarse esta imputación del fiscal, parece posible que las investigaciones en curso confirmen o desmientan judicialmente otros indicios, muchas veces reiterados por diversas versiones, en cuanto a que también existirían nexos entre tales grupos que invocan los problemas mapuches y entidades terroristas internacionales, como la ETA española, así como con organizaciones no gubernamentales (ONG) de variados países -se sindicá, entre otras, a ciertas entidades canadienses, holandesas, argentinas y alemanas, francesas-, no necesariamente terroristas, pero que, a pretexto de apoyar la "causa mapuche", pudieren interferir en asuntos internos de Chile, con objetivos y por medios inaceptables para nuestro ordenamiento institucional. (17/12/2002)

b) Mapuche bueno

Algunas veces se describe a una parte de los mapuches o de las comunidades que no son parte de las movilizaciones, es decir que son considerados como los mapuche buenos. Un término utilizado para referirse a ellos es el de *descendientes de pobladores originales*, de esta manera se restringe su calidad de mapuche e indígenas al mero hecho de ser descendientes y no por su construcción identitaria cotidiana. Generalmente se los describe desde un punto de vista paternalista y también se realiza un proceso otrorizador a pesar de dar por entendido que son *chilenos como todos*.

*Rubros dedicados a la repostería, al turismo en la Isla Huapi y Puerto Saavedra son abordados por estos empresarios, empeñados, básicamente, en **construir una identidad desde sus propios negocios, sin abandonar las sagradas tradiciones.** (22/3/2002)*

*La identidad de los **descendientes de los pobladores originales** puede preservarse por quienes lo deseen, pero en el marco jurídico común que obliga a todos los chilenos. (6/2/2001)*

2.2.2. Definición de nosotros

En la definición de *nosotros* hemos encontrado tres elementos principales. Primero se hace una definición del empresario, particularmente del forestal, segundo, encontramos una identificación con la fuerza pública de Carabineros, y, por último, se hace referencia a la *ciudadanía*.

a) Empresariado

A continuación reproduciremos íntegro un editorial que muestra la presentación del empresario forestal, es decir una de las partes del *nosotros*.

Jueves 13 de marzo de 2003

Plan de Buena Vecindad

*Una **iniciativa de Forestal Mininco es ejemplo de colaboración y solidaridad para con las comunidades aledañas a donde realiza sus explotaciones.***

*La denominación, "**Plan de Buena Vecindad**", impulsado y financiado por Forestal Mininco, **se explica por sí sola.***

*Tradicionalmente hay sectores que han criticado a las empresas forestales que en nada favorecen a las comunidades mapuches aledañas a las explotaciones. Razones para lo anterior las hay. **El trabajo forestal es especializado y la gente de las comunidades carece de ese conocimiento, difícil de entregar en poco tiempo. Por eso***

el personal es por lo general afuerino. La gente del lugar, claro, necesita trabajo. U opciones para vivir mejor.

*El campo siempre ha sido considerado un hábitat generoso, donde mucha plata no hay pero sí recursos naturales que suelen perderse. Así ocurre con frutas y verduras, aprovechables sólo en los períodos de cosecha. **La gente de campo, pese a tanta sabiduría, nunca aprovechó -en general- para otras temporadas estos recursos, tanto cultivables como rústicos.***

*El mencionado plan tiene ya su tiempo. Este verano Forestal Mininco llevó el curso "Conservación de productos del lugar" a unas 40 comunidades de las regiones VIII y IX, involucrando a unos 600 alumnos campesinos, la inmensa mayoría mujeres. En lo general, el Programa de Desarrollo Productivo de la empresa dictará este año 206 cursos, destinados a hombres y mujeres rurales de las regiones ya indicadas. Al comentado se suman "Apicultura ecológica", "Manejo y sanidad agrícola y ganadera", "Corte y confección manual", "Tejido con lana", "Técnica de nutrición y plantas medicinales", "Taller de invernaderos con producción orgánica y plantas medicinales". La simple enumeración da cuenta de que se trata de asuntos fundamentales en el campo, que sin duda alguna **llevarán a esa gente a conseguir una mucho mejor forma de vida**, tanto por la opción de venta de sus productos - mermeladas, salsas, jaleas, verduras en conserva- como en lo nutricional para la propia familia, en lo que se refiere al curso de "Conservación de los productos del lugar". A eso se suma un buen manejo de sus animales; la producción de frutas y hortalizas bajo cultivo cubierto para abarcar una temporada de cosecha mucho mayor y guardar excedentes; y, otras opciones productivas.*

*El aporte de Forestal Mininco ojalá pudiese ser replicado por todas aquellas empresas en sus respectivos entornos, en las formas que sea menester. **Es una ayuda para un mejor equilibrio** entre la gran empresa y el resto de la sociedad.*

En esta editorial hay varios elementos. La buena voluntad de la empresa, el "buen vecino", donde se sobrentiende cual es el mal vecino. Mininco como un *ejemplo* de colaboración y solidaridad. Sin embargo, la no contratación de mapuches en las labores forestales se debe a su inexperiencia, es culpa del mapuche el no ser contratado. La empresa por su parte, realiza una labor de ayuda a *esa gente* en pos de mejorar su actual forma de vida.

Otros ejemplos de esta presentación favorable del empresariado se muestran a continuación.

*es un ejemplo contundente lo obrado por la Sociedad de Fomento Fabril que con **pragmatismo, seriedad y altura de miras**, propuso correctamente una agenda pro crecimiento que fue compartida por el Presidente de la República (14/3/2002)*

*... tras la denuncia de un **grupo de respetables** instituciones gremiales, el problema adquiere dimensiones de catástrofe para una zona de pobreza permanente. No resulta creíble que los gremios hayan hecho estas denuncias sobre bases irreales. Por el contrario, la crudeza del lenguaje, la trágica realidad de las cifras y las denuncias explícitas, revelan un contenido serio, grave y preocupante (12/3/2002)*

*La agenda pro crecimiento de **empresarios visionarios** es un ejemplo digno de ser imitado en el plano local. (14/3/2002)*

Sus derechos humanos se ven amenazados por el movimiento mapuche:

*[el conflicto] Compromete ya a tres regiones del país, afectando severamente la economía y la calidad de vida de toda la población, **así como la seguridad y derechos fundamentales de propietarios atropellados** y, por cierto, la normalidad institucional. (2/3/2001)*

b) Fuerzas policiales

Se los describe en una posición de indefensión. Así mismo, a través del mecanismo definido como *inversión*, se acusa a los mapuches de obligar a los carabineros a hacer uso de la fuerza desligando, a estos últimos, de cualquier responsabilidad en hechos de violencia. Se muestran generalmente desde una posición pasiva frente a las acciones de los *otros*.

*... se enfrentó con la virulencia de un ataque que **obligó a la fuerza pública a escapar de huestes desorbitadas** [...] Nos asiste la duda si [...] la autoridad referida (la intendenta regional) saldará la deuda que tiene con la ciudadanía, que asiste sorprendida, atemorizada y abismada, a esta escalada violentista y la que tiene con el **Cuerpo de Carabineros**, el cual, **abandonado a su suerte y sin respaldo, parece achacársele gran parte de la violencia reinante en circunstancias que, la tal autoridad, bien pudo adoptar medidas reales y eficaces***

para buscar caminos de diálogo prudentes en torno a una marcha no autorizada y, sobre la cual, el Gobernador Provincial había advertido oportunamente sobre su absoluta ilegalidad. (26/7/2001)

*Aquí se ha pretendido, en primerísimo lugar, doblarle la mano a la justicia y dejar en la más completa indefensión a los **elementos idóneos, como son detectives y carabineros**, encargadas de cumplir con las órdenes emanadas de los tribunales legalmente constituidos (27/7/2001)*

*En presencia de estas reyertas, de los atentados y daños a la propiedad pública y privada, que son de dominio público y de odiosa ocurrencia, la única institución que aparece realmente en primer plano es Carabineros de Chile. Pero sucede que, además de los planes preventivos, **debe asumir la incómoda y siempre criticable posición** -de parte de aquellos que profitan y promueven el desorden- **de reprimir** actos reñidos con la legalidad. **Sobre sus hombres recae la pesada carga de mantener el orden público**, aferrados a disposiciones legales vigentes y se espera que ello sea siempre así para evitar consecuencias todavía mas funestas (3/3/2002)*

*Desde esas dependencias fueron desalojados por carabineros, puesto que los comuneros se negaron a abandonar las oficinas, pese a las gestiones del Intendente y del Gobernador. Tras la acción policial, según pudo verse en las imágenes gráficas, **un alto oficial de Carabineros fue atacado por la espalda, generándose, entonces, un ambiente de belicosidad que hubo de ser reprimido** para evitar instancias peores. (8/3/2002)*

2.2.3 Tópicos

a) Visión general del conflicto

Este se muestra *cada vez más inquietante y fuera de control* en el que destacan como uno de los mayores afectados a la economía y las inversiones, particularmente en el ámbito forestal. A veces se llega a hablar de paralización regional. A pesar de esto, como vimos anteriormente, el

mercado forestal y las ganancias de las empresas han crecido constantemente en los últimos años y no hay señales que muestren algún cambio en el futuro cercano.

El llamado conflicto indígena se torna cada vez más inquietante y ya parece fuera del control de cualquier instancia institucional (2/3/2001)

*... el conflicto étnico se encuentra **radicado en el alma de ciertas comunidades** y, como se ha dicho, **representa una bomba de tiempo** que puede estallar en direcciones insospechadas. (3/2/2002)*

*se concreta en una inequívoca realidad: **la región se encuentra paralizada** y las inversiones **están suspendidas por el clima de efervescencia** que se vive en estas latitudes. (15/3/2002)*

*No puede el Gobierno a cada requerimiento ciudadano, bajarle el perfil **a un cuadro angustiante, que paraliza la acción e impide que haya confianza para un desarrollo productivo.** (15/3/2002)*

b) Conadi

Tiene responsabilidad en los conflictos. Legitima la violencia.

*...gran parte de los conflictos que ahora remecan a la región, son obras de **enfoques confusos y la incapacidad burocrática** para resolverlos (23/2/2001)*

*...es difícil esperar noticias y resultados de interés en torno al principal organismo creado para enfrentar un problema real que afecta a las etnias, a partir de **erróneos diagnósticos y políticas discrecionales que no van al fondo de los problemas y que se prestan para corruptelas propias de la ingeniería social.** (7/9/2001)*

***Conadi: legitimación de la violencia.** ... Esta [la autoridad], por otra parte, ha sido **condescendiente ante la violencia**, la ha tolerado y con sus actuaciones la impulsa y la legitima. No sólo ha premiado en otras oportunidades con tierras a comunidades que han*

*optado por la lucha violenta, sino que en esta oportunidad **obligó a Carabineros a facilitar el retiro de los violentistas** (14/10/2001)*

*... hay hechos que llaman a una profunda reflexión: **la estéril tarea que cumple la Conadi para encontrar soluciones concretas en el cuestionado tema. Pese a que se han escrito miles de textos, realizado diferentes estudios y se ha recurrido a diversos estamentos burocráticos, no se divisa una labor que exhiba resultados positivos.** (3/3/2002)*

c) Ley indígena

Induce a la división y al conflicto. Se debe revisar. Empeora la pobreza.

*... **inductora** de una artificial **división** entre chilenos, **violencia** con altísimos costos sociales y económicos; en suma, **enormemente lesiva**, sin beneficio real alguno para sus supuestos beneficiarios. Es obvia la urgencia de su completa reforma, antes de que sigan extendiéndose incontrolablemente sus perjuicios. (6/2/2001)*

*... ley (artículo 50), al facultar a la Conadi para recibir aportes reembolsables y no reembolsables de cooperación internacional, **institucionaliza la intervención de activistas extranjeros.** (6/2/2001)*

*Pero la Ley Indígena dictada durante el gobierno del Presidente Aylwin erró al perpetuar y ahondar criterios del siglo antepasado, y **urge reemplazarla** por otra que no divida artificialmente la nacionalidad chilena (14/2/2001)*

*Es necesaria una **completa revisión** de la actual Ley Indígena, pues, con los magros resultados obtenidos hasta ahora, no parece ser ése el instrumento mas adecuado para llevar tranquilidad perdurable a nuestra Región. (12/3/2002)*

*Con mayor razón, **la ciudadanía reclama una profunda revisión** de todo cuanto se ha obrado hasta ahora, inclusive la estéril Ley Indígena (15/3/2002)*

Una muy equivocada percepción de los problemas de extrema pobreza de los sectores catalogados como "etnias originarias" por parte de los gobiernos de la Concertación, expresada en una Ley Indígena que no los resuelve, sino los empeora, a un costo social altísimo para Chile. (17/12/2002)

d) Convenio 169 de la OIT

Induce al conflicto. Destruye base de las instituciones y divide al país

Con este enfoque ideológico, se postula también que un prerrequisito para eliminar los desequilibrios entre la cultura oprimida y la opresora es que los pueblos indígenas logren autonomía y soberanía en sus decisiones. Si esa idea llegara a cristalizar en ley, significaría destruir una de las bases de la institucionalidad nacional, al reconocer en forma explícita que los indígenas no son chilenos y que el país no tiene una estructura unitaria [...] existe una evidente efervescencia violentista que, con seguridad, este acuerdo reforzaría (16/2/2001)

e) Compra y entrega de tierras

Radicaliza el conflicto. Favorece a las comunidades más violentas. Estimula las usurpaciones.

*... se empeñan las autoridades en que las únicas tierras dignas de ser compradas, son aquellas de estas latitudes, con lo que se **radicaliza mas el conflicto** exclusivamente en esta zona (7/2/2001)*

Es acertado que ciertos créditos recientes no puedan destinarse a adquirir más tierras y donarlas a los mapuches; esto último ahondaría la desigualdad de trato frente a los desvalidos de las urbes. [...] la adquisición de tierras por el fisco, para repartirlas entre los calificados como indígenas, puede prestarse para abusos por terceros (14/2/2001)

*La sola entrega de tierras -en una espiral peticionaria que nunca podría terminar- no solucionará sus problemas productivos, mientras que **arrastra a nuestra región a un clima de inseguridad en el agro, con la consiguiente pérdida de inversiones** tanto en el ámbito forestal como agrícola. (4/4/2001)*

*No puede imponerse la teoría, entendemos, que algunas comunidades étnicas, por el solo hecho de ser tales, deban ser miradas como seres dignos de apoyos extraordinarios y de tratos diferentes del resto de las personas. Este enfoque parcial puede conducir a resultados distorsionadores, por ejemplo, en la entrega indiscriminada de tierras, sin verdaderos derechos de propiedad, lo que sólo **conduce a multiplicar la pobreza**. (7/9/2001)*

***La política de regalar tierras y de estimular las usurpaciones de predios ha desordenado el desarrollo de la zona, desvalorizando activos y afectando la inversión y la creación de puestos de trabajo, además de generar graves corruptelas en las compras de tierra.** (7/9/2001)*

*Todo esto merece algún análisis desde la perspectiva que se ha discutido la transparencia en la adquisición de tierras y, pese a lo afirmado con porfía por el Gobierno, **se ha favorecido a comunidades que han actuado en forma violenta**, como una forma de acallar el conflicto, dejando de lado a quienes piden y necesitan algo más de tierra con afanes productivos y que han demostrado con hechos merecimientos para ello. (15/6/2002)*

El Gobierno no ha querido entender que la distribución de tierras-entre las que se ha incluido majaderamente a colectividades violentistas- la asignación de recursos baladíes para las comunidades indígenas, otorgadas a través de instituciones que viven en situaciones irregulares y sometidas a revisión, no son soluciones de fondo. (17/11/2002)

*Si el Gobierno quiere evitar la violencia en la zona mapuche, **la entrega de tierras a los violentistas no hace sino estimular la violencia** y, con ella, exacerbar un conflicto ante al cual el Estado estará siempre obligado a reaccionar. (4/1/2003)*

La principal estrategia ha sido la compra de tierras para las comunidades, mal concebida y peor aplicada. Los beneficiarios quedan en una situación de relativa incapacidad, lo que dificulta el acceso al crédito y traba la movilidad que genera riqueza. Se han entregado tierras recién taladas y cuya única aptitud es forestal, ignorando la fortaleza financiera que este negocio requiere. Se ha beneficiado a varias comunidades violentistas, lo que sólo ha servido para inflamar el conflicto. (22/3/2003)

f) Papel del Estado

Debe procurar las condiciones para el regreso de la paz en la región. Ausencia de políticas que den una solución al conflicto. Tiene mano blanda. Es una demanda ciudadana el aplicar todo el peso de la ley.

... invertir en capital humano, entregando educación de buena calidad a los indígenas, para que tengan posibilidades efectivas de insertarse en el mundo laboral contemporáneo. (14/2/2001)

... marco de la legalidad ha sido claramente sobrepasado y es función del Estado, el Ejecutivo en primer término, el que debe procurar condiciones y medios para el regreso a la paz (6/3/2001)

... el Gobierno mantiene una posición de tibieza, irresoluta, y sostiene que el conflicto debe ser manejado por Mideplan y la Conadi, dos organismos que, manifiestamente, no han obtenido hasta ahora ningún resultado positivo hasta el punto de hacer exclamar a parlamentarios: "Si el Gobierno no toma medidas urgentes, corremos el grave riesgo de que en la Región de La Araucanía comience a nacer el primer foco insurreccional y poco menos que de guerrillas en el país. Hay que tener mano firme, pero ser cuidadoso para que esto no se extienda". (17/3/2002)

En consecuencia, parece llegado el momento de que el Gobierno enfrente con todos los recursos disponibles un conflicto que ya se escapa lamentablemente de todo control. (8/3/2002)

La ciudadanía rechaza la agresividad de las manifestaciones y reclama del Gobierno la aplicación de todas las herramientas legales para reprimir la escalada. (20/11/2002)

g) Terrorismo

*Diez importantes entidades representativas de actividades productivas de la región, han dado a conocer un documento titulado "Grupos Mapuches en actos terroristas", en el que se da cuenta detallada de más de 600 actos de violencia ocurridos en la Novena Región y que revelan una **impresionante y devastadora secuencia**. [...] Los gremios firmantes expresan que los 189 conflictos suscitados en 1999 y los 410 en el período 2000 a octubre del 2001, comprueban cómo el **terrorismo se expande en los sectores rurales de La Araucanía**. (12/3/2002)*

*El peligro terrorista se ha reactivado en todo el mundo con una **peligrosidad sin precedentes**. (8/10/2001)*

[respecto de la creación de una Unidad Antiterrorista] ... al extender el ámbito de competencia de esta unidad a los delitos violentos, por los que deben entenderse, en este contexto, no aquellos comunes contra la vida, integridad física o propiedad de las personas, por motivos emocionales o de apropiación ilegítima, sino aquellos en que la violencia busca obtener un cambio político-institucional; el más brutal de ellos es el acto terrorista, pero suelen aducirse, para cometerlo, causas ideológicas, étnicas, religiosas o similares. Los componentes atendibles que ocasionalmente puedan tener tales causas no justifican jamás los medios violentos para sostenerlas. (8/10/2001)

***Nadie, en el mundo, puede sentirse seguro de tan seria amenaza.** (8/10/2001)*

h) Consecuencias a la inversión

Se da a entender una relación entre el conflicto y una baja en las inversiones económicas, particularmente en el ámbito forestal. A pesar de esto, como detallamos en el capítulo IV, la expansión así como las ganancias en el sector forestal han ido en aumento a lo largo de los últimos años.

*La Araucanía no puede ni debe soportar por más tiempo el clima de violencia que se ha incubado en muchos sectores, en acciones se dice aisladas pero evidentemente persistentes, que **están echando por tierra las escasas inversiones para conseguir un mayor desarrollo** que beneficie, entre otros, a la gran mayoría del pueblo mapuche, dedicada a producir y aprovechar los mecanismos de ayuda que se le están proporcionando. (24/1/2001)*

Compromete ya a tres regiones del país, afectando severamente la economía y la calidad de vida de toda la población, así como la seguridad y derechos fundamentales de propietarios atropellados y, por cierto, la normalidad institucional. (2/3/2001)

*Los hechos de violencia en La Araucanía son indesmentibles, **creando un clima de incertidumbre y temor para futuras inversiones.** [...] **No puede desmentirse la evidente disminución en las inversiones** con mayor o menor grado de riesgo a causa del citado conflicto, en terrenos forestales y agrícolas, ante la extensión de los puntos de tomas, ataques, quemas, etcétera. Es indudable la incertidumbre, y ello en una región con marcada característica agroforestal es de la mayor gravedad. (6/3/2001)*

i) Otras causas reales del conflicto

Una de las causas principales estaría dada por la pobreza de la población indígena y su exclusión del progreso.

*En primera instancia **el problema mapuche es de una visible extrema pobreza que retarda inaceptablemente su integración real a los beneficios del desarrollo y la modernización.** (6/2/2001)*

*Es evidente que el problema indígena no es sólo de orden público. Lo que existe en tres regiones **es una extrema pobreza que impide a las etnias incorporarse al mundo moderno.** (2/3/2001)*

Las tierras comunitarias estarían en la base de los conflictos y de la postergación del pueblo mapuche de su integración al progreso:

*Probablemente, **fue un error histórico del país el tratar como menores de edad y sin discernimiento a los descendientes de araucanos y otras etnias, y no entregarles títulos de plena propiedad por sus tierras.** (14/2/2001)*

Responsabilidad del gobierno e instituciones del Estado:

...gran parte de los conflictos que ahora remecen a la región, son obras de enfoques confusos y la incapacidad burocrática para resolverlos (23/2/2001)

j) Soluciones al conflicto

La solución, además de la ya demandada mano dura por parte del gobierno, se centraría en una búsqueda del diálogo y en la entrega de herramientas productivas a las comunidades

Es imperioso el regreso de la paz y la aceptación del diálogo como única arma reivindicativa. (24/1/2001)

... la igualdad de oportunidades de capacitación y derechos para desenvolverse en el mundo moderno sí es el camino correcto. (14/2/2001)

***En la dirección adecuada:** La Estación Experimental Carillanca, del Inia, ha firmado un convenio con la Asociación Nehuén Mapu, para entregar a miles de familias indígenas la opción de trabajar científicamente la tierra. (4/4/2001)*

***Construir con diálogo:** [...]No puede ser de otra manera si la sociedad regional pone su máximo esfuerzo en el "Diálogo de La Araucanía", cuya **primera manifestación masiva** tuvo lugar el viernes en salones del Hotel de La Frontera, **convocada por este Diario bajo el único prisma de aunar voluntades y sumar acciones tendentes al término de la violencia y el regreso de la paz**, condiciones sine qua non para buscar el progreso en esta región tan perjudicada en las estadísticas económicas.[...] Este es el inicio, un gran y fructífero inicio. Habrá otras instancias para llevar la palabra al campo de la acción y enfocarla a los puntos neurálgicos de las necesidades de la sociedad regional. Ahogando, de paso, todos los aislados intentos violentistas que tanto mal hacen a La Araucanía. (22/4/2002)*

A partir del análisis de estos editoriales se establece el punto de vista del diario en el que destacan una serie de problemas que provienen tanto del movimiento mapuche como de las acciones del gobierno. Estos problemas son:

- la violencia proveniente del movimiento mapuche
- el terrorismo
- La relación entre el movimiento mapuche y grupos subversivos
- la amenaza a la inversión y al crecimiento económico
- la falta de políticas acertadas por parte del gobierno
- la Ley Indígena
- el rol de la Conadi
- la entrega de tierras

Las soluciones propuestas por el diario a estos problemas serían las siguientes:

- integrar realmente al mapuche a la sociedad chilena y al desarrollo económico
- hacer una revisión y un cambio profundo de la Ley Indígena
- la aplicación de “mano dura” al movimiento mapuche
- la entrega de herramientas productivas a los mapuche
- la no aplicación del convenio 169 de la OIT
- asegurar la inversión y el desarrollo económico en la región.
- El regreso de la paz y el diálogo

Para finalizar mostraremos un retazo de un editorial, simplemente como muestra, en el cual se dan específicas recomendaciones al gobierno al pueblo mapuche respecto de que es lo que deben hacer. Este editorial aparece luego de la venta del fundo Alaska por parte de forestal Mininco. Podemos apreciar como, implícitamente, se presenta a los mapuche como incapaces.

*Surgen, eso sí, y ahora, meridianas responsabilidades: la de Conadi, de velar porque esas tierras, que serán entregadas a 153 familias, realmente solucionen los problemas de desamparo de los mapuches y no se transformen en otro foco de subdesarrollo y pobreza; la del Gobierno, que debe velar porque en la región se respete el derecho de propiedad y no se trance, a ningún pretexto en el futuro, con quienes utilizan métodos violentos para conseguir sus reivindicaciones. Y la de los propios **mapuches, quienes deberán demostrar que, una vez en posesión de la tierra tan requerida, son capaces de incorporarse activamente al desarrollo productivo.** (16/5/2002)*

Podemos ahora, elaborar una síntesis de la diferenciación que realiza el diario respecto del *nosotros/ellos* como dos opuestos en los que se contrastan distintas características en el proceso de *otrorización*. Lo que muestra nuestro análisis, es el echo que la presentación realizada por el Austral de Temuco de los distintos actores cumple con las características ya mostradas por Van Dijk, en cuanto a enfatizar los aspectos negativos de *ellos*, enfatizar los aspectos positivos de *nosotros*; minimizar los aspectos positivos de *ellos*; y minimizar los aspectos negativos de *nosotros*. En este sentido, los mapuche se presentan generalmente en una actitud activa en los echos de violencia, mientras que los dueños de predios forestales, así como las fuerzas policiales, se presentan en una actitud pasiva frente a la violencia, generada por los mapuche, y generalmente, indefensos frente a esta.

Ellos	<ul style="list-style-type: none"> - Posición activa frente a la violencia - Son violentistas - Son minoritarios al interior del pueblo mapuche - Amenazan la propiedad privada - Buscan la separación y división del país - Tienen contactos con extremistas - Son terroristas
Nosotros	<ul style="list-style-type: none"> - Posición pasiva frente a la violencia - Preocupados por el desarrollo de la región y de los mapuches - Buen vecino - Ejemplo de comportamiento - Buscamos la paz y el diálogo

A esta dicotomía se le puede agregar un tercer elemento en el cual se identifica al resto de la población mapuche o al pueblo mapuche en general, los *no violentistas* que serían *la mayoría*. Esta calificación tampoco está exenta de características racistas.

No hemos realizado un análisis de todos los editoriales del periodo, solamente los que se relacionan con el conflicto, sin embargo, al hacerlo nos podemos dar cuenta de cómo aparece una fuerte defensa de los valores encarnados en la derecha política chilena y del sistema neoliberal. Es así como se presenta como solución para todos los problemas de la región y del país, sean estos de pobreza, desempleo y del mismo modo, las causas que tienen que ver con el conflicto, a la inversión y el desarrollo económico. Es por esto que siempre se presenta la amenaza hacia la inversión y el mercado que provoca el movimiento mapuche, como una amenaza al progreso de todos los habitantes de la región, del país y del mismo pueblo mapuche. No se presenta directamente como una defensa del empresariado forestal ni de la actividad económica, sino de los derechos de igualdad y de la legalidad.

Como vemos existe entonces una disposición positiva o negativa frente a las acciones, tanto de *ellos* como de *nosotros*, referidas al conflicto y al tratamiento del tema indígena en la región.

Positiva hacia	<ul style="list-style-type: none"> - La inversión y el desarrollo económico, de <i>nosotros</i> - Aplicación de la ley antiterrorista, por parte del gobierno - Acciones represivas por parte de Carabineros (<i>nosotros</i>) - Mapuches no movilizados
Negativa hacia	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia proveniente de <i>ellos</i> - Demandas por autonomía de <i>ellos</i> - Relaciones con grupos u organizaciones tanto nacionales como internacionales de <i>ellos</i> - Entrega de tierras por parte del gobierno - Aplicación del convenio 169

A raíz de todo el análisis anterior nos damos cuenta de la importancia de los medios de comunicación alternativos para el ejercicio de una verdadera libertad de información y de opinión, lo que repercute en un sistema más democrático. Los medios alternativos deben constituir un arma esencial en la lucha y en la organización de los distintos sectores de la población, sean jóvenes, pobladores, estudiantes, mujeres, indígenas y todo aquel que vea vulnerado sus derechos y no se vea representado por los medios y las instituciones tradicionales. A continuación trataremos de mostrar y enumerar los distintos medios que representan esta posibilidad respecto del pueblo mapuche.

3. La prensa mapuche

Actualmente las comunidades y organizaciones pertenecientes al pueblo mapuche utilizan, para difundir sus ideas, reclamos y acciones, una diversidad de medios existentes. Debido a la poca cobertura y cabida que tienen en los medios de comunicación tradicionales han sabido valerse de medios de comunicación alternativos a través de los cuales pueden llegar a distintos públicos tanto en el país como en el extranjero. Existen medios que podemos calificar como mapuches, siendo éstos los que son dirigidos principalmente por personas mapuche y se dedican a dar información relacionadas con las actividades de las comunidades y organizaciones mapuche así como de los temas que los afectan, y otros, que no siendo mapuches, apoyan y difunden noticias y comunicados provenientes de las organizaciones y comunidades.

Dentro de las posibilidades, Internet se ha convertido en una herramienta muy provechosa en cuanto a la entrega de información. Esto debido principalmente a los bajos costos y a la

posibilidad de llegar a una gran cantidad de público. Bien digo la posibilidad pues hasta el momento el acceso a Internet es bastante restringido. Según los datos del último Censo de población en la región de la Araucanía de un total de 238.315 hogares, sólo 26.770 poseen un computador y de estos 11.421 tienen conexión a Internet, es decir, que el 4,8% de los hogares de la región poseen conexión a la red. En el caso de las zonas urbanas el porcentaje sube a un 6,8% y en el caso de las zonas rurales este promedio cae a 0,6%. Hay una marcada diferencia respecto de la situación en la Región Metropolitana donde un 15,5% de los hogares posee acceso a Internet. Claro está, que a partir de estos datos no podemos determinar el acceso que pueda tener la población a través de otros lugares como Colegios, Bibliotecas o Centros Comunitarios, ni el uso que le dan a esta tecnología. Por otra parte, los medios electrónicos poseen la desventaja comparativa con los medios impresos de no estar afichados en los quioscos de la región o del país por lo que el acceso a ellos es más bien restringido a las personas cuyos intereses están relacionados con la situación del pueblo mapuche.

A continuación se presentan brevemente una serie de medios que nos parece importante destacar en cuanto fuentes de información alternativas para la población y particularmente para aquella de origen mapuche. Al nombrarlos queremos recalcar la importancia que tienen este tipo de medios.

Periódico Mapuche Azkintuwe.

Diario impreso cuya primera publicación data de octubre del 2003. Este periódico se distribuye en Temuco, Valdivia, Valparaíso y Santiago. Así mismo es distribuido en distintas ciudades de Argentina. El periódico también posee una página en Internet, <http://www.nodo50.org/azkintuwe/index.htm>, actualizada constantemente con noticias respecto del pueblo mapuche y de los conflictos tanto en Chile como en Argentina. Su director, Pedro Cayuqueo,

Mapuexpress

Nace en el año 1999 a partir de la necesidad de crear un nuevo referente a través del cual difundir noticias y acontecimientos que afectaran al pueblo mapuche. Este espacio por Internet es un medio autónomo e independiente auspiciado por Fundación Mapuche Folil, se relaciona con distintos medios de comunicación alternativos. Al igual que el periódico Azkintuwe, transmite

noticias tanto de Chile como de Argentina creando una relación entre las comunidades mapuche de ambos países.

Programa de radio Wichage Anai

Es una producción del Centro Cultural Jvfken Mapu. Se transmite todos los días de 20 a 21 horas por la radio Tierra, 1300 AM. En el se accede a información directa de distintas organizaciones mapuche, tanto en Santiago como en otros lugares del país, así como a noticias relacionadas con el pueblo mapuche.

Organización Mapuche Meli Wixan Mapu

Organización creada a principios de los años noventa en Santiago. A través de su página en Internet, www.meli.mapuches.org se puede acceder a distintos artículos y trabajos acerca de la realidad del pueblo mapuche, así mismo se publican periódicamente comunicados de prensa de distintas organizaciones, noticias y artículos relacionados con el movimiento mapuche y actividades relacionadas.

Fundación Rehue

Fundada en 1990 radicada en Holanda. Tiene por finalidad apoyar proyectos en las comunidades mapuche. A través de su página www.xsall.nl/~rehue se publican trabajos y estudios relacionados con el pueblo mapuche, así como noticias y documentos.

Centro de documentación mapuche Ñuke Mapu

Es un programa de investigación e información académico adscrito al Departamento de Sociología de la Universidad de Uppsala, Suecia. Tiene como objetivo el difundir trabajos y estudios respecto de la situación del pueblo mapuche. En su página se pueden encontrar. www.mapuche.info.

Enlace Mapuche Internacional

Organización radicada en Inglaterra. Su objetivo es difundir noticias e información relativa al pueblo mapuche, tanto en Chile como Argentina, a través de su página en Internet, www.mapuche-nation.org.

X. Conclusión

El presente trabajo ha intentado aportar una visión particular frente a un problema complejo, el conflicto Movimiento Mapuche-Estado Chileno-Empresa Privada, que posee múltiples aspectos, razones y realidades, tratando de abarcarlo desde una perspectiva que asume esa complejidad y entiende que los problemas sociales no pueden ni deben ser analizados perdiendo de vista esa multiplicidad de factores. Con esto queremos dar a entender que los problemas del pueblo mapuche no atañen solamente al pueblo mapuche y que el conflicto es un reflejo del modo en que la sociedad actual está constituida y como los poderes se manifiestan y se imponen de distintas maneras. Hemos tratado de abarcar la gran cantidad de factores que están comprometidos en este conflicto, sin embargo, no ha sido nuestro objetivo hacer un análisis profundo de todos estos factores, ni de realizar una teoría del conflicto, más bien los hemos expuesto con el fin de dar cuenta de esta multiplicidad de aspectos, de actores y de situaciones distintas.

En este sentido, los conceptos que hemos usado de imaginario social y significaciones sociales, tomados del pensamiento de Castoriadis, así como otros provenientes de distintos autores como Bourdieu, Wallerstein y Hinkelamert, nos indican la manera en que el sistema posee una diversidad de instrumentos y medios de legitimación y de reproducción. Esto nos permite ubicarnos en un contexto global en el que podemos observar la preeminencia de un sistema de valores y normas, de un sistema económico y de un imaginario social neoliberal que se presenta como única alternativa y solución para la vida social. Por lo tanto, al referirnos al poder estamos haciendo alusión al poder económico, político y cultural, y a los que detentan este poder, que influyen directamente y determinan este imaginario social y las representaciones que se hacen tanto del conflicto como de los distintos actores involucrados en el.

El análisis de la relación entre concentración de poder e imaginario se puede aplicar a los más variados temas sociales, como, por ejemplo, la educación y el movimiento estudiantil o las organizaciones comunitarias y la representación popular, sin embargo, hemos tomado el conflicto Movimiento Mapuche- Estado Chileno-Empresa Privada pues en este se aprecia de una manera clara y concreta la influencia y las relaciones entre los poderes. Así mismo, la labor de la prensa escrita, en el sentido de legitimar el accionar del Empresariado y de algunos aspectos del Gobierno, así como el de crear y reproducir una representación particular del movimiento mapuche y del pueblo mapuche, es particularmente característica. Por otro lado, al ser el movimiento mapuche uno de las pocas fuentes de cuestionamiento reales frente al orden y al

sistema establecido, es acá donde estas relaciones de poder y los mecanismos a través de los cuales se impone ese poder se muestran de forma patente. Más aún cuando nos damos cuenta que frente a él se encuentra uno de los sectores más poderosos de la economía y de la política chilena.

Por lo tanto, hemos querido hacer el análisis de relacionar dos aspectos fundamentales de la sociedad en relación con el conflicto y es el del análisis de las relaciones económicas, por un lado, y el del imaginario social por el otro. Imaginario social en cuanto sentido de la realidad social, como modelos de interpretación, representación y de organización simbólica. Tenemos, entonces, de una parte, los intereses económicos de las grandes empresas forestales y madereras y las relaciones de poder que existen, tanto entre ellas, como con la esfera política, que están marcadas por su relación con importantes centros de formación de opinión ligados a la Derecha política principalmente. Por otra parte, se encuentra la función de los medios de comunicación y particularmente de los medios de prensa escrita, respecto de su influencia en la creación y reproducción de una caracterización determinada acerca del conflicto y del movimiento mapuche.

La primera parte del trabajo consistió en la contextualización del conflicto Movimiento Mapuche-Estado Chileno-Empresa Privada, a partir de la revisión de antecedentes históricos y la caracterización de los distintos actores. La segunda parte se consagró al estudio de la prensa y del análisis del discurso del diario Austral de Temuco.

1. Primera parte

- a) A partir de la revisión histórica del conflicto Movimiento Mapuche-Estado Chileno-Empresa Privada, hemos podido constatar el carácter integracionista de las políticas hacia los pueblos indígenas que han adoptado los diferentes gobiernos chilenos. De una u otra manera, a partir de las guerras de la “Pacificación de la Araucanía”, se ha visto como solución a los problemas de los indígenas, así como a los “problemas” que crean estos al Estado, la integración forzada a la vida social y económica nacional. Esto ha traído emparejado un proceso de aculturación y pérdida de elementos culturales e identitarios, por un lado, y el despojo de las tierras y la reducción territorial de estos pueblos, por otro.

Durante el Régimen Militar este proceso se agudiza y se propician todas las condiciones con el fin de dividir las comunidades indígenas y de integrar las tierras al proceso productivo del país, particularmente a partir de la promulgación del Decreto Ley n° 2568.

Por otra parte, bajo este Régimen se entrega un fomento especial a la producción forestal, Decreto de Ley n° 701, que traería consigo el asentamiento y la expansión de plantaciones forestales en tierras mapuche.

Todo lo anterior se encuentra en la base de los conflictos actuales

- b) En cuanto a los actores involucrados en el conflicto, pudimos definir distintas características de cada uno. Por un lado, encontramos los empresarios forestales. El mercado forestal, uno de los más importantes y prósperos del país, se ha transformado en un mercado de características oligopólicas en el que las empresas CMPC, controlada por la familia Matte, y Celco, controlada por el clan Angelini, se alzan como las compañías que poseen el control de casi todo el mercado. Así mismo, el mercado forestal se ha constituido como uno de los de mayor importancia respecto a la inversión de capitales como en la exportación de materias primas y elaboradas. Respecto a esto hay que tomar en cuenta la puerta abierta por el Régimen Militar y ampliada con los gobiernos de la Concertación, respecto de la posibilidad de inversión (subsidios y leyes favorables) y el consecuente crecimiento en la producción del sector. En las regiones que constituyen las antiguas tierras mapuche y donde se concentra actualmente la mayor cantidad de comunidades y población mapuche, vale decir, la VIII, IX y X regiones del país, las plantaciones forestales, a diciembre de 2003, alcanzaban un total de 1.342.223 hectáreas, lo que equivale al 65,6% del total de las plantaciones del país.

Por otra parte, la actitud de los gobiernos de la Concertación durante últimos años podemos separarla en dos partes. Estas se encuentran caracterizadas por un doble discurso que por un lado hace ver los supuestos avances en materia de derechos y protección a los pueblos indígenas y por otro defiende la política de mano dura frente al movimiento mapuche. Solicitadas y alentadas por el empresariado y los medios de comunicación, las autoridades de gobierno han procurado “mantener el orden” en la región con el fin de dar tranquilidad a la actividad empresarial y señales de fortaleza al mercado internacional. Esta respuesta se ha traducido en la persecución y encarcelamiento de Lonko y líderes mapuche, así como en la excesiva presencia de la fuerza pública en las comunidades lo que tiene un impacto tremendo en la vida cotidiana de la población mapuche, como muestran los informes del Relator Especial de la ONU, Rodolfo Stavenhagen, y el de la organización

Human Rights Watch conjuntamente con el Observatorio de Derechos Indígenas⁷⁵, que se traduce en un temor por parte de la población que sienten una amenaza constante por la presencia policial. Así mismo han existido acciones represivas y de fuerza como allanamientos, detenciones y los conocidos abusos a la población como golpes, amenazas, controles de identidad, y llegando incluso al asesinato de un joven mapuche en un desalojo.

El Movimiento Mapuche, por su parte, desde el principio de la década de los noventa, se ha caracterizado por un cambio relativo en sus demandas, principalmente en cuanto se ha incorporado un elemento fuerte de autonomía en su discurso. Del mismo modo, se muestra con un accionar autónomo frente a otros actores sociales como lo son los partidos políticos u otras organizaciones sociales. A partir de 1997 empieza un nuevo ciclo reivindicativo en el que aumentan las movilizaciones caracterizadas principalmente por la recuperación de tierras. Sin embargo, la respuesta obtenida por parte del Estado fue la de la represión del movimiento y la aplicación de leyes excepcionales a los líderes mapuche quienes, muchos de ellos, pasaron a ser considerados terroristas. Las consecuencias fueron una cierta disminución de las movilizaciones, sin embargo lo más significativo fue el casi desmembramiento de la organización Coordinadora Arauco Malleco debido al encarcelamiento y persecución de sus integrantes.

- c) Pudimos comprobar las relaciones existentes entre las principales empresas forestales, CMPC y Celco, con distintos centros de opinión como el Centro de Estudios Públicos o la Fundación Paz Ciudadana, ligados a la derecha política del país. A partir del análisis de los directorios podemos ver como los principales directores y administrativos de estas empresas, así como dirigentes del mundo maderero y empresarial, se encuentran en los directorios de estos centros de opinión.

2. Segunda parte

En cuanto al análisis de la prensa, nos referimos a la capacidad de los medios de imponer en gran parte de la población, a través de su discurso y de su cobertura mediática, una estructura de

⁷⁵ Ver Human Rights Watch y el Observatorio de los Derechos de los Pueblos Indígenas. Op.cit. y Stavenhagen, Rodolfo. *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. Misión a Chile*. Op.cit.

interpretación particular sobre los acontecimientos en torno al conflicto, en la que se da un sentido y una valoración particular a las acciones de cada uno de los actores.

- a) A través del análisis editorial del diario Austral de Temuco acerca del conflicto entre el 1 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2004, desde el enfoque del **Análisis Crítico del Discurso**, basados en la teoría de Teun Van Dijk, hemos visto como se realiza un proceso a través del cual se crea una imagen del mapuche como un *otro*, y particularmente del movimiento mapuche. En este proceso se resaltan los aspectos negativos y se minimizan los aspectos positivos del Movimiento Mapuche, mientras se resaltan los valores positivos de los grupos que representa el Diario, vale decir, los empresarios, forestales principalmente, y la Derecha política. A partir de esto, y basado en el principio de que la *“repetición equivale a la verdad”*, se va creando una imagen negativa del movimiento mapuche calificándolo de violentista y terrorista, deslegitimando frente a la población sus demandas. Por lo tanto, se hace una representación que diferencia un *nosotros* de un *ellos* legitimando *nuestras* acciones y posiciones y deslegitimando las *suyas*. Esta diferenciación se enmarca en la polarización de las posiciones en las que aparecen los *buenos* y los *malos*. Esto lo encontramos particularmente en el discurso internacional respecto del terrorismo en el que aparecen posiciones, defendidas por los países más poderosos, en las que no hay alternativas, *o están con nosotros o en nuestra contra*.
- b) Respecto de los mecanismos y sesgos en el periodismo de este diario, comprobamos que no existen periodistas de origen mapuche en el equipo, así como las fuentes de información y de opinión respecto del conflicto provienen principalmente del sector que representa el Diario. Resalta particularmente la figura del senador de Renovación Nacional, Alberto Espina.
- c) Las tácticas semánticas utilizadas por el Diario se asemejan a las descritas por Van Dijk en sus estudios sobre el racismo en la prensa. Principalmente, encontramos *implicaciones* y lo que hemos definido como *presunción de culpabilidad de los mapuche* en actos delictivos. Así mismo, aparecen otros mecanismos como la *inversión* en el cual se culpa a los mapuche de la violencia ejercida por otros, como fuerzas de Carabineros, así como de las condiciones de pobreza en las que se encuentran. Por último, se utiliza también la *mitigación* que consiste en minimizar actos negativos o de violencia de *nosotros*.

- d) Los resultados del análisis nos develaron una serie de relaciones que crea el diario respecto del mapuche y de sus demandas. La primera de ella y más relevante es la relación entre el movimiento mapuche y una *imagen angustiada del mundo*. Reiteradamente se relaciona a lo mapuche conceptos como violencia, guerra, incertidumbre, terrorismo. Así mismo, se hace una correspondencia entre movimiento mapuche y falta de inversión, crisis económica. Al relacionarlo con el terrorismo se vincula directamente con movimientos subversivos como el Frente Patriótico Manuel Rodríguez o con organizaciones internacionales guerrilleras como el EZLN o las Farc, llegando incluso a insinuar una relación con Al Qaeda. Generalmente, se indica como un grupo minoritario el que está movilizado. La mayoría de los mapuche, estarían por la paz y la integración. A pesar de esto, se mantiene una diferenciación. Según la visión del Diario, los mapuche tienen problemas -atraso, pobreza, desempleo- que no pueden superar por si mismos, y crean problemas a la sociedad.
- e) Por el contrario, la descripción que se hace del *nosotros*, vale decir del empresario forestal y del Diario, hace referencia a conceptos de bondad, crecimiento económico, diálogo y búsqueda de soluciones reales. En este punto hemos incluido además, la descripción de las fuerzas de Carabineros las que se describen siempre con una actitud pasiva frente a la violencia a la que tienen que reaccionar. Se utiliza también un mecanismo de inversión en cuanto se culpa al movimiento mapuche de la violencia ejercida por Carabineros, es por la culpa de *ellos* que tienen que reaccionar de tal o tal manera, y más aún se evita comentar acerca de la violencia de estos.

Por último, el Diario se autoproclama vocero de la *ciudadanía* refiriéndose a ella cada vez que pretende poner énfasis en su descripción del descontento o de la indignación frente a algún hecho protagonizado por mapuches.

- f) Respecto de las acciones del Gobierno aparecen dos relaciones. Por una parte, se acusa de utilizar métodos y políticas inútiles frente a la situación del pueblo mapuche. Se hace referencia particularmente a la Conadi ya que esta no ha cumplido su función y, por el contrario, ha legitimado y propiciado la violencia por parte de los mapuche. Se hace una fuerte crítica a la Ley Indígena y a la política de compra de tierras para ser entregadas a las comunidades mapuche. Por la otra parte, se apoya la utilización de la ley antiterrorista en casos de mapuches encarcelados en el contexto del conflicto territorial y el uso de todos los

medios para “*mantener el estado de derecho*” que se traduce en la represión del Movimiento Mapuche y el despliegue de fuerzas de Carabineros en las comunidades.

Siguiendo el método del **Análisis Crítico del Discurso**, hemos querido determinar los intereses a los que responde este diario, y no solamente el diario Austral de Temuco, sino en general la prensa perteneciente a los dos grandes conglomerados, El Mercurio y Copesa. Es con este fin que hemos realizado, además del estudio anterior, el análisis del mercado de los medios, en el cual pudimos comprobar el carácter oligopólico de este así como lo determinante del Régimen Militar en la actual conformación de este mercado. También pudimos observar la importancia de los medios como generadores de opinión y de actitudes en la población frente a temas determinados y he ahí donde radica el valor que tienen para la clase dominante, como defensores tanto de sus intereses como del sistema neoliberal de mercado y sus postulados.

Nuestro análisis, al estar centrado en la ingerencia en el imaginario social por parte de la prensa ligada a la Derecha y al Empresariado, y su discurso, ha dejado de lado el estudio de la creación por parte de las organizaciones y comunidades mapuche, vale decir por parte del movimiento mapuche, de un imaginario colectivo distinto. Así como de las implicancias en el imaginario de la sociedad chilena de las demandas, movilizaciones y del discurso presente en el movimiento mapuche.

Insistimos, que este estudio no ha pretendido hacer un análisis definitivo y global del conflicto Movimiento Mapuche-Estado Chileno-Empresa Privada, sino que ha procurado investigar uno de los elementos presentes en el. Al habernos centrado en el discurso de la prensa escrita, y basándonos en el Análisis Crítico del Discurso, hemos tratado de definir el contexto en el cual se ubica y constituye, y a que responde este discurso. Es por eso que hemos debido hacer el análisis del campo de los medios de prensa escrita en el cual se encuentran los diarios analizados, así como del contexto económico de los intereses de los actores que representa esta prensa, en el contexto del conflicto, vale decir, el empresariado forestal. Por lo mismo, era necesario realizar una exposición lo más global posible evitando explicaciones vastas o sin sentido, y para esto es que en cada parte del trabajo hemos citado a los principales autores y textos que pueden ser examinados por el lector en caso de necesitar un análisis más a fondo.

ANEXOS

Anexo I

El uso (político) del término terrorista y la criminalización de las demandas del pueblo mapuche

Tenemos que ver que se forma toda una concepción en torno de una caracterización de lo mapuche. Como ya dijimos, por un lado, se rescata como parte de la identidad nacional como el indígena fuerte y combativo, guerrero, pero por otro lado se les ha estigmatizado de flojos, borrachos, tontos, y ahora de terroristas. Esta última concepción es bastante nueva ha surgido explícitamente como una respuesta al resurgimiento de las demandas territoriales de este pueblo. Obviamente el término terrorista no ha tomado fuerza en Chile por si mismo, ha resurgido a nivel mundial con el gobierno de EEUU a la cabeza declarando una guerra abierta en contra del terrorismo mundial y creando todo un ambiente de miedo y de angustia en torno a esto. Este término ha venido, a partir de la caída del bloque soviético, a reemplazar el concepto de comunista que durante el período de la guerra fría servía para ilegitimar y satanizar posiciones ideológicas contrarias al Statu Quo y para legitimar todas las formas de represión contra las mismas.

A pesar que exista una estigmatización diferenciada en el país de los mapuche como terroristas, es decir que en la IX región el uso del término en los medios de comunicación para referirse a los mapuche es mucho mayor que en los diarios de otras regiones y en los de circulación nacional, el hecho de fondo es que actualmente varios dirigentes y comuneros mapuche han sido y están siendo juzgados bajo la ley antiterrorista⁷⁶. Particularmente en el caso de la Coordinadora Arauco Malleco esto se ha traducido en la persecución de sus integrantes, su encarcelamiento y prácticamente su desmembramiento.

Detenernos un minuto y tratar de determinar lo que significan las palabras terrorista y terrorismo y ver a quienes y en que circunstancias son aplicables se hace necesario. Lo primero que debemos tener claro es que no existe consenso sobre este tema, ni una definición única de estos términos, ni siquiera en la legislación internacional. A pesar de esto existen dos rasgos principales con los

⁷⁶ Para una mirada del uso de la ley antiterrorista en casos que tienen que ver con demandas mapuche y el conflicto territorial, y sus consecuencias ver: Human Rights Watch y el Observatorio de los Derechos de los Pueblos Indígenas: *Indebido Proceso: Los juicios antiterroristas, los tribunales militares y los mapuche en el sur de Chile*. Informe 2004; Stavenhagen, Rodolfo. *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. Misión a Chile*. Comisión Derechos Humanos, Naciones Unidas. 2003.

que se puede identificar al terrorismo, el primero, desde un punto de vista objetivo, es el uso de actos de violencia indiscriminada, actos que no se ciñen a las normas convencionales del “Derecho en la Guerra”. El segundo, desde un punto de vista subjetivo, es el uso de prácticas que producen un miedo intenso en las personas en cuanto ven amenazados sus valores más esenciales: vida, integridad o libertad⁷⁷. Esto último, el miedo intenso, es uno de los argumentos mas frecuentes para justificar el uso y la aplicación de la ley antiterrorista en Chile respecto de casos en el marco del conflicto indígena. La ley n° 18.314, la llamada ley antiterrorista, en su artículo 1° determina como conductas terroristas aquellos delitos que se cometan *con la finalidad de producir en la población o en una parte de ella el temor justificado de ser víctima de delitos de la misma especie, sea por la naturaleza y efectos de los medios empleados, sea por la evidencia de que obedece a un plan premeditado de atentar contra una categoría o grupo determinado de personas.*

Constantemente los partidarios de la aplicación de esta ley a través de los medios de comunicación y claramente apoyados por estos aducen a esta sensación de miedo que estaría inundando la zona debido al conflicto. Sin embargo este clima de terror e indefensión es propiciado, creado y alentado por los mismos medios quienes, como vimos más atrás, se preocupan de mostrar una imagen angustiada del presente identificando como culpables entre otros a los mapuche organizados en torno a demandas territoriales y autónomas a quienes definen como terroristas.

De lo que no se habla es del terrorismo institucional, el terrorismo de Estado actualmente. Cuando, por ejemplo la izquierda o los partidos de la concertación se refieren al terrorismo de Estado describen, principalmente, las prácticas durante el régimen militar, sin embargo es mucho más amplio que eso.

Claramente no nos encontramos frente a situaciones de violencia indiscriminada por parte de grupos mapuche, ni mucho menos en un *estado de guerra interna* como algunos personajes han tratado de definirlo. Si es que existe o ha existido algún tipo de violencia indiscriminada esta proviene de las fuerzas públicas y de orden y es lo que más adelante vamos a mostrar hace parte del actual terrorismo de estado que aun persiste.

⁷⁷ Para una comprensión más acabada de las discusiones en torno del uso del término terrorista ver los textos de Javier Giraldo, *El terrorismo de Estado y Acerca del concepto de terrorismo*. En www.javiergiraldo.org Al referirse al terrorismo de Estado alude particularmente al caso Colombiano, sin embargo, la gran mayoría de las afirmaciones y descripciones son extrapolables al caso chileno.

Javier Giraldo, divide en dos los mecanismos a través de los cuales se ejerce el terrorismo de estado, por un lado están los que se refieren a la *conducción del conflicto* y por otro los que se refieren a las *estructuras, instituciones o prácticas semánticas*.

Respecto de la conducción del conflicto encontramos *la no distinción entre combatientes y no combatientes*. Obviamente en el caso particular al que nos referimos difícilmente se puede hablar de combatientes, pero como veremos algo de esto existe. Esta indiscriminación se justificaría en cuanto los combatientes se camuflan entre la población civil y, aduciendo al principio de *responsabilidad colectiva*, la comunidad es responsable de la presencia de insurgencia en su territorio. Claramente la policía chilena aduce a este principio al allanar casas en comunidades mapuche así como al mantener una presencia constante y una cierta ocupación en los territorios de las comunidades. Este tipo de procedimientos ha producido víctimas entre la población mapuche y existen una gran cantidad de casos de personas, hombres, mujeres y niños, agredidas en allanamientos⁷⁸. Esto se traduce, como muestra el informe que realizó el relator especial de la ONU Rodolfo Stavenhagen en el año 2003, en un temor por parte de la población mapuche hacia los policías y el trato que reciben de ellos. Otro mecanismo dentro de este punto es el trato indigno o cruel al ser humano. Mecanismo que también ha sido utilizado, tanto por la fuerza policial como por el poder judicial. Se refiere a la tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes. Así mismo la negación de juicios justos, lo que claramente se ha venido haciendo con la aplicación de la ley antiterrorista a casos que tienen que ver con demandas políticas del pueblo mapuche.

En este sentido la justicia es la que juega un rol preponderante al encausar bajo leyes extraordinarias acciones que tienen que ver con demandas políticas del pueblo mapuche, sin embargo los medios de comunicación juegan el rol de legitimar frente a la población el uso de tales leyes a través de la estigmatización mediática de las acciones y de las personas. Lo importante es como se relaciona el término terrorista con el mapuche, indígena.

⁷⁸ Véase por ejemplo el caso de Daniela Ñancupil, niña de 12 años quién fue baleada el 16 de enero de 2001, con perdigones provenientes de un disparo hecho por carabineros que regresaban de un desalojo. Los culpables de esta acción no han sido juzgados. Este caso, así como otros casos en los que se detalla la violencia en contra de mapuches, pueden revisarse en Human Rights Watch y el Observatorio de los Derechos de los Pueblos Indígenas. Op.cit. y Stavenhagen, Rodolfo. *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. Misión a Chile*. Op.cit.

En cuanto a los mecanismos referidos a las estructuras, instituciones y las expresiones semánticas se encuentran:

1) Las *ideologías* o *doctrinas*. Se cuentan las adoptadas por el Estado y los gobiernos como las de Seguridad Nacional. Así mismo las estrategias de información y comunicación que utilizan un lenguaje determinado y que satanizan o exaltan determinadas posiciones políticas o ideológicas y de este modo justifican y legitiman la represión. Es así como el mismo uso del término terrorista para referirse a los mapuche organizados y a las organizaciones como asociaciones ilícitas conlleva toda una carga valórica e implícitos que legitiman las acciones de represión y de fuerza. Claramente este lenguaje, o por lo menos el término terrorista es evitado por los personeros de gobierno en los discursos públicos, sin embargo en la práctica y en el discurso jurídico se encuentra patente. El gobierno se refiere a los mapuche organizados prácticamente como delincuentes.

2) La *justicia sin rostro*. La ausencia de garantías procesales y la no posibilidad de un juicio justo es uno de los principales problemas y violaciones a los derechos de los mapuche que actualmente se encuentran procesados acusados al alero de la ley antiterrorista.

3) La *impunidad*. Cuando mecanismo “de facto” protegen a los victimarios de toda investigación y sanción. Podemos ver este tipo de impunidad en las denuncias de maltrato por parte de carabineros a personas mapuche en medio de redadas y allanamientos a las comunidades y uno de los casos más representativos es la muerte de Alex Lemún a causa de un disparo de un uniformado.

Si analizamos el diario Austral de Temuco vemos como a partir de las demandas por parte del diputado Alberto Espina de aplicar la ley antiterrorista en casos referentes con tomas de terrenos y ataques incendiarios en el marco del conflicto indígena, empieza a usarse el término terrorista relacionado con el mapuche en este diario. Esto con fecha del 25 de enero de 2001. Anteriormente se les denominaba generalmente como violentistas.

Sin embargo ya existían demandas anteriores para la aplicación de esta ley en casos que tenían que ver con el conflicto. En el año 1997 luego del incendio de los tres camiones en Lumaco el diputado de Renovación Nacional (RN) Francisco Bayo solicitó al gobierno la aplicación de la ley Antiterrorista contra quienes resultaran responsables, esto sumado o a lo mejor debido a una insistencia en vincular a organizaciones indígenas con el MIR. A partir de este incidente

aparecieron, así mismo, en la prensa vinculaciones con un llamado Ejército Guerrillero del Pueblo⁷⁹.

Como ya vimos es a partir de la quema de los camiones que la presencia policial y la militarización de la zona se incrementa de manera desproporcionada, llegando a convertir agentes policiales literalmente en guardias privados encargados de resguardar camiones madereros y faenas de corte de la madera.

Lo importante es que aparece una diferenciación entre lo que se puede llegar a denominar como el *mapuche bueno*, caracterizado por aquellos que de cierta manera trabajan y se atienen a la legalidad y a las instituciones del Estado chileno, y el *mapuche malo*, representado en aquel que no se atiene a las reglas del juego de las instituciones del estado, es decir aquel que las demandas se caracterizan por cuestionar el status quo y cuyos medios se alejan de los canales institucionales obviamente debido a que a través de estos no se acogen sus demandas. El *mapuche bueno* es el de la CONADI, el *mapuche malo* es el que pertenece a organizaciones como la Coordinadora Arauco Malleco, quienes son tildados de violentistas, terroristas, delincuentes, y en definitiva como una amenaza para la sociedad.

Estos estigmas están fuertemente cargados con una dosis de racismo el cual se ve reforzado por el constante clima de miedo e intranquilidad que tratan de implementar los medios de comunicación en la población en general de la zona. Es por esto que el tema puede ser calificado como un tema que se trata de restringir de cierto modo a la región evitando empapar al resto del país. Esto puede tener como objetivo el que no se transforme en un tema de debate público nacional, es decir el mantenerlo como un tema de bajo perfil permite limitarlo sobre todo por el carácter de las demandas que en definitiva cuestionan el status quo y que pueden tomar un carácter universal como una crítica profunda al sistema capitalista neoliberal imperante. Por esta razón en los diarios de circulación nacional no se encuentra tan presente el tema como en los diarios locales de la zona. El no dar cuanta de un acontecimiento es, como método de desinformación, una muestra del carácter ideológico de los medios de comunicación.

⁷⁹ Mercurio 6-12-97. 4-12-97. La Epoca 6-12-97

Anexo II

Directorios a la fecha Octubre de 2005.

Celulosa Arauco y Constitución S.A. www.arauco.cl

Directorio	Alberto Etchegaray Presidente Directorio José Tomás Guzmán Roberto Angelini Vice Presidentes
Directores	Jorge Andueza Anacleto Angelini Manuel Enrique Bezanilla Jorge Bunster Carlos Croxatto
Administración	Matías Domeyko Gerente General
	Juan Pablo Guzmán Gerente de Administración
	Gianfranco Truffello Gerente de Finanzas

Patrimonio Forestal al 31 de diciembre de 2003 (en miles de hectáreas)

Plantaciones						
	Total	Pino	Eucalipto	Otras	Bosque Nativo	Otros Usos
Chile	999	568	98	3	119	211
Argentina	234	99	4	8	109	14
Uruguay	28	20	0	0	0	8
	1.261	687	102	11	228	233

Estados financieros



	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	
Financial (US\$ Million)								
Sales	803	998	1,183	1,139	1,188	1,458	2,075	
Pulp	531	654	742	685	629	710	1,006	
Sawntimber	164	228	268	275	343	401	613	
Panels	21	35	101	137	178	297	374	
Others	87	81	72	42	38	50	82	
<hr/>								
Operating Income	126	297	460	294	390	506	806	
Woodpulp	66	183	332	152	190	251	382	
Forestry and other activities	60	114	128	142	200	255	424	
<hr/>								
Net Income	86	215	324	140	277	409	590	
EBITDA	289	444	620	455	527	644	982	
CAPEX	123	203	514	195	353	573	735	
Total assets	4,460	4,442	4,909	4,969	5,037	5,784	6,296	
Fixed Assets	3,758	3,766	4,020	3,759	3,838	4,327	4,785	
Equity	2,996	3,072	3,277	3,117	3,207	3,614	4,003	
<hr/>								
Financial Ratios								
Debt / Capitalization	28.0%	26.3%	29.3%	34.5%	33.2%	34.4%	32.7%	
Current Ratio	2.90	3.40	2.10	6.43	3.62	7.14	3.29	
<hr/>								
Non financial								
<hr/>								
Sales	(Thousand)							
Woodpulp	ADt	1,262	1,450	1,218	1,721	1,565	1,597	2,001
Unbleached	ADt	287	359	282	424	349	367	362
Bleached	ADt	975	1,091	936	1,297	1,216	1,231	1,639

Wood products								
Logs	m3	1,751	1,778	1,431	952	989	854	1,187
Sawn Timber	m3	926	1,072	1,257	1,463	1,745	1,964	2,311
Panels	m3	68	115	314	491	643	1,059	1,107

		(Thousand)						
Total Timberlands Owned	ha.	881	937	1,010	1,115	1,121	1,190	1,261
Plantations	ha.	529	569	657	699	709	758	800
Pine	ha.	488	523	602	630	632	666	687
Eucaliptus	ha.	42	47	55	64	69	80	102
Other	ha.				5	8	12	11
Other Uses	ha.	351	368	353	416	412	431	461

Personnel								
Number of Employees		2,136	2,474	3,135	3,329	3,431	3,984	4,728

Empresas CMPC S.A. www.cmpc.cl

Directorio de Empresas CMPC	
Presidente	Eliodoro Matte
Directores	Bernardo Matte Jorge Gabriel Larrain Jorge Marin Martin Costabal Juan Claro Patricio Grez
Administración	
Gerente General	Arturo Mackenna
Gerente de Administración	Jorge Araya D.
Secretario General	Gonzalo García B.
Gerente de Finanzas	Luis Llanos

Resumen Financiero

En millones de pesos al 31 de Diciembre de 2004.

Estado de Resultados	2002	2003	2004
Ingresos por Explotación	918.909	1.017.848	1.077.573
Costos de Explotación ⁽¹⁾	(499.123)	(536.749)	(629.593)
Costos de Adm. y Vtas. ⁽¹⁾	(193.386)	(211.235)	(228.764)
EBITDA	226.400	269.864	219.216
Depreciación	(88.723)	(84.235)	(82.075)
Resultado Operacional	137.677	185.629	137.141
Resultado No Operacional	(50.368)	(33.420)	(17.757)
Utilidad Neta	68.974	127.719	168.120
Balance			
Activo Circulante	610.575	651.393	786.868
Activo Fijo	2.088.649	2.173.487	2.231.239
TOTAL ACTIVOS	2.794.930	2.880.152	3.086.725
Pasivo Circulante	265.306	209.849	300.341
Pasivo Largo Plazo	504.509	547.905	525.066
Patrimonio	1.958.609	2.059.139	2.198.737
Razones Financieras			
Margen de Utilidad	7,5%	12,5%	15,6%
Rentabilidad sobre Activos	2,5%	4,5%	5,6%
Rentabilidad sobre Patrimonio	3,6%	6,4%	7,9%
Razón Circulante (veces)	2,30	3,10	2,60
Endeudamiento (veces)	0,39	0,37	0,38
Acción			
Precio Cierre ⁽²⁾	6.572	12.146	13.200
Capitalización de Mercado ⁽³⁾	1.314.450	2.429.250	2.640.000
Dividendos ⁽⁴⁾	22.977	37.105	52.000

(1) Costos de Explotación y Gastos de Administración y Ventas no incluyen Depreciación.

(2) Precio de cierre en pesos al final de cada período.

(3) Capitalización Bursátil de acuerdo al precio de cierre de cada período (200 millones de acciones)

(4) Dividendos pagados durante cada período en millones de pesos a diciembre 2004

FORESTAL MININCO S.A.	
Presidente :	Eliodoro Matte L.
Gerente :	Hernán Rodríguez W.
Vicepresidente :	Arturo Mackenna I.
Directores :	Ernesto Ayala O. Gonzalo García B. Jorge Gabriel Larraín B. José Ignacio Letamendi A. Pedro Schlack H.

Indicador	Año 2000	Año 2001	Año 2002
Ingresos de Explotación (M\$)	159.402.503	169.970.391	181.823.207
Capital Social (M\$)	226.071.105	271.725.309	279.877.068
Patrimonio (M\$)	554.666.490	687.606.135	768.268.864
Resultado del Ejercicio (M\$)	+ 1.346.160	(3.459.907)	+ 7.545.203

Sudamericana de Vapores

www.csav.com

Presidente	Ricardo Claro Valdés
Vicepresidente	Felipe Lamarca Claro
Directores	Luis Alvarez Marín Jaime Claro Valdés Arturo Claro Fernández Patricio García Domínguez Joaquín Barros Fontaine Baltazar Sánchez Guzmán Christoph Schiess Schmitz Patricio Valdés Pérez Juan Andrés Camus
Presidente Honorario	José Luis Cerda Urrutia
Secretario del Directorio	Alexander Tavra Checura

Fundación Paz Ciudadana www.pazciudadana.cl

Directorio	
Presidente :	Agustín E. Edwards E.
Vicepresidente y Secretario :	Sergio Bitar Ch.
Vicepresidente y Tesorero	Bernardo Matte L.
Directores:	Guillermo Luksic C. Carlos Bombal O.

	<p>Edmundo Pérez Yoma José Joaquín Brunner R. Carlos F. Cáceres C Mónica Jiménez de la Jara.</p>
Asesores	
Asesores del Directorio :	<p>Agustín Edwards del Río Francisco José Folch V. Gonzalo García B. Roberto Méndez T. Cesar Molfino M. Alvaro Saieh B. Martín Subercaseaux S. Eugenio Tironi B. José Gabriel Aldea S. Jaime Bellolio R. Jorge Burgos V. René Cortázar S. Carlos A. Délano A.</p>
Asesor Jurídico	<p>Enrique Montero M.</p>
Consejo Consultivo	<p>Oscar Guillermo Garretón P. José Antonio Guzmán M. Edmundo Hermosilla H. Juan Hurtado V. Gonzalo Ibáñez L Nicolás Ibáñez S Pedro Ibáñez S. Rodrigo Jordan F. Alberto Kassis S. Michael Kaufmann B. Mauricio Larraín G. Alan Mackenzie H. Germán Molina M. Juan Pablo Morgan R.</p> <p>Laura Novoa V. Juan Obach G. Máximo Pacheco G. Horst Paulmann K. Bernardino Piñera G. Jaime Santa Cruz L. Agustín Squella N. Patricio Valdés P. Gonzalo Vial C. Wolf von Appen B. Luis Enrique Yarur R. Pablo Yrarrázaval V. Ramón Aboitiz M. Lily Ariztía R. Pilar Armanet A Julio Barriga S. Enrique Barros B. Juan Bilbao H. Edgardo Böeninger K. Gonzalo Cienfuegos B. José Claro V. Enrique Correa R. Juan Cuneo S. José Miguel Gálmez P. Francisco Gana E. José Antonio Garcés S.</p>

Centro de Estudios Públicos (www.cepchile.cl)

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente
Eliodoro Matte L.

Vicepresidente
Wolf von Appen B.

Secretario
Carlos Urenda Z.

Consejeros
Enrique Barros B.
Jorge Cauas L.
Juan Claro G.
Roberto de Andraca B.
Sergio de Castro S.
Jorge Errázuriz G.
David Gallagher
Óscar Godoy A.
Alfonso Gómez-Lobo
Eugenio Heiremans D.
Pedro Ibáñez S. M.
[Felipe Lamarca C.](#)
Fernando J. Larraín C.
Guillermo Luksic C.
Leonidas Montes L.
Juan Obach G.
Bruno Philippi I.
José Said S.

COMITÉ EJECUTIVO

Presidente
Eliodoro Matte Larraín

Vicepresidente
Wolf von Appen Behrmann
Enrique Barros B.
Arturo Fontaine T.
David Gallagher
Juan Obach G.

Director
Arturo Fontaine Talavera

CONSEJO ASESOR

Presidente honorario
Armen Alchian

Consejeros
[Anacleto Angelini F.](#)
Roberto Angelini R.
Pablo Baraona U.
Kathleen C. Barclay
Juan Bilbao H.
Marcos Büchi B.
[Jorge Bunster B.](#)
Luis Felipe Cerón C.
Patricio Contesse G.
Canio Corbo L.
Fernando Del Solar C.
Juan E. Errázuriz O.
José Antonio Garcés S.
Ricardo García H.
José T. Guzmán D.
William Hayes
Carlos Ingham
Thomas Keller L.
Rodolfo Krause
Alfonso Larraín S.
[Jorge G. Larraín B.](#)
Mauricio Larraín G.
[Fernando Léniz C.](#)
[José I. Letamendi A.](#)
Andrónico Luksic C.
[Arturo Mackenna I.](#)
Roberto Méndez T.
João Miranda
Fernando Moreno V.
Tomás E. Müller S.
Claudio Muñoz Z.
José Odone O.
Máximo Pacheco M.
Alejandro Pérez R.
Francisco Pérez M.
Ernesto Rodríguez S.
[Alvaro Saieh B.](#)
Segismundo Schulin-Zeuthen S.
Eduardo Undurraga U.
Luis Eduardo Verdugo R.
Juan de Dios Vial L.
Hermann von Mühlenbrock S.
Luis E. Yarur R.
Pablo Yrarrázaval V.
Gonzalo Zegers R.T.

PERSONAL

Investigadores
Harald Beyer B.
Francisca Dussailant L.
Bárbara Eyzaguirre A.
M. Loreto Fontaine C.
Carmen Le Foulon
Cristián Pérez I.
Ernesto Rodríguez S.
Carolina Segovia
Lucas Sierra I.
Salvador Valdés P.
[Fernando Zúñiga](#)

Investigadores asociados
Enrique Barros B.
Gabriel Del Fávoro V.
Sebastián Edwards
Juan Andrés Fontaine T.
Alexander Galetovic
David Gallagher
Oscar Godoy A.
Pablo Jordán F.
Ricardo Katz B.
David Martin
Luis Hernán Paúl F.
Patricio Rojas R.
Francisco Rosende R.
Ignacio Irrarrázaval Ll.
Rodrigo Vergara M.

Personal administrativo
Mónica Blanquer Q.
Héctor Contreras C.
Ana María Folch V.
Alfredo Machuca Q.
David Parra A.
Carmen Luz Salvestrini
(bibliotecaria)

Fundación Libertad y Desarrollo www.lyd.cl

Directorio Ejecutivo

Cristián Larroulet, Director Ejecutivo de Libertad y Desarrollo. clarroulet@lyd.org

Luis Larrain, Subdirector Ejecutivo de Libertad y Desarrollo. llarrain@lyd.org

Tomás Flores, Subdirector de Estudios de Libertad y Desarrollo.

Denise Couyoumdjian, Gerente de Libertad y Desarrollo. dcouyoumdjian@lyd.org

Ximena Ramírez, gerente de administración y finanzas xramirez@lyd.org

Consejo Asesor

Carlos F. Cáceres, Presidente del Consejo de Libertad y Desarrollo.
Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Valparaíso, MBA Cornell University, ITP Harvard University. Ex-ministro de Hacienda y del Interior. Es Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales; Vicepresidente de la Sociedad Mont Pelerin. Presidente del Consejo de la Fundación Educación Empresa. Director de Empresas y Profesor Universitario.

Hernán Buchi, Consejero de Libertad y Desarrollo.
Ingeniero Civil, MA en Economía en la Universidad de Columbia, ex-Ministro de Hacienda y de la Oficina de Planificación Nacional, ex-candidato a la Presidencia de la República en 1989. Fue presidente (1990-91) del Consejo de Libertad y Desarrollo. Presidente del Centro de Economía Internacional de LyD; Presidente de la junta directiva de la Universidad del Desarrollo. Director de Empresas y Profesor Universitario.

Miguel Luis Amunátegui, Consejero de Libertad y Desarrollo.
Abogado. Profesor de Derecho Civil de la Universidad de Chile. Es miembro del directorio de Fundación Participa; consejero del Colegio de Abogados. Director de empresas.

Hernán Felipe Errázuriz, Consejero de Libertad y Desarrollo
Abogado, ex-presidente del Banco Central, ex-ministro de Minería, ex-embajador en los Estados Unidos y ex-ministro de Relaciones Exteriores. Editorialista del diario El Mercurio; miembro del Directorio de la Universidad Mayor.

Patricia Matte, Consejera de Libertad y Desarrollo.
Socióloga, experta en materias sociales y temas de educación y pobreza. Ex-Secretaria de Desarrollo Social; miembro del directorio de la Corporación de Televisión de la Universidad Católica. Es Presidenta de la Sociedad de Instrucción Primaria y de la Fundación los Nogales. Integra la Comisión para el Desarrollo y Uso del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación y la Comisión de mejoramiento de gestión escolar del Capítulo Educación.

Lucía Santa Cruz, Consejera de Libertad y Desarrollo.

Master of Philosophy, Universidad de Oxford; Bachelor of Arts, Universidad de Londres y MA en Historia London University. Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales Políticas y Morales. Es consejera de varias instituciones académicas y culturales. Directora del Instituto de Economía Política de la Universidad Adolfo Ibáñez. Directora de empresas y Profesora Universitaria.

Rafael Vicuña, Consejero de Libertad y Desarrollo.

Ph. D Biología Molecular, Albert Einstein College of Medicine. Es Director de Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Católica de Chile y profesor titular de Bioquímica de dicha facultad. Es miembro de la Pontificia Academia de Ciencias del Vaticano; Miembro de Número de la Academia Chilena de Ciencias. Profesor Universitario.

José Antonio Guzmán, Consejo de Libertad y Desarrollo.

Ingeniero civil de la Universidad de Chile. Es ex-presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio. Presidente del directorio de INACAP.

Cristián Larroulet, Director Ejecutivo de Libertad y Desarrollo.

Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica y Master en Economía de la Universidad de Chicago. Fue Jefe de Gabinete del ex ministro de Hacienda, Hernán Büchi, miembro de la Comisión Nacional de Privatización en Chile, coordinador del Consejo Económico del Ministerio de Economía y presidente de la Comisión Antimonopolios. Es profesor y decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo. Miembro de la Sociedad Mont Pelerin; Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales. Consejero y fundador de la Fundación Internacional para la Libertad (FIL).

Luis Larraín A. Subdirector de Libertad y Desarrollo.

Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue asesor del Ministro del Trabajo y Previsión Social, José Piñera, integrando el equipo que estudió la Reforma Previsional, Superintendente de Seguridad Social y Ministro de ODEPLAN. Director de empresas y asesor del directorio de la Cámara Chilena de la Construcción.

Corma www.corma.cl

Consejo Directivo Nacional	
Presidente:	José Ignacio Letamendi A.
Vicepresidente:	Fernando Raga C.
Tesorero:	Roberto Pirazzoli L.
Past President:	Fernando Léniz C.
Consejero de Asamblea:	Roberto Pirazzoli L. Eladio Susaeta S.
Presidentes Sedes Regionales:	
VII Región	Roberto Pera C.
VIII Región	Jorge Serón F.
IX Región	Federico Magofke G.
X Región	Oswaldo Cirano G.
Consejeros por Departamento:	
- Plantaciones:	
Presidente:	Eliodoro Matte L.
Primer Vicepresidente:	Alvaro Saavedra F
Segundo Vicepresidente:	Jorge Correa D.
- Bosque Nativo:	

Presidente:	Eduardo Hartwig I.
Primer Vicepresidente:	José Rafael Campino T.
Segundo Vicepresidente:	Cristián Loeser B.
- Aserraderos:	
Presidente:	Guillermo Güell E.
Primer Vicepresidente:	Helmuth Rademacher R.
Segundo Vicepresidente:	Francisco Urceyay V.
- Celulosa y Papel:	
Presidente:	Matías Domeyko C. (celulosa Arauco)
Primer Vicepresidente:	Sergio Colvin T.
Segundo Vicepresidente:	vacante
- Tableros y Chapas:	
Presidente:	Gonzalo Zegers R-T.
Primer Vicepresidente:	Franco Bozzalla T.
Segundo Vicepresidente:	John Scott M.
- Industrias de Transformación Secundaria:	
Presidente:	Charles Kimber W.
Primer Vicepresidente:	Hernán Fournies L.
Segundo Vicepresidente:	Eduardo Fuentes E.
- Servicios y Transportes:	
Presidente:	Roberto Pirazzoli L.
Primer Vicepresidente:	Mario Ramírez A.
Segundo Vicepresidente:	Gregorio Finkelstein Y.
- Profesionales e Instituciones de Fomento y Desarrollo:	
Presidente:	Roberto Izquierdo M.
Primer Vicepresidente:	Alvaro Franzani D.
Segundo Vicepresidente:	Fernando Garrido G.

Comité Ejecutivo	
Presidente:	José Ignacio Letamendi A.
Vicepresidente:	Fernando Raga C.
Past President:	Fernando Léniz C.
Consejeros:	Eliodoro Matte L. Eduardo Hartwig I. Matías Domeyko C. Gonzalo Zegers R-T. Charles Kimber W. Roberto Izquierdo M. Roberto Pirazzoli L. Guillermo Güell E.

Fundacion para la Superacion de la pobreza www.fundacionpobreza.cl

DIRECTORIO	
Presidente:	Rodrigo Jordán Fuchs
Vicepresidenta:	Verónica González Gil
Vicepresidente:	Joaquín Vial Ruiz-Tagle
Directores:	Sr. Benito Baranda Ferrán Sra. Francisca Márquez Vellón Sr. Manuel Riesco Larraín Sr. Felipe Larraín Bascuñan Sr. Alberto Etchegaray Aubry Sr. Roberto Fantuzzi Hernández Sra. Verónica Gubbins Foxley Sr. José Bengoa Cabello
Director Ejecutivo:	Leonardo Moreno N.

Anexo III

Tablas relación año / mes / número de portadas y editoriales / principales acontecimientos

2001	Portadas	Editoriales	Observaciones
Enero	13	2	- Herida hija de Lonco en desalojo Fundo Santa Elisa de Galvarino. - Desalojo Intendencia de Temuco - Quema fundo Rucañanco - Gobierno decide aplicar ley antiterrorista - Lagos: son delincuentes y deben ser reprimidos
Febrero	7	5	- Arde Alaska - Pehuenches ocupan Conadi en Ralco
Marzo	1	2	- 2 heridos en fundo El Ulmo, Victoria. - Atentado hospital de Maquehue
Abril	0	1	
Mayo	5	1	- 4 mapuches heridos a bala por investigaciones en Tirua - Mapuche baleado por la policía en la comuna de Galvarino - Problemas por vertedero Boyeco. - Fraudes de Conadi en compra de tierras
Junio	13	1	- Sigue caso Conadi - Conflicto fundo El Ulmo - Conflicto fundo El Temo (de Daniel Lichtenberg/ comunidad Domingo Trangol)
Julio	6	2	- Sigue caso Conadi - Allanamiento sede del Consejo de Todas las Tierras. - Marcha en Temuco contra el allanamiento-violencia
Agosto	3	0	- Ocupación fundo El Porvenir (de Jaime Mauro Cuadra/ comunidad Agustín Chihuaicura) - Robo armas en Husares (le echan la culpa a mapuches y era un conscripto que las vendía en la capital)
Septiembre	1	2	- Ocupación fundos Los Arrayanes (Juan Carlos Duran) y Aguas Blancas (Forestal Valdivia de Arauco) / comunidad José Loncoli - Denuncian relacion Bin Laden con web mapuche.
Octubre	3	2	- Incendio fundo Alaska
Noviembre	2	1	- Estudiantes mapuche en huelga de hambre - Conflicto Fundo El Rincon (Mininco) - Baipass
Diciembre	6	0	- Quema cas en fundo Nanchahue (Figueroa) (comunidades Didaico, Temulemu y Pantano) [juicio lonkos] - Apresan a Pascual Pichun, Lonko de Temulemu.
Total	60	18	

2002	Portadas	Editoriales	Observaciones
Enero	1	0	- Quema fundo San Jorge (Inmobiliaria Bretña Ltda) - Molestia por vertedero Boyeco
Febrero	1	4	
Marzo	8	7	- Investigación grupos en la Araucanía - Renuncia director de Conadi Edgardo Lienlaf, asume Aroldo Cayún
Abril	7	2	- Investigan Comando Trizano - Atentado Santa Margarita (Luchsinger)
Mayo	2	1	- Venta fundo Alaska - Quema en fundo Pidenco
Junio	3	0	- Venta fundo el Rincón
Julio	1	2	- Mapuches de la CAM en huelga de hambre
Agosto	1	1	- Mininco pone querrela por quema terrorista en Poluco Pidenco
Septiembre	1	0	- Apresan a La Chepa
Octubre	0	0	
Noviembre	8	2	- Muerte Alex Lemun
Diciembre	6	4	- Presos CAM
Total	39	23	

2003	Portadas	Editoriales	Observaciones
Enero	1	3	
Febrero	0	1	- Pena de 5 años a hermanos Pichún por quema de camión. - Polemica permuta de tierras de Nicolasa Quintreman
Marzo	1	2	- 31. Comienza juicio a Lonkos
Abril	2	2	- Juicio a Lonkos y Absolución - Reacciones
Mayo	0	1	- Detenido José Llanca de la CAM (por emboscada en abril a carabineros en Malleco) - Detenido Hector Lleitul de la CAM - Juez ordena no inundar tierras en Ralco
Junio	0	0	
Julio	1	0	- Suprema acoge recurso de nulidad por juicio a Lonkos, por lo que se debe repetir. - Visita de Stavenhagen (relator de la ONU)
Agosto	0	1	
Septiembre	0	1	- Empieza nuevo juicio a Lonkos - Condenados a 5 años y un día. Chepa fue absuelta.
Octubre	3	0	
Noviembre	0	0	- Toma de gobernación de Malleco - Quema fundo Leniz
Diciembre	4	0	- Suprema rechaza recurso de nulidad a favor de Lonkos
Total	13	11	

2004	Portadas	Editoriales	Observaciones
Enero	2	1	- Condena De 10 años para Victor Ancalaf - Detenido Lonko Pascual Pichún
Febrero	0	0	
Marzo	1	0	- Ricardo Lagos no asiste a reunión con Lafkenche, "La agenda me la fijo yo"
Abril	0	0	
Mayo	1	0	
Junio	4	0	- Quema en fundo San Miguel de Luchsinger - Desalojo Intendencia de Temuco
Julio	1	0	- Quema en fundo Santa Ema
Agosto	0	0	- Condena de 10 años por incendio en Poluco Pidenco
Septiembre	0	0	- Comienza juicio por asociación ilícita en contra de la CAM
Octubre	0	0	
Noviembre	0	0	- Absuelven de cargos de asociación ilícita a integrantes de la CAM
Diciembre	0	0	
Total	9	1	

Anexo IV



27/01/2001



06/02/2001



24/02/2001



09/11/2001



06/03/2002



13/03/2002



14/03/2004



08/06/2004



30/01/2001



9/06/2001



13/06/2001



28/06/2001



26/07/2001



25/07/2001



10/08/2001



11/12/2001



13/11/2002



14/11/2002



19/11/2002



20/11/2002



24/11/2002



7/12/2002



11/12/2002



20/04/2003



14/10/2003



31/10/2003



6/06/2004



8/06/2004

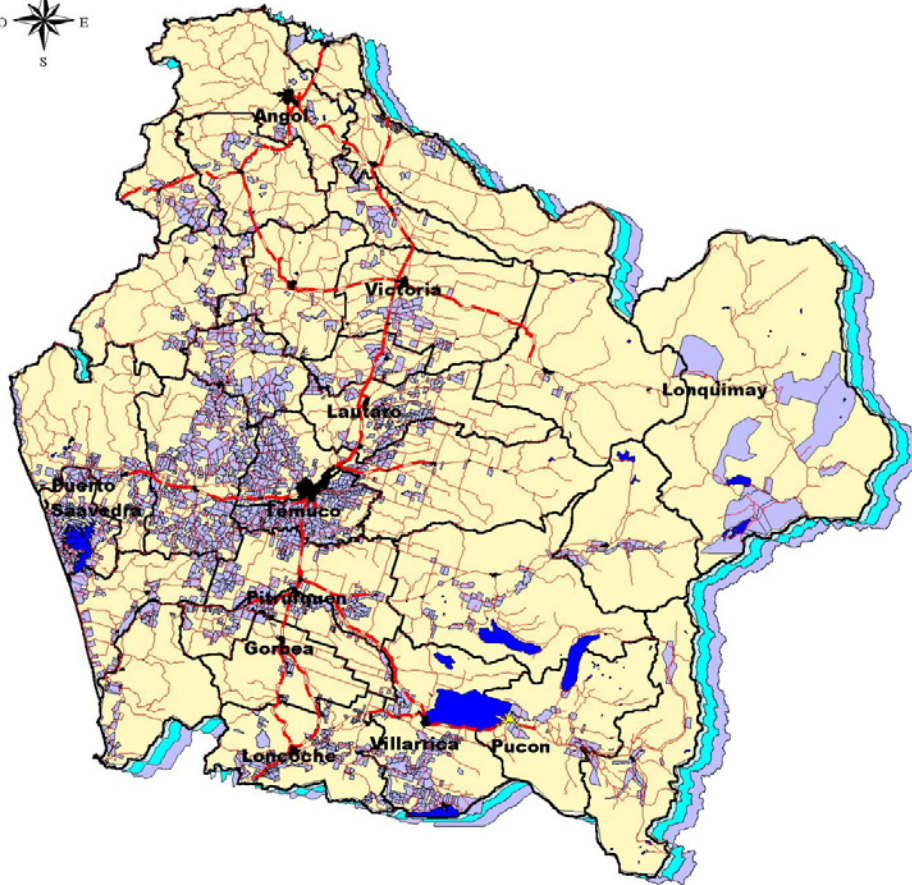


02/07/2004

Anexo V

A continuación se reproducen una serie de mapas de la IX Región de la Araucanía. El primer mapa representando las comunidades indígenas en la región fue proporcionado por la Conadi. El segundo mapa muestra el uso del suelo y se obtuvo de Conaf, las zonas en café representan las plantaciones forestales. Lamentablemente el más actualizado que pudimos encontrar es del año 1999. Por último, el tercer mapa, de elaboración propia, muestra en conjunto las plantaciones forestales y las comunidades indígenas en la región, esto nos permite visualizar de mejor manera la relación espacial que existe entre las comunidades y las plantaciones. No fue posible elaborar un mapa similar, por falta de información, de la VIII ni de la X región, lo que nos habría dado un mejor perfil, sin embargo, este primer acercamiento nos da una idea cercana de la distribución espacial en la IX Región.

IX Región de la Araucanía



50 0 50 100 Kilometers

Escala 1 :1.000.000

LEYENDA: Comunidades indígenas en la IX Región

- Red Vial
 - Camino Principales
 - Camino Secundarios
 - Camino Terciarios
- Lagos de la Región
- Limite comunal
- Comunidades indígenas según Titulos de Merced
- Ciudades y Pueblos

MAPA DE UBICACIÓN IX REGIÓN



Fuentes de Información

Sip Regional, Gobierno Regional, COMADP

Datos geodésicos
Datum y Elipsoida Sudaamericano 1989
Proyección UTM Huso 18a

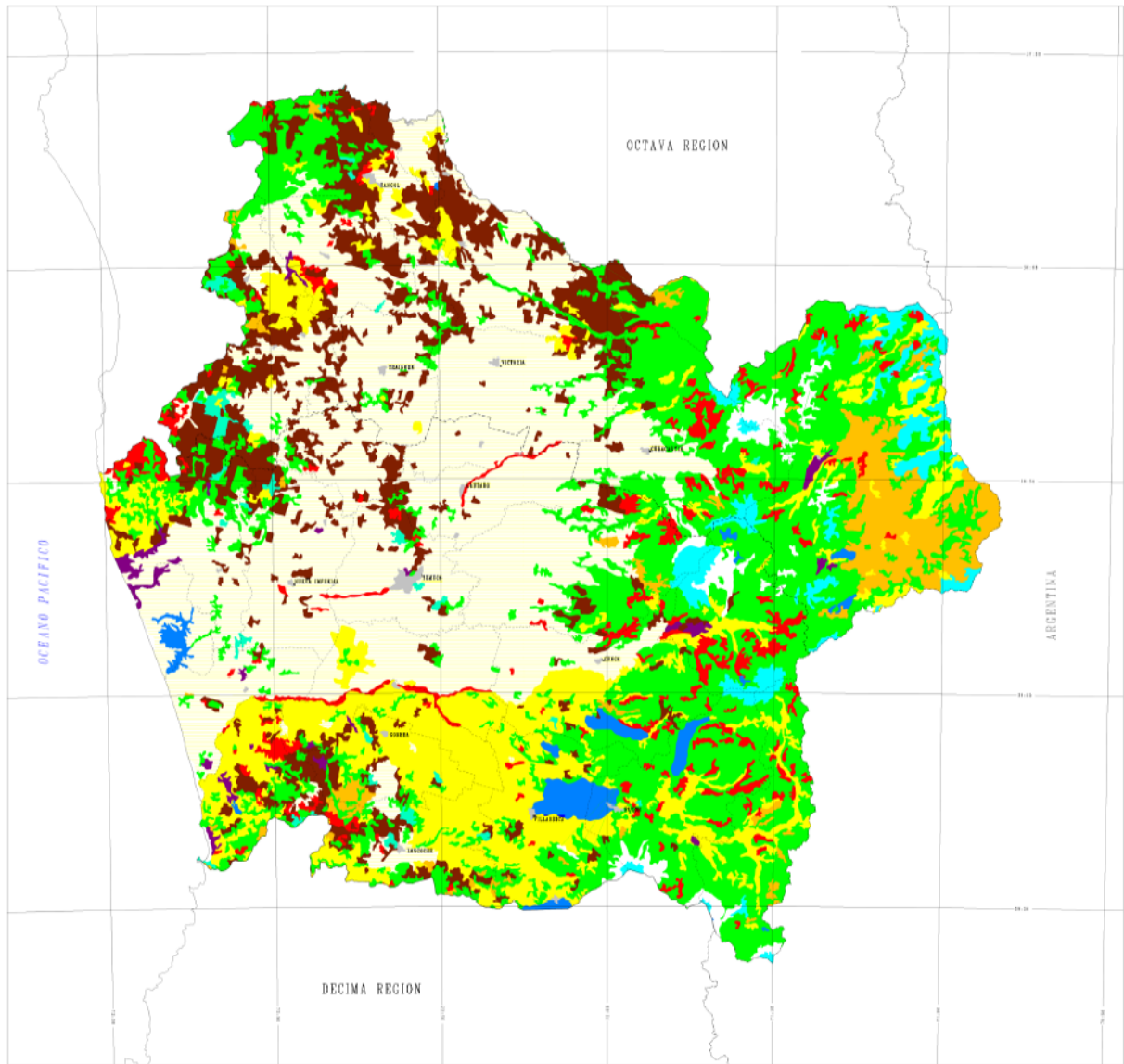




PROYECTO CATASTRO Y EVALUACION DE LOS RECURSOS VEGETACIONALES NATIVOS



NOVENA REGION
DE LA ARAUCANIA
USO DEL SUELO



LEYENDA		
[Color] AREA URBANA E INDUSTRIAL	[Color] BOSQUE NATIVO	[Symbol] LIMITE COMUNAL
[Color] ZONAS AGRARIAS	[Color] BOSQUE MEDITERRANEO	[Symbol] LIMITE PROVINCIAL
[Color] PASEADA	[Color] HORTICOLA	[Symbol] LIMITE REGIONAL
[Color] ESTERIL-PANDEA	[Color] AREA RESERVA DE PLANTACION	[Symbol] LIMITE INTERNACIONAL
[Color] ESTERIL	[Color] NEVE Y GLACIAR	
[Color] ESTERIL SIN VEGETACION	[Color] CAMPO DE AGUA	
[Color] PLANTACION FORESTAL	[Color] AREA NO RECONOCIDA	

ESCALA 1:500.000



EL ESTADO Y LOS RESULTADOS SON PROPIEDAD DE CORFO Y CORP. PARA MAS INFORMACION DE LOS SERVICIOS DEL CORFO EN LOS SERVICIOS DEL PAIS CONTACTE ESTOS:

AGENCIA GEOLOGICA Y CARTOGRAFICA
SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL (S.G.N.) - INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION GEOLOGICA Y CARTOGRAFICA (INGEOMIN) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE AGUAS
SERVICIO NACIONAL DE AGUAS (S.N.A.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE ENERGIA
SERVICIO NACIONAL DE ENERGIA (S.N.E.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
SERVICIO NACIONAL DE MINERIA (S.N.M.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE SANEAMIENTO BASICO
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO BASICO (S.N.S.B.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (S.N.V.U.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE ZONIFICACION URBANA
SERVICIO NACIONAL DE ZONIFICACION URBANA (S.N.Z.U.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE ZONIFICACION RURAL
SERVICIO NACIONAL DE ZONIFICACION RURAL (S.N.Z.R.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE ZONIFICACION COSTERA
SERVICIO NACIONAL DE ZONIFICACION COSTERA (S.N.Z.C.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE ZONIFICACION INTERIOR
SERVICIO NACIONAL DE ZONIFICACION INTERIOR (S.N.Z.I.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE ZONIFICACION MONTANA
SERVICIO NACIONAL DE ZONIFICACION MONTANA (S.N.Z.M.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE ZONIFICACION PANDINA
SERVICIO NACIONAL DE ZONIFICACION PANDINA (S.N.Z.P.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE ZONIFICACION TROPICAL
SERVICIO NACIONAL DE ZONIFICACION TROPICAL (S.N.Z.T.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE ZONIFICACION SUBANTARCTICA
SERVICIO NACIONAL DE ZONIFICACION SUBANTARCTICA (S.N.Z.S.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE ZONIFICACION POLAR
SERVICIO NACIONAL DE ZONIFICACION POLAR (S.N.Z.P.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

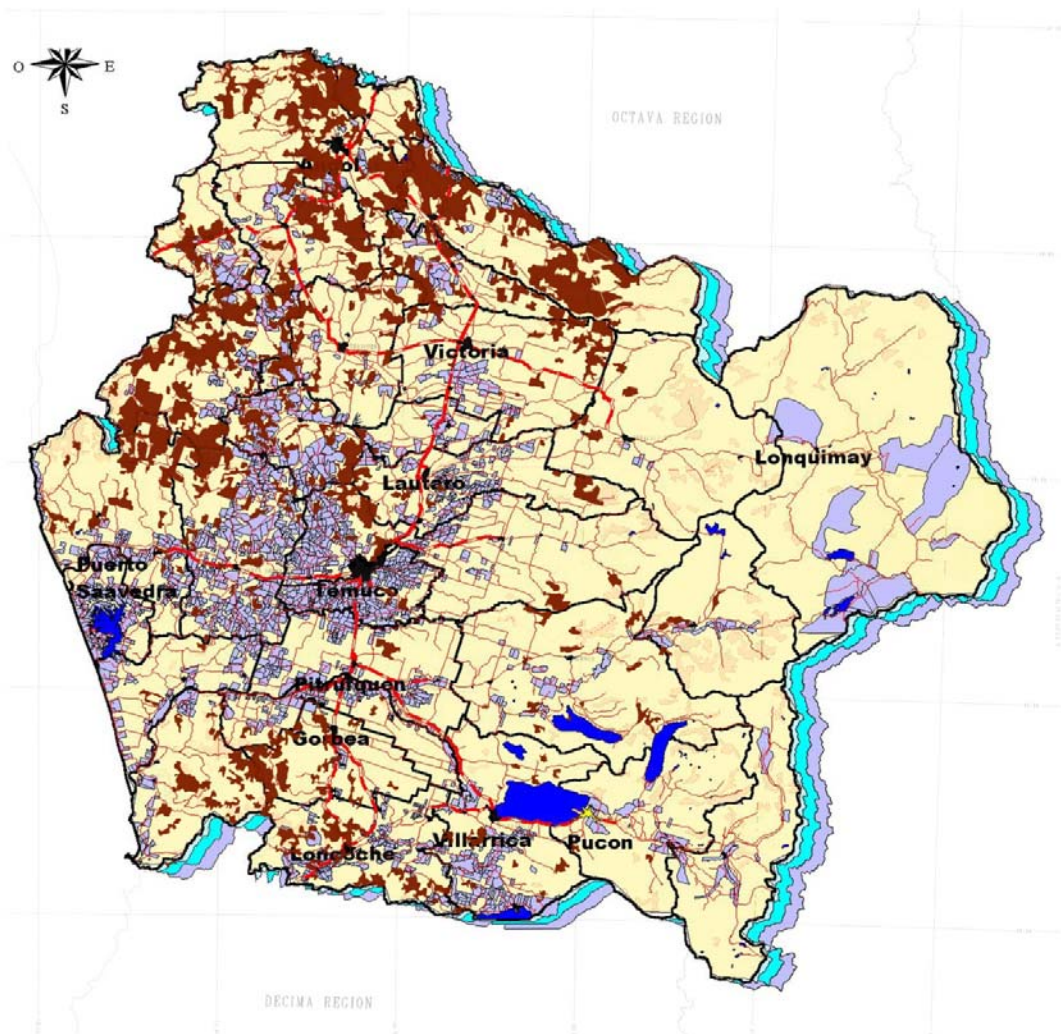
AGENCIA NACIONAL DE ZONIFICACION ANTARCTICA
SERVICIO NACIONAL DE ZONIFICACION ANTARCTICA (S.N.Z.A.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE ZONIFICACION SUBANTARCTICA
SERVICIO NACIONAL DE ZONIFICACION SUBANTARCTICA (S.N.Z.S.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE ZONIFICACION POLAR
SERVICIO NACIONAL DE ZONIFICACION POLAR (S.N.Z.P.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

AGENCIA NACIONAL DE ZONIFICACION ANTARCTICA
SERVICIO NACIONAL DE ZONIFICACION ANTARCTICA (S.N.Z.A.) - AV. BARRIO ALTO DEL MAIPO 10000 - TEMUCO - TELEFONO: 56-90-2222222

Mapa
Novena Región de la Araucanía
Comunidades Indígenas y Plantaciones Forestales



Bibliografía

- **Aylwin, José:**
Los conflictos en el territorio mapuche: antecedentes y perspectivas. En Rehue Foundation www.xs4all.nl/rehue.
- **Barrera, Aníbal:**
El grito Mapuche (una historia inconclusa). Ed. Grijalbo, Santiago 1999.
- **Bauman, Zigmunt** en Beriain, Josexto (comp.):
Las consecuencias perversas de la modernidad. Ed. Anthropos España 1996.
- **Bengoa, José:**
Breve historia de la legislación indígena en Chile. En Anuario Indigenista, vol. XXIX, diciembre de 1990.

La comunidad perdida. Ed Sur, Santiago 1996.

Historia de un conflicto. El Estado y los mapuches en el siglo XX. Ed. Planeta. Santiago, 1999.

Historia del pueblo mapuche. Ed. LOM, Santiago 2000.
- **Berdichewsky, Bernardo:**
Alejandro Lipschutz: Su Visión Indigenista y Antropológica. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez. Stgo. 2004.
- **Bernays, Edward:**
Relaciones Públicas. Ediciones Troquel, Buenos Aires 1966.
- **Bourdieu, Pierre:**
¿Qué significa hablar? Ed. Akal, Madrid 1985.

Raisons Pratiques. Editions du Seuil, Paris 1994.

Sobre la televisión. Ed. Anagrama, Barcelona 1997.

Meditaciones Pascalianas. Ed. Anagrama. Barcelona 1999.
- **Bourdieu, Pierre y Eagleton, Terry:**
Doxa y vida ordinaria. 1992.
- **Castells, Manuel:**
La era de la información, economía, sociedad y cultura. Vol.II *El poder de la identidad.* Ed. Siglo XXI, México 1999.

- **Castoriadis, Cornelius:**
Reflexiones sobre el desarrollo y la racionalidad (artículo). *En Sobre el Desarrollo.* Editorial Kairos, Barcelona, 1980.

Los dominios del Hombre: Las encrucijadas del laberinto. Editorial Gedisa, España 1988.

Figuras de lo pensable. Encrucijadas del Laberinto VI. Fondo de Cultura Económica, México 2002

La Institución Imaginaria de la Sociedad TusQuets Editores 2003, Argentina.
- **Cayuqueo, Pedro:**
La autodeterminación mapuche en el marco de un Estado multinacional. Ponencia presentada en el foro *Estado y Pueblo Mapuche: Derecho indígena, Territorio, Autonomía.* En Proyecto de Documentación Ñuke Mapu <http://www.soc.uu.se/mapuche>, junio 1999.
- **Chomsky, Noam:**
Como nos venden la moto. Ed. Icaria, España 2003.

El beneficio es lo que cuenta. Ed. Crítica, España 2002.

La guerra contra (algunas de) las drogas. En <http://www.galeon.com/bvchomsky/textos/drogas.html>
- **Chomsky, Noam y Herman, Edward S. :**
Los guardianes de la libertad. Ed. Crítica. Barcelona 2003.
- **Clavero, Bartolomé:**
Derecho indígena y cultura constitucional en América. Ed. Siglo XXI, México 1994.
- **Colegio de Antropólogos:**
Informe Colegiado de Difusión Pública: Comunidad “Temulemu”. En <http://www.colegioantropologos.cl>
- **Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, CIDA:**
Chile: Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola. Stgo. 1966.
- **Correa, Martín; Molina, Raúl y Yáñez, Nancy:**
La Reforma Agraria y las tierras mapuches. Chile 1962-1975 Ed. LOM, Stgo. 2005
- **Duran, Claudio:**
El Mercurio, ideología y propaganda 1954-1994. Ediciones ChileAmerica-CESOC, Chile 1995.
- **Fazio, Hugo:**

La transnacionalización de la economía chilena. Mapa de la extrema riqueza al año 2000. Ed. LOM. Stgo. 2000.

- **Foerster, Rolf:**
¿Movimiento étnico o movimiento etnonacional Mapuche? En Revista Crítica Cultural n° 18, Santiago 1999.
- **Foerster, Rolf y Lavanchy, Javier:**
La problemática mapuche. En Análisis del año 1999, Departamento de Sociología, Universidad de Chile.
- **Foerster, Rolf y Montecino, Sonia:**
Organizaciones, líderes y contiendas mapuches (1900-1970). Centro de Estudios de la Mujer, Santiago 1988.
- **Foerster, Rolf y Vergara, Jorge:**
Los mapuches y la lucha por el reconocimiento en la sociedad chilena. En Rehue Foundation www.xs4all.nl/rehue, 2000.
- **Gacitúa, Estanislao:**
Movilización e identidad étnica: El caso Mapuche durante el régimen militar chileno 1973-1988. En Revista Paraguaya de Sociología n° 78, 1990.
- **Gallegos Díaz, Cristián:**
El Conflicto Mapuche-Estado Chileno-Empresas Forestales en la Prensa Escrita. Ediciones Piensa América. Chile, 2003.
- **Giddens, Anthony:**
Las consecuencias de la modernidad. Ed. Alianza, Madrid 1993.
- **Hinkelammert, Franz**
El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización. Ed. LOM, Chile 2001.
- **Human Rights Watch y Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas:**
Indebido Proceso: los juicios antiterrorista, los tribunales militares y los mapuche en el sur de Chile. Informe del año 2004.
- **Identidad Mapuche Lafkenche de la Provincia de Arauco:**
De la deuda histórica nacional al reconocimiento de nuestros derechos territoriales En <http://www.soc.uu.se/mapuche>.
- **Instituto Nacional de Estadísticas**
Censo 2002, volúmenes I y II.
- **Johnston, Laraña y Gusfield:**
Identidades, ideologías y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales. En Laraña y Gusfield *Los nuevos movimientos sociales.* Ed. CIS, Madrid 1994.
- **Lagos E., Ricardo:**

La concentración del poder económico. Su teoría. Realidad chilena Ed. Del Pacífico, Stgo. 1961.

“*Hacia la democracia*” Ediciones Documentas. Chile. 1987

- **Larraín, Jorge:**
Modernidad, razón e identidad en América Latina. Ed. Andrés Bello, Chile 1996.
- **Lavanchy, Javier:**
Conflicto y Propuestas de Autonomía Mapuche. En Rehue Foundation www.xs4all.nl/rehue.

La mass-mediación del etnonacionalismo mapuche: el caso de Witrangé Anay! Memoria para optar al título de Antropólogo Social. Universidad de Chile. 2002.
- **Lipschutz, Alejandro:**
La comunidad indígena en América y en Chile. Editorial Universitaria. Stgo. 1956.
- **Marimán, José:**
Transición democrática en Chile ¿Nuevo ciclo reivindicativo mapuche? En Rehue Foundation www.xs4all.nl/rehue, 2000.

Movimiento Mapuche y propuestas de autonomía en la década post dictadura, 1997. En Rehue Foundation www.xs4all.nl/rehue.

La organización mapuche Aukiñ Wallmapu Ngulam. En Rehue Foundation. 1995.
- **Mattelart, Armand:**
Estructura del poder informativo y dependencia. En *Los Medios de Comunicación de Masas. La ideología de la prensa liberal en Chile*. Cuadernos de la Realidad Nacional n° 3, Marzo 1970.
- **Namuncura, Domingo:**
Ralco: ¿represa o pobreza? Ediciones LOM. Santiago. 1999.
- **Papadópolo, Midori:**
El nuevo enfoque internacional en materia de derechos de los pueblos indígenas. Universidad Rafael Landívar. 1995.
- **Saavedra, Alejandro:**
La cuestión mapuche. Ed. ICIRA. Stgo. Chile, 1971.

Los mapuche en la sociedad chilena actual. Ed. LOM. Stgo. Chile, 2002.
- **Seguel, Alfredo:**
Basurales en comunidades mapuche: un conflicto latente en la región de la Araucanía. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, OLCA. 2003.
- **Stavenhagen, Rodolfo:**

La cuestión étnica. Ed. El Colegio de México, México 2001.

Las organizaciones indígenas: actores emergentes en América Latina. En Revista de la CEPAL n° 62 agosto 1997, Stgo. Chile.

Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. Misión a Chile. Comisión Derechos Humanos, Naciones Unidas. 2003.

- **Stavenhagen, Rodolfo y Iturralde, Diego (comps):**
Entre la ley y la costumbre: el derecho consuetudinario indígena en América Latina. Instituto Indigenista Interamericano. 1990.
- **Sunkel, Guillermo:**
El Mercurio: 10 años de educación político-ideológica, 1969-1979. Instituto de Latinoamericano de Estudios Transnacionales, Santiago 1983.
- **Sunkel, Guillermo y Geoffroy Esteban:**
Concentración Económica de los Medios de Comunicación. LOM Ediciones, Stgo. 2001.
- **Touraine, Alain:**
¿Podremos vivir juntos? Fondo de Cultura Económica, México 1997.

El siglo XXI, el de las identidades. En Foreign Affairs en Español vol. 1 n° 2 año 2001.
- **Van Dijk, Teun A.:**
La noticia como discurso. Paidós Comunicaciones, Barcelona, 1996.

Racismo y discurso de las élites. Editorial Gedisa. Barcelona. 2003.

Análisis Crítico del Discurso. Documento en Internet en la página:
http://www.geocities.com/estudiscurso/vandijk_edcs.html

Estructura Discursiva y Cognición Social. Documento en Internet:
http://www.geocities.com/estudiscurso/vandijk_edcs.html
- **Wacquant, Loïc:**
Les prisons de la misère. Ed. Raisons d'Agir, Paris, 1999.
- **Wallerstein, Immanuel:**
El capitalismo histórico. Ed. Siglo XXI, Mexico 1988.
- **Williamson, John**
Revisión del Consenso de Washington en: Emmerij, Lovis y José Núñez del Arco (comps) *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI,* Washington D.C.: BID. 1998.